

**DIAGNOSTICO SOBRE CIUDADANIA,
REPRESENTACION Y PARTICIPACION
POLITICA EN LOS DISTRITOS ELECTORALES
UNINOMINALES CON MAS DEL
40% DE POBLACION INDIGENA**

T I P O L O G I A

Coordinador del Proyecto: François Lartigue
Investigadoras: Lourdes Morales Canales
Marlene Romo Ramos

Noviembre de 2008

Convenio IFE-CIESAS: 056/2008

INDICE

A) REDISTRITACIÓN ELECTORAL Y LOS NUEVOS “DISTRITOS INDÍGENAS”	10
B) LA CUESTIÓN INDÍGENA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI: LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LA CIUDADANÍA.....	13
C) LA CUESTION DE GÉNERO.....	18
D) ELEMENTOS PARA UNA TIPOLOGIA:.....	19
a) Participación vs Abstencionismo:.....	20
b) Complejidad vs Baja complejidad:.....	24
c) Comportamiento político-partidista:.....	27
PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LOS 28 DISTRITOS DE MAYORIA INDIGENA	34
1. CAMPECHE.....	37
A) Descripción General del Estado	37
B) Organizaciones civiles y presencia partidista.....	38
C) Educación Cívica	40
D) Uso de los medios de comunicación en las tareas de IFE.....	41
E) Participación por género como funcionarios de casilla:.....	41
F) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales	41
2. CHIAPAS	43
A) Descripción general del Estado.....	43
I. PALENQUE.....	43
B) Organizaciones civiles y sociales	45
C) Participación por género:.....	45
D) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales.....	46
II. BOCHIL.....	46
B) Participación por género:.....	48
C) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales.....	49
III. OCOSINGO	49
B) Participación por género:.....	51
C) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales.....	51
I. SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS.....	52
C) Educación Cívica	56
D) Uso de los medios de comunicación en las tareas de IFE.....	56
E) Participación por género:.....	57
F) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales	57
3. ESTADO DE MEXICO	58
A) Descripción general del Estado.....	58
I) IXTLAHUACA DEL RAYON.....	59
B) Organizaciones civiles y presencia partidista.....	60
C) Educación Cívica	61

E) Participación por género:.....	62
F) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:	63
4. GUERRERO.....	64
A) Descripción general de Guerrero:	64
I. TLAPA DE COMONFORT.	67
A) Descripción general del distrito:	67
B) Organizaciones indígenas y presencia partidista:.....	69
C) Resultados de la elección:	70
C) Educación Cívica:	73
D) Medios de comunicación:	73
E) Participación por género como funcionarios de casilla:.....	73
F) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:	73
5. HIDALGO.....	75
A) Descripción general del Estado.....	75
I) HUEJUTLA DE REYES.....	75
B) Participación por género como funcionarios de casilla:.....	77
C) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:.....	77
II) IXMIQUILPAN.....	77
B) Organizaciones civiles y presencia partidista.....	79
C) Educación Cívica:	80
D) Uso de los medios de comunicación en las tareas de IFE.....	80
E) Participación por género:.....	80
F) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:	81
6. OAXACA.....	82
A) Descripción general de Oaxaca:.....	82
I. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	86
A) Descripción general del distrito	86
B) Organizaciones indígenas y sociales:	87
C) Resultados electorales:	88
D) Educación Cívica.....	89
E) Medios de comunicación	89
F) Participación por género:	90
G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:	90
II. TEOTITLAN DE FLORES MAGON	91
A) Descripción general del distrito	91
B) Organizaciones indígenas y sociales:.....	93
C) Resultados electorales y presencia partidista.....	94
D) Educación Cívica.....	94
E) Medios de comunicación	94
F) Participación por género como funcionarios de casilla:	95
G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:	95
II. TLACOLULA DE MATAMOROS.....	96

A)	Descripción general del distrito	96
B)	Actores políticos y sociales	101
C)	Resultados de la elección:	107
D)	Educación Cívica:	109
E)	Medios de comunicación:	109
F)	Participación por género como funcionarios de casilla:	109
G)	Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:	110
III.	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC:	110
A)	Descripción general del distrito	111
B)	Organizaciones indígenas y sociales	112
C)	Resultados electorales y presencia partidista	112
D)	Educación Cívica	113
E)	Medios de comunicación	113
F)	Participación por género como funcionarios de casilla	114
G)	Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:	114
IV.	TLAXIACO:	115
Fuente:	IFE.....	115
A)	Descripción general del distrito	115
B)	Organizaciones indígenas y presencia partidista.....	119
C)	Resultados electorales.....	123
D)	Educación Cívica	123
E)	Medios de comunicación	124
F)	Participación por género como funcionarios de casilla:	125
G)	Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:.....	126
V.	JUCHITAN DE ZARAGOZA:	127
A)	Descripción general del distrito	127
B)	Organizaciones indígenas	128
C)	Resultados electorales y presencia partidista.....	129
D)	Educación Cívica	130
E)	Medios de comunicación	130
F)	Participación por género como funcionarios de casilla:	130
G)	Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:.....	131
VI.	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ:	132
A)	Descripción general del distrito	132
B)	Organizaciones indígenas y sociales	134
C)	Resultados electorales:	136
D)	Educación Cívica	136
E)	Medios de comunicación:.....	136
F)	Participación por género como funcionarios de casilla:	137
G)	Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:	138
VII.	PINOTEPA NACIONAL:	139
A)	Descripción general del distrito	139

B) Organizaciones indígenas:	141
C) Resultados electorales.....	141
D) Educación Cívica.....	141
E) Medios de comunicación:.....	141
F) Participación por género como funcionarios de casilla:	142
G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:	142
7. PUEBLA.....	143
A) Descripción general del Estado.....	143
I. HUACHINANGO DE DEGOLLADO.....	144
A) Participación por género como funcionarios de casilla:	145
B) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:	145
II. ZACAPOAXTLA:	146
A) Participación por género como funcionarios de casilla:.....	147
B) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:.....	148
III. AJALPAN:	148
B) Organizaciones civiles y presencia partidista.....	150
C) Educación Cívica	151
D) Uso de los medios de comunicación en las tareas de IFE.....	151
F) Participación por género:	151
F) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:	152
8. QUINTANA ROO	153
A) Descripción general del Estado.....	153
I. OTHON BLANCO:	154
B) Organizaciones civiles y presencia partidista.....	155
C) Educación Cívica.....	156
Desde hace más de un año el IFE desarrolla campañas de educación cívica entre la población femenina adulta, particularmente el programa de Derechos Civiles entre las participantes del programa <i>Oportunidades</i>	156
D) Uso de los medios de comunicación en las tareas de IFE	156
G) Participación por género como funcionarios de casilla:	156
G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:.....	157
9. SAN LUIS POTOSI	158
A) Descripción general del Estado.....	158
I. TAMAZUNCHALE:	159
B) Organizaciones civiles y presencia partidista.....	161
C) Educación Cívica	162
D) Uso de los medios de comunicación en las tareas de IFE.....	162
E) Participación por Género como funcionarios de casilla:	162
F) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:	163
10. VERACRUZ	164
A) Descripción general del Estado	164
I. TANTOYUCA	166

A) Descripción general del distrito	166
B) Organizaciones indígenas y presencia partidista	167
C) Resultados de la elección	167
D) Educación cívica	168
E) Medios de comunicación.....	168
F) Participación por género como funcionarios de casilla:	168
G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:.....	169
I. PAPANTLA DE OLARTE:.....	169
A) Descripción general del distrito	170
B) Organizaciones indígenas y sociales:	170
C) Resultados electorales y presencia partidista:.....	170
D) Educación Cívica:.....	171
E) Medios de comunicación:.....	171
F) Participación por género como funcionarios de casilla:	171
G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:	172
II. ZONGOLICA:.....	173
A) Descripción general del distrito:.....	173
B) Organizaciones indígenas y presencia partidista.....	175
C) Resultados electorales.....	176
Zongolica (Distrito 18)	177
D) Educación Cívica	177
E) Medios de comunicación	177
F) Participación por género como funcionarios de casilla:	178
11. YUCATAN.....	179
A) Descripción general del Estado	179
B) Resultados de la última elección	180
I. VALLADOLID	182
A) Descripción general del distrito:	182
B) Organizaciones indígenas y sociales:	183
C) Resultados electorales y presencia partidista:.....	184
Valladolid (Distrito 01).....	185
D) Educación C nnbívica	185
E) Medios de comunicación	185
F) Participación por género como funcionarios de casilla:	186
G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:.....	186
I. PROGRESO.....	188
A) Descripción general del distrito:	188
B) Organizaciones indígenas y sociales:	190
C) Resultados electorales y presencia partidista:.....	190
D) Educación Cívica:.....	190
E) Medios de comunicación:.....	191
F) Participación por género como funcionarios de casilla:	191

G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:	192
II. TICUL	193
A) Descripción general del distrito:	193
B) Resultados electorales y presencia partidista:.....	194
C) Educación Cívica	195
D) Medios de comunicación:.....	195
E) Participación por género como funcionarios de casilla:	195
G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:.....	196
Lista de Radios Comunitarias	197
Asociación Mexicana de Radios Comunitarias	197
LISTA DE RADIODIFUSORAS CULTURALES INDIGENISTAS.....	201

Diagnóstico sobre ciudadanía, representación y participación política indígena en 28 distritos electorales federales de México

A) INTRODUCCIÓN

A raíz de la reforma al Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (*Ley Indígena Federal, 2001*), las instituciones y la sociedad enfrentaron una nueva realidad política y demográfica. Dentro del nuevo marco constitucional se recomendó una garantía de participación política específica para los pueblos indígenas que no había sido considerada anteriormente y que quedó establecida en el artículo tercero transitorio de la reforma.¹ En el 2004, se adoptaron 10 criterios para la redistribución², entre los cuales destaca el criterio cultural y de identidad. Así fue que se delimitaron en el país 28 distritos con un porcentaje considerable de población indígena (40%).

Tanto para las instituciones electorales federales (Instituto Federal Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) como para instituciones específicas como la Comisión Nacional para el

¹ **Artículo Tercero Transitorio.-** Para establecer la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales deberá tomarse en consideración, cuando sea factible, la ubicación de los pueblos y comunidades indígenas, a fin de propiciar su participación política.

² Los criterios utilizados fueron: que los distritos formaran parte de una sola entidad federativa, que el número de distritos por entidad correspondiera al número de habitantes, que se garantizara cierto equilibrio poblacional, que se utilizara como parámetro poblacional el censo INEGI del año 2000, que se aplicara el método llamado “resto mayor” para así garantizar con precisión el equilibrio poblacional, que no se fraccionaran municipios entre los diferentes distritos, que un distrito no pudiera rodear completamente a otro distrito, que la forma fuera lo más cercano a un polígono (compacidad), que los tiempos y distancias de traslado entre los pobladores de un mismo distrito fuera relativamente equitativo entre todos,

Desarrollo de los Pueblos Indígenas, esta medida destinada a crear las condiciones ideales para favorecer la representación y participación política de los pueblos indígenas generó cambios concretos como el cambio de cabeceras distritales, modificaciones en la concentración del tipo de municipios concentrados en un solo distrito electoral, cambios, en algunos casos, en la forma de seleccionar candidatos (como fue el caso del distrito 04 con cabecera en Tlacolula de Matamoros, Oaxaca).

La primera vez que se utilizó esta geografía electoral fue en el proceso electoral del 2006 la cual estará vigente hasta el 2010. Esta tipología, pretende ser una primera valoración de los efectos y condiciones de una nueva geografía electoral tanto en términos institucionales (organización institucional y distribución de funciones de los agentes) como en términos políticos (comportamiento político-partidista y participación electoral).

B) REDISTRITACIÓN ELECTORAL Y LOS NUEVOS “DISTRITOS INDÍGENAS”

Los distritos federales electorales representan para el IFE la unidad básica que permite “administrar la democracia”: su existencia es indispensable para garantizar la representación política; para el óptimo desempeño de las tareas relativas a la organización electoral, para la actualización del padrón electoral, la credencialización, la planeación y el desarrollo de las tareas de educación cívica.

Las Juntas Distritales Electorales son las entidades responsables de los procesos electorales son las unidades de la administración de los procesos electorales federales y de los recursos dispuestos para este fin y son también, las entidades responsables de la atención y capacitación a los ciudadanos responsables de asegurar derecho de todos los ciudadanos al sufragio en su casilla, sección y circunscripción. Además de llevar a cuentas la responsabilidad fungir como consejo distrital en donde se dirimen los asuntos propios de la política, los partidos y las leyes electorales, tarea nada sencilla con la que se construye la legalidad y la credibilidad institucional.

Por esto la descripción de los distritos electorales federales abren la posibilidad del análisis de las diversas realidades políticas, geográficas, sociales, económicas y culturales a nivel regional contribuyendo a la reflexión académica, pero también al fortalecimiento de las tareas institucionales del Instituto Federal Electoral de tal manera que se generen políticas focalizadas de desarrollo democrático en aquellos distritos en donde las condiciones de inequidad y marginación no permiten la plena ciudadanía de sus habitantes. Tal es el caso de llamados “distritos indígenas”, que son aquellos que comprenden características relativamente homogéneas en términos geográficos y etno-lingüísticos, (estimando como indígena a mas del 40% de la población total) pero que presentan fuertes diferencias si se comparan unos con otros.

Hasta antes de la re-distribución del 2004, no se consideraban de manera oficial a los distritos electorales federales con alta concentración de población indígena como “distritos indígenas”. Aún así, desde 1997 estudios elaborados por el IFE, tomaron en cuenta los criterios del

entonces Instituto Nacional Indigenista (hoy CDI) para denominar “distrito indígena” a aquellos con 30% o más de población hablante de lengua indígena y distritos “eminentemente indígenas” a aquellos con 70% o más de esa población. De hecho, bajo esta clasificación, se consideraron que eran 34 y no 28 (como se consideran actualmente) los que cumplían con estas características.

Este nuevo escenario geográfico-electoral permite generar información sobre las dinámicas socio-políticas y culturales de los pueblos y comunidades indígenas en México, lo cual genera vertientes de oportunidad para el diseño de estudios y acciones encaminadas a favorecer el desarrollo democrático entre dichas regiones no sólo en lo que respecta a la educación cívica y participación político-electoral sino también en lo referente al diseño de políticas públicas específicas.

Una primera ponderación de los “distritos federales indígenas” (electorales) muestra que estos son geográficamente más amplios, a veces menos compactos, más complejos en términos de diversidad geográfica, menos dotados en equipamientos de infraestructura de comunicación y de servicios educativos y de salud. Comprenden menos y menores asentamientos urbanos, son socio-económicamente (marginalidad, pobreza) menos contrastados en su composición interna y más complejos en términos de la diversidad étnico-lingüística (tendencialmente mayor).

En ciertos casos, se ha efectuado una re-localización de la Junta Distrital para lo cual parecen haber imperado criterios de facilidad de infraestructura comunicativa con las redes carreteras y urbanas del estado, más que de centralidad geográfica en el distrito rediseñado, de

accesibilidad y de reducción de costos de operación. Aparece entonces una tendencia por comprobar:

A un distrito territorialmente mayor y socio-culturalmente más complejo, se corresponde una distancia multifactorial creciente entre el área de atención cotidiana e inmediata de la Junta -digamos el o los municipios del área más decididamente urbana del distrito- y zonas sustancialmente ampliadas que son las de residencia mayoritaria de la población asumida como la significativamente indígena del distrito.

De confirmarse esta tendencia como algo general, estaríamos frente a un efecto no deseado: la redistribución no implica geográficamente la posibilidad de una mejor atención a las zonas indígenas ya que estas se encuentran lejos de la cabecera distrital y acaso llevaría a considerar un necesario aumento de la ministración de los recursos requeridos en las juntas para una sostenida intervención en la población indígena que se encuentra más alejada, más dispersa y en dónde se encuentran aspectos de diversidad cultural (uso de una o más lenguas, religión, conflictos locales, etc).

C) LA CUESTIÓN INDÍGENA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI: LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LA CIUDADANÍA

En general, la cuestión de la etnicidad o de la diferencia cultural de un grupo determinado, ha sido valorada a partir de criterios generales como: los ancestros comunes, el apellido, la lengua, la cultura, la forma de vestir, las costumbres, la religión, el territorio y la relación que sus miembros establecen con éste. Sin embargo, tratar de utilizar alguna de estas

categorías para explicar las diferencias del comportamiento político-electoral entre un grupo y otro, es bastante difícil, puesto que un solo individuo puede cumplir con varias categorías la vez (K. Chandra, 2004: 3).

Aún así, a partir de estas características encontramos algunas que son fáciles de distinguir a través de la observación y otras que requieren de una investigación más activa. Dentro de estas últimas destacan las costumbres, la ideología, la educación y la forma de organización social (F. Barth 1969: 15-16).

Los criterios más comunes para identificar a la población indígena de América Latina han puesto especial interés en la lengua vernácula, la forma de organización política y social de carácter colectivo y la relación con el territorio. A estos criterios habría que agregarle el de autoadscripción, el cual fue reconocido internacionalmente a través del Convenio 169 de la OIT. Este establece en el Art. 1, fracción 2 que:

“La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente convenio”.

En México, durante varios años, el criterio lingüístico fue el único utilizado para distinguir a la población indígena de la no indígena (L. M. Valdés 2001: 5). A partir de la reforma constitucional del 2001 – la segunda a nivel federal destinada a reconocer derechos específicos para los indígenas- se añadió a la Constitución federal el criterio *la conciencia de la identidad étnica*.

Los instrumentos que proporcionan los datos más confiables sobre la población indígena que habita en México son los censos de población del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), las cifras de la Comisión Nacional de Desarrollo para los Pueblos Indígenas (CDI) pero también la información seccional de las Juntas Distritales del IFE, las cuales se basan en un Catálogo de Comunidades. Estos datos han sido utilizados para identificar la concentración de población indígena por Estado, municipio y por secciones electorales.

Este conocimiento acumulado, en documentos y en las tareas diarias de las instituciones, particularmente durante los Procesos Electorales ha sido compartido en diversos momentos con el equipo de investigadores del CIESAS quienes a su vez, reflexionan las prácticas políticas de los pueblos indígenas en el espacio de las elecciones federales.

En este sentido, la representación y participación política indígena pasa por las instituciones políticas, las organizaciones sociales, la gestión y la inclusión en las políticas públicas y los procesos electorales. Si se piensa en términos puramente descriptivos, la representación política indígena puede interpretarse como el acceso de los indígenas a cargos de elección popular o bien, como la presencia de éstos en las instituciones. Sin embargo, si se piensa en una dimensión sustantiva, la representación política indígena tiene que ver con el ejercicio de una auténtica ciudadanía, con formas de intermediación y canalización de intereses de colectivos, así como con el ejercicio del poder. En México, ésta existe por diversas vías, no solamente las convencionales. En lo que se refiere a la participación de los indígenas, esta implica tanto su papel en las distintas etapas de un

proceso de organización electoral (capacitación, supervisión, acción institucional, funcionarios de casilla, etc.) como la participación electoral de las regiones indígenas al momento de emitir un voto o de ser investido de una candidatura (derecho a votar y ser votado). Sin embargo, la participación de los pueblos y comunidades indígenas también puede conocerse a partir de las diversas formas de organización comunitaria (regional, municipal e infra-municipal) incluidas las organizaciones sociales de carácter étnico. En ambos casos, se trata de formas de ejercer la ciudadanía en sentido integral.

Desde el punto de vista institucional, además de la re-distribución electoral varios son los mecanismos destinados a favorecer la participación y la representación de los pueblos indígenas (comisiones de asuntos indígenas en el Congreso, cuotas partidistas, instituciones específicas, etc.). Cada una de ellas merece una consideración específica. Por eso resulta pertinente llevar a cabo un diagnóstico de la ciudadanía en estas regiones. El estudio comparativo de 11 Estados diferentes (28 distritos electorales federales) permitirá comprender algunos rasgos de la cultura política indígena y las dinámicas sociopolíticas en regiones que han adoptado la democracia como forma de gobierno pero que están marcadas por divisiones culturales, económicas, sociales.

A continuación se plantea, a grandes rasgos, un breve listado de variables de cambios políticos sociales comunes en el heterogéneo universo indígena mexicano.

i) Reducción de la acción política de los partidos políticos en las campañas federales. Dado el alto costo y el bajo beneficio de hacer

campañas en zonas alejadas y con baja concentración de población, los partidos han dejado de hacer proselitismo político y formación de cuadros en muchas de estas regiones. Este “vacío” se llena en las elecciones locales. Momento definitorio para la participación ciudadana por el juego partidista y la correlación política local en donde importan más las individualidades y los grupos que los partidos políticos. Esto aparentemente, estaría generando el debilitamiento de la vida política, afectando la dinámica de las elecciones federales.

ii) **La acción política que se debilita en lo federal se fortalece en lo local**³; beneficiando a las organizaciones políticas, los sujetos (líderes y liderazgos locales, familias, gremios, delegados municipales, maestros, presidentes municipales, operadores políticos entre otros) y a las movilizaciones locales. Estamos ante cambios en materia de participación. El ejemplo más contundente se observa en el fin de los movimientos agrarios y la emergencia de nuevas disputas, como la lucha por el control de las rutas de transporte. Otro hecho relativamente nuevo pero que está generando importantes cambios es la participación ciudadana en la designación del uso de los recursos públicos municipales (ramos 28 y 33).

iii) También hay **cambios en la vida comunitaria**; las asambleas comunales se ven reemplazadas por las juntas de *Oportunidades* o las reuniones de padres de familia en las escuelas. En estas localidades se está trabajando en educar en materia de derechos sociales, particularmente la educación y la salud. En caso concreto de las prácticas religiosas se ha observado como ha disminuido la formación de

³ Este fenómeno ha ido creciendo en todo el país a partir de la última reforma en 1999 del artículo 115 Constitucional referente al municipio. Estos cambios en materia de gobierno otorgaron nuevas facultades a los Presidentes, ayuntamientos, síndicos, para el ejercicio y control del presupuesto público.

catequistas, asunto importante ya que además de su trabajo con la grey católica han sido tradicionalmente difusores de prácticas ciudadanas y educadores en derechos humanos y sociales.

iv) Un aspecto importante y que cada vez se evidencia más en la vida comunitaria **es el mayor nivel de escolaridad** que van logrando los y las jóvenes. Estos grupos más educados que sus padres crean propuestas en materia de agencia cultural: defensa de las lenguas, difusión y rescate de las tradiciones. Estas nuevas generaciones se identifican más con la construcción de una etnicidad transmisora de los valores y bienes culturales que con la imagen indígena – campesino.

D) LA CUESTION DE GÉNERO

En el caso de las mujeres indígenas, el ejercicio de la ciudadanía se enfrenta al contexto particular de estas regiones. Si bien es cierto que condiciones culturales determinan algunos niveles de participación y de representación política (situación de dominación masculina, analfabetismo, usos y costumbres locales), también lo es que la creciente migración, los medios de comunicación electrónica, la descentralización administrativa con la enorme diversidad de programas federales que operan en las regiones y el acceso a la educación, han modificado enormemente el papel de las mujeres en las regiones. Una revisión de la participación de las mujeres en diferentes regiones permite acercarnos al estado de la cuestión.

Para este análisis se toma en cuenta el Índice de Potenciación de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Este índice mide

la participación política y económica de las mujeres a través de tres variables:

- ✓ Proporción de mujeres en el poder legislativo
- ✓ Participación de mujeres en empleos como profesionales, técnicos, funcionarias y directivos
- ✓ Ingreso proveniente del trabajo percibido por las mujeres, calculado a partir del PIB per cápita.

En el documento *“Diagnóstico sobre ciudadanía, representación y participación política en los distritos uninominales con más del 40% de población Indígena: situación de la representación y la participación política femenina. Resultado de los talleres participativos”* se presentan de manera detallada aspectos fundamentales de la relación pertenencia étnica -género –cultura política.

E) ELEMENTOS PARA UNA TIPOLOGIA:

En el presente documento se propone un acercamiento a los rasgos principales, o “tipos” de distritos electorales federales de mayoría indígena que existen en el país con el fin de ir generando elementos para la construcción de un “mapa de la ciudadanía indígena” de México. Esto con el propósito de facilitar el diseño de políticas institucionales a través de información sobre estos distritos como zona de intervención, el diálogo con las organizaciones indígenas susceptibles de realizar acciones de construcción de ciudadanía al igual que información para los ciudadanos que quieran participar en la organización de procesos electorales.

Estudios preliminares sobre el impacto institucional y político de la nueva distritación electoral federal en regiones indígenas muestran que el comportamiento electoral es diverso y responde a múltiples factores de orden cultural, sociopolítico, histórico, organizativo y hasta geográfico.⁴ Sobra decir que cuestiones como el régimen de propiedad de la tierra (comunal, pequeña propiedad, ejido), el índice de migración (cada vez más elevado) y los medios de comunicación (acceso a televisión) suelen ser determinantes para los procesos políticos de cada una de estas regiones.

Por otra parte, el trabajo de campo en distritos de mayoría indígena permite observar que son regiones sumamente dinámicas y que por lo mismo, presentan cambios acelerados que requieren de una atención y planes de trabajo concretos (focalización). Es por ello que una tipología permite ir organizando la realidad distrital

La tipología aquí presentada toma en cuenta principalmente el nivel de participación electoral, el porcentaje de población indígena y las formas de operación institucional. Esto nos permite identificar “tipos” de distritos que conforman el paisaje de los 28 que integran la nueva demarcación. Los parámetros utilizados son:

a) Participación vs Abstencionismo:

Este índice de nivel de participación nacional toma en consideración la media nacional (54%) en la elección federal 2006. A partir de esto y aún y

⁴ Se trata de los estudios: Federico Valle, Marlene Romo Ramos, Oscar Banda González, Pavel León Marbán, “Diagnóstico político-electoral de los pueblos indígenas”, CDI/FEPADE/PNUD/TEPJF, México, D.F, Enero 2006. y Francois Lartigue y Lourdes Morales (coord.) “Diagnóstico para la operación de procesos electorales en ocho regiones indígenas de México”, Fundación Ford, México, D.F., 2008.

cuando existen posibles desfases en el padrón electoral, consideramos de “alta” participación arriba de esta media y de “baja” participación por debajo de esta media. Se toma en cuenta el promedio del porcentaje de participación electoral en las elecciones federales del periodo 1994-2006. En base a estos criterios, resulta que del universo de los 28 distritos electorales, 16 son de “alta” participación, lo cual pareciera indicar que a pesar de la complejidad de los distritos de mayoría indígena, la población que la integra es bastante participativa. Asimismo, 4 distritos se ubican en la media nacional, mientras que 8 son de “baja” participación.

**PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LOS 28 DISTRITOS
DE MAYORIA INDIGENA
(Elecciones de diputados federales)**

NIVEL DE PARTICIPACION	ESTADO	CABECERA DIST.	PROM. 1994-2006
ALTA PARTICIPACION	Campeche 1	Campeche	73.0%
	Yucatan 1	Valladolid	65.5%
	SLP 7	Tamasunchale	62.9%
	Oaxaca 1	San Juan Bautista Tuxtepec	60.7%
	Yucatan 2	Progreso	60.4%
	QR 2	Othón Blanco	60.1%
	Veracruz 18	Zongolica	59.8%
	Oaxaca 2	Teotitlán de Flores Magón	59.3%
	Veracruz 2	Tantoyuca	59.2%
	Yucatan 5	Ticul	59.1%
	Hidalgo 1	Huejutla de Reyes	58.6%
	Veracruz 6	Papantla de Olarte	58.3%
	Oaxaca 5	Santo Domingo Tehuantepec	58.0%
	Mexico 9	Ixtlahuaca del Rayón	57.8%
	Oaxaca 7	Juchitán de Zaragoza	57.4%
	Puebla 16	Ajalpan	57.2%

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

PARTICIPACIÓN MEDIA	Oaxaca 11	Pinotepa Nacional	56.9%
	Puebla 1	Huachinango de Degollado	55.5%
	Hidalgo 2	Ixmiquilpan	55.3%
	Puebla 4	Zacapoaxtla	54.7%
PARTICIPACIÓN BAJA	Oaxaca 10	Miahuatlán de Porfirio Díaz	52.0%
	Chiapas 5	San Cristóbal de las Casas	50.1%
	Guerrero 5	Tlapa de Comonfort	48.8%
	Oaxaca 4	Tlacolula de Matamoros	48.5%
	Oaxaca 6	Tlaxiaco	47.7%
	Chiapas 2	Bochil	46.4%
	Chiapas 1	Palenque	46.0%
	Chiapas 3	Ocosingo	43.9%

Fuente: Elaborado en base a estadísticas electorales del Instituto Federal Electoral

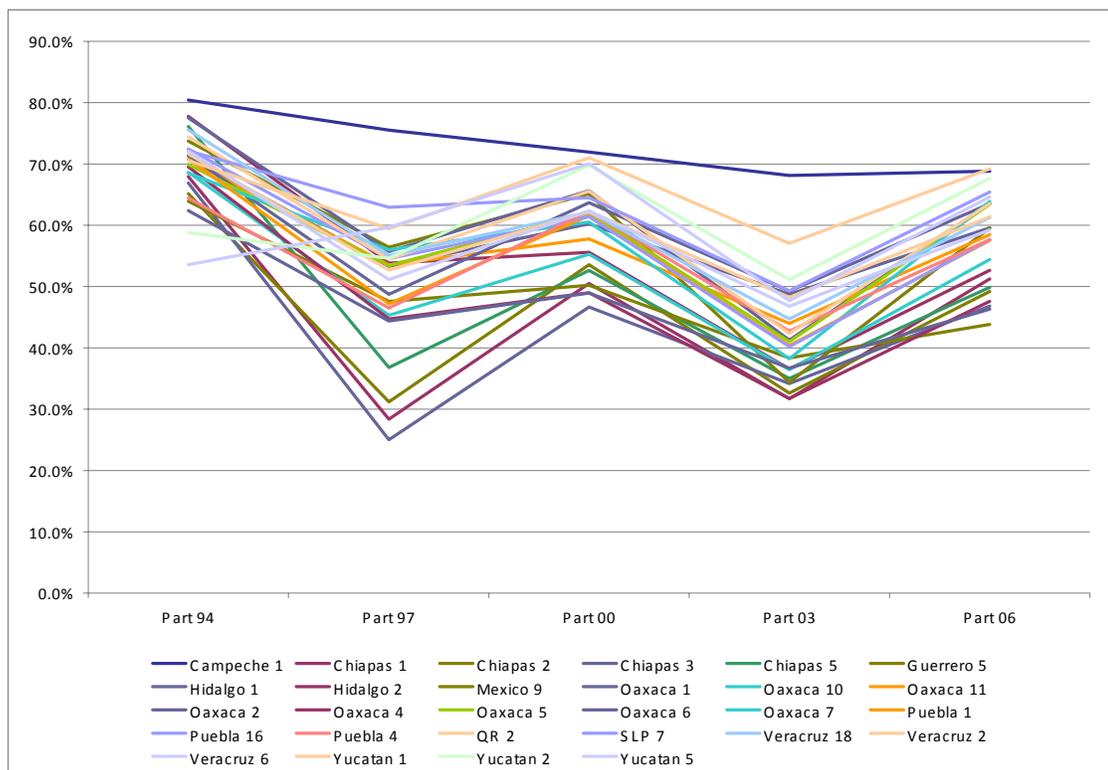
**PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LOS 28 DISTRITOS
DE MAYORÍA INDÍGENA**

(Elecciones de diputados federales)

ESTADO	Part 94	Part 97	Part 00	Part 03	Part 06	PROM.	% Pob. Migrante estatal e internacional
Campeche 1	80.4%	75.5%	71.9%	68.1%	68.8%	73.0%	3.7%
Chiapas 1	68.0%	28.4%	50.5%	31.7%	51.3%	46.0%	0.8%
Chiapas 2	65.2%	31.2%	53.6%	32.6%	49.2%	46.4%	0.3%
Chiapas 3	66.9%	25.0%	46.7%	34.2%	46.8%	43.9%	0.7%
Chiapas 5	76.1%	36.8%	52.6%	35.0%	49.9%	50.1%	0.7%
Guerrero 5	63.9%	47.6%	50.2%	38.3%	43.8%	48.8%	0.9%
Hidalgo 1	71.3%	53.3%	60.2%	48.7%	59.6%	58.6%	1.7%
Hidalgo 2	77.8%	53.8%	55.6%	36.6%	52.6%	55.3%	3.4%
Mexico 9	73.7%	56.4%	65.1%	34.4%	59.6%	57.8%	0.9%
Oaxaca 1	77.5%	55.7%	65.6%	41.2%	63.6%	60.7%	4.0%
Oaxaca 10	68.6%	45.3%	55.3%	36.4%	54.4%	52.0%	1.4%
Oaxaca 11	70.7%	53.5%	57.8%	44.0%	58.5%	56.9%	1.5%
Oaxaca 2	71.4%	48.7%	63.7%	49.3%	63.5%	59.3%	1.3%
Oaxaca 4	69.5%	44.7%	49.0%	31.8%	47.6%	48.5%	1.6%
Oaxaca 5	69.9%	53.4%	62.0%	41.0%	63.4%	58.0%	2.8%
Oaxaca 6	62.4%	44.4%	48.9%	36.7%	46.3%	47.7%	2.6%
Oaxaca 7	68.5%	56.0%	60.5%	38.2%	63.9%	57.4%	2.2%
Puebla 1	70.8%	47.2%	61.6%	40.4%	57.6%	55.5%	2.3%
Puebla 16	72.5%	54.5%	61.4%	40.2%	57.6%	57.2%	1.6%
Puebla 4	64.4%	46.5%	62.3%	42.7%	57.7%	54.7%	1.2%
QR 2	74.5%	54.5%	65.5%	42.4%	63.5%	60.1%	4.6%
SLP 7	72.2%	63.0%	64.5%	49.3%	65.4%	62.9%	1.4%
Veracruz 18	75.6%	55.0%	62.1%	44.7%	61.3%	59.8%	1.2%
Veracruz 2	71.7%	52.7%	62.2%	48.2%	61.4%	59.2%	1.4%
Veracruz 6	72.1%	51.2%	62.4%	46.8%	59.3%	58.3%	1.7%
Yucatan 1	70.6%	59.4%	71.0%	57.1%	69.2%	65.5%	1.7%
Yucatan 2	58.8%	54.6%	69.8%	51.1%	67.7%	60.4%	2.0%
Yucatan 5	53.6%	59.6%	70.0%	47.7%	64.7%	59.1%	1.2%

Fuente: Instituto Federal Electoral

GRAFICA DE LA PARTICIPACION ELECTORAL



b) Complejidad vs Baja complejidad:

La concentración de una serie de municipios con características específicas en un solo distrito electoral también concentró carencias (monolingüismo, dispersión territorial, difícil acceso, analfabetismo, etc.). En algunos casos, se concentraron en un solo distrito municipios y localidades con pocos conflictos pero con mucha dispersión territorial, en otros, conflictos post-electorales de procesos locales llegaron a afectar el comportamiento en la elección federal 2006 mientras que en otros más, conflictos legendarios (Distrito 04 con cabecera en Tlaxiaco, Oaxaca con enfrentamientos entre el MULT, MULTI y UBISORT) afectaron la participación política de los ciudadanos indígenas de la región influyendo también en la organización de los procesos electorales.

Para medir la complejidad en base a estadísticas se toma en cuenta, el número de municipios concentrados por distrito: dado que la nueva distritación considera dentro de los criterios, la garantía de un equilibrio poblacional, podemos intuir que a mayor número de municipios concentrados en un solo distrito, mayor dispersión territorial y poblacional (migración). De igual forma se pondera la concentración de población indígena y el nivel de analfabetismo, elementos que aumentan la complejidad en los procesos de capacitación electoral.

Según las estadísticas del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO 2006, el porcentaje de analfabetismo en México es del 10%. Sin embargo, las regiones indígenas concentran los porcentajes más altos de analfabetismo del país. Es por ello que si tomamos en cuenta que la media en estas regiones es del 20%, consideramos que un nivel de bajo analfabetismo es inferior a esta cifra, un nivel medio es de entre 20% y 30%, mientras que por encima del 30% será un nivel de alto analfabetismo.

Además de estos factores estructurales, no hay que descartar que la complejidad de un distrito de mayoría indígena puede deberse a factores históricos como sucede con los conflictos por límites de tierras o viejas rencillas entre grupos y familias; puede ser contextual y político como lo fue el surgimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en esta entidad durante el 2006 o por el surgimiento de nuevos municipios como en Tlapa, Guerrero o la creación de municipios autónomos en la región zapatista en Chiapas, zona en donde existe un abierto rechazo a los procesos electorales.

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

Con base a todos estos elementos, tenemos que del universo de los 28 distritos electorales, 14, es decir, la mayoría, son de alta complejidad, 9 son de complejidad media y 5 son de complejidad baja.

CATEGORIA	ESTADO	CABECERA	ANALFABETISMO	% POB. INDIGENA	No. De Municipios
ALTA COMPLEJIDAD	Chiapas 5	San Cristóbal de las Casas	47.87%	72%	8
	Guerrero 5	Tlapa de Comonfort	45.42%	83%	18
	Chiapas 2	Bochil	40.47%	75%	20
	Oaxaca 2	Teotilán de Flores Magón	35.86%	89%	51
	Hidalgo 1	Huejutla de Reyes	34.74%	78%	13
	Chiapas 3	Ocosingo	34.13%	64%	8
	Chiapas 1	Palenque	33.40%	71%	8
	Puebla 4	Zacapoaxtla	32.98%	80%	34
	Veracruz 18	Zongolica	32.78%	52%	24
	Oaxaca 6	Tlaxiaco	32.76%	62%	73
	Veracruz 6	Papantla de Olarte	32.15%	52%	11
	Veracruz 2	Tantoyuca	31.84%	73%	16
	Oaxaca 11	Pinotepa Nacional	31.10%	43%	40
	Oaxaca 4	Tlacolula de Matamoros	22.16%	76%	113**
COMPLEJIDAD MEDIA	Puebla 1	Huauchinango de Degollado	28.18%	41%	16
	Puebla 16	Ajalpan	27.36%	57%	23
	Oaxaca 10	Miahuatlán de Porfirio Díaz	27.26%	42%	56
	Oaxaca 7	Juchitán de Zaragoza	24.67%	63%	22
	Yucatán 1	Valladolid	24.29%	89%	33
	Oaxaca 1	San Juan Bautista Tuxtepec	21.93%	40%	9
	Oaxaca 5	Santo Domingo Tehuantepec	21.59%	41%	26
	Yucatán 5	Ticul	20.74%	86%	33
	Hidalgo 2	Ixmiquilpan	20.70%	45%	15
COMPLEJIDAD BAJA	México 9	Ixtlahuaca del Rayón	18.87%	54%	4
	SLP 7	Tamasunchale	21.34%	74%	13

Campeche 1	Campeche	16.98%	41%	5
Yucatán 2	Progreso	16.12%	59%	39
QR 2	Othón Blanco	15.90%	47%	3

** Aunque posee un nivel de analfabetismo medio, Tlacolula posee una excesiva fragmentación territorial al concentrar 113 municipios, en su mayoría de usos y costumbres.

Fuente: Elaborado en base a estadísticas del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y del Instituto Federal Electoral

c) Comportamiento político-partidista:

En general se tiene la idea de que las regiones indígenas son zonas fértiles para el clientelismo electoral y que por lo mismo, son reservas de votos para un solo partido. Sin embargo, el creciente pluripartidismo que se ha detectado en todos los niveles de gobierno del país, también se manifiesta en estas regiones. Evidencia empírica muestra que los indígenas votan de manera diferenciada y en algunos casos, se detecta un crecimiento de la presencia del PAN en elecciones federales aún y cuando no existen comités por este partido a nivel estatal.

En contraparte, existen regiones que continúan siendo auténticos bastiones partidistas y en donde el pluripartidismo es muy bajo o inexistente, sin embargo, tras el último proceso electoral, en todas las regiones se detectaron preferencias por al menos tres fuerzas políticas, aún y cuando esto no signifique que esta diversidad partidista cuenta con bases y arraigo en las regiones.

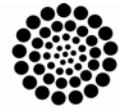
Para contar con una referencia, se considera sin competencia partidista cuando predomina una sola fuerza política, bajo multipartidismo cuando prevalecen solamente dos fuerzas políticas y multipartidismo cuando hay

tres o más. Debido a la conformación de coaliciones partidistas en el año 2000 y 2006⁵, en nuestra muestra distrital, se pueden distinguir distritos con bajo multipartidismo (bipartidismo) y con multipartidismo, aún así, un estudio más minucioso o etnográfico podría permitir distinguir si el bipartidismo o multipartidismo responde o no a una auténtica diversificación de fuerzas políticas o a un simple trasfugismo.

Pluralidad Partidista	Distrito	%de Población Indígena	Cabecera Distrital	Lenguas Indígenas
Multipartidismo	Hidalgo 1	78%	Huejutla de reyes	Náhuatl
	Hidalgo 2	45%	Ixmiquilpan	Otomí y Náhuatl
	Estado de México 9	53%	Ixtlahuaca de Rayón	Mazahua y Otomí
	Oaxaca 1	40%	San Juan Bautista Tuxtepec	Chinanteco, Mazateco, Zapoteco y Náhuatl
	Oaxaca11	43%	Santiago Pinotepa Nacional	Mazateco, Cuicateco, Mixteco, Chinanteco, Zapoteco
	Quintana Roo 2	47%	Othón Blanco	Maya, Mame y Náhuatl
	Veracruz 2	73%	Tantoyuca	Náhuatl, Huasteco, Otomí, Totonaca y, Tepehua

⁵ Recordemos que en el año 2000 la “Alianza por México” fue una coalición electoral conformada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT), Convergencia, Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN) y Partido Alianza Social (PAS). Por su parte, la “Alianza por el Cambio” estuvo conformada por el Partido Acción Nacional (PAN) y por el Partido Verde Ecologista (PVEM). En el año 2006, la “Coalición por el Bien de Todos” reagrupó al PRD-PT-Convergencia y la “Alianza por México” estuvo conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y al PVEM.

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

	Veracruz 6	52%	Papantla de Olarte	Totonaca y Náhuatl
	Veracruz 18	52%	Zongolica	Náhuatl
	Yucatán 1	89%	Valladolid	Maya
Bajo Pluripartidismo	Campeche 1	41%	Campeche	Maya y Chol
	Chiapas1	71%	Palenque	Chol , Tzeltal y Tzotzil
	Chiapas2	75%	Bochil	Chol , Tzeltal, Tzotzil y Zoque
	Chiapas3	64%	Ocosingo	Chol , Tzeltal , Tzotzil y Tojolabal
	Chiapas5	72%	San Cristóbal de las Casas	Tzeltal y Tzotzil
	Guerrero 5	83%	Tlapa de Comonfort	Mixteco, Tlapaneco, Náhuatl y Amuzgo
	Oaxaca 2	89%	Teotitlán de Flores Magón	Mazateco, Cuicateco, Mixteco, Chinanteco, Zapoteco y Mixe
	Oaxaca 4	76%	Tlacolula de Matamoros	Mixe, Chinanteco, Mixteco y Zapoteco
	Oaxaca5	41%	Santo Domingo Tehuantepec	Mazateco, Cuicateco, Mixteco, Chinanteco, Zapoteco y Mixe
	Oaxaca6	62%	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	Mazateco, Cuicateco, Mixteco, Chinanteco, Zapoteco y Mixe

	Oaxaca7	63%	Juchitán de Zaragoza	Mazateco, Cuicateco, Mixteco, Chinanteco, Zapoteco y Mixe
	Oaxaca10	42%	Miahuatlán de Porfirio Díaz	Mazateco, Cuicateco, Mixteco, Chinanteco, Zapoteco
	Puebla 1	41%	Huachinango de Degollado	Náhuatl, Otomí y, Totonaca
	Puebla 4	80%	Zacapoaxtla	Náhuatl y Totonaca
	Puebla 16	57%	Ajalpan	Náhuatl, Popoloca, Totonaca, Mazateco y Mixteco
	San Luis Potosí 7	74%	Tamasunchale	Huasteco y Náhuatl
	Yucatán 2	59%	Progreso	Maya
	Yucatán5	86%	Ticul	Maya

Fuente: Instituto Federal Electoral, Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

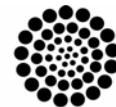
d) Desarrollo de los talleres participativos:

En base a los indicadores aquí referidos, al conocimiento de campo y a la posibilidad de contar con investigadores en los Estados para realizar talleres participativos, se proponen a continuación 6 distritos que si bien no son los más determinantes de cada una de estas categorías, si son representativos y permiten realizar, en una segunda fase, trabajo indispensable para constatar en el contexto adecuado, nuestras hipótesis de partida. La selección toma en consideración una distribución geográfica

diversa, con distritos adscritos a Estados y a pueblos indígenas diferentes.⁶

⁶ Sin duda el distrito 04 con cabecera en Tlaxiaco, Oaxaca es el más conflictivo del país pero la violencia que impera en la región eleva la complejidad de realizar trabajo de campo y aplicar la metodología de los talleres participativos.

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

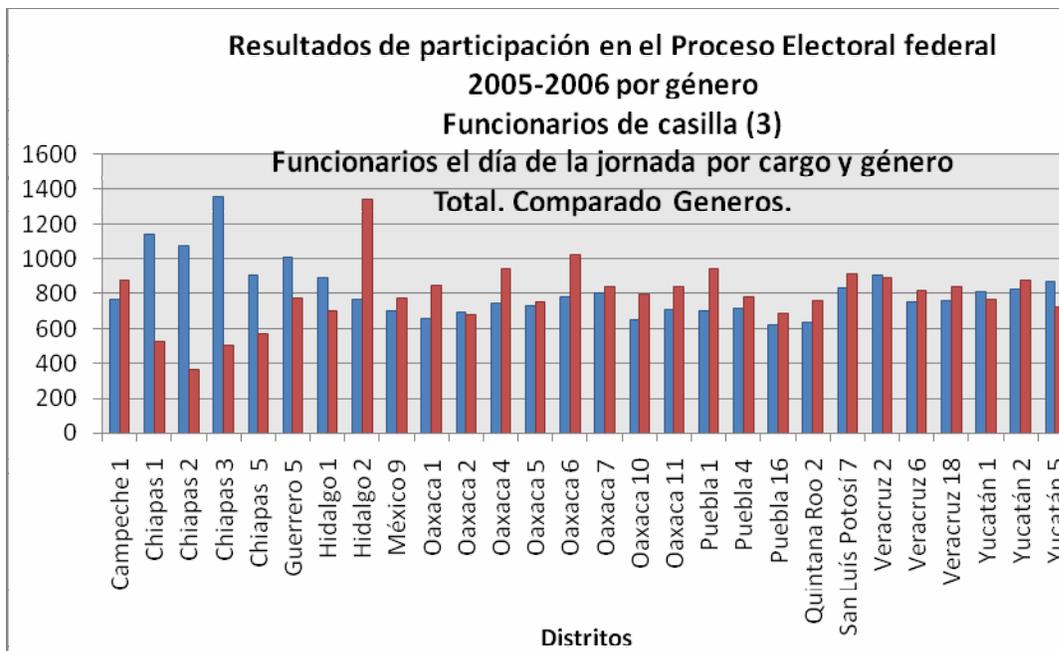


CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

No.	Entidad	Distrito	%de Población Indígena	Cabecera Distrital	No. Municipios que lo integran	Lenguas Indígenas	Clasificación Según criterios presentados	Conocimiento en campo
1	C H I A P A S	1	71%	Palenque	8	Chol , Tzeltal y Tzotzil	Baja Participación Alta complejidad operacional (geografía, migración, analfabetismo) Bajo pluripartidismo.	Efectos del zapatismo y de organizaciones sociales. Alto abstencionismo. Desconfianza en las instituciones.
2	G U E R R E R O	5	83%	Tlapa de Comonfort	18	Mixteco, Tlapaneco, Náhuatl y Amuzgo	Baja participación, Alta complejidad (migración, discriminación de género), Bajo pluripartidismo (bipartidismo)	Violencia, dispersión geográfica. Compra y coacción del voto.
3	O A X A C A	4	76%	Tlacolula de Matamoros	113	Mazateco, Chinanteco , Mixteco, Mixe y Zapoteco	Baja participación, Alta complejidad, Bajo pluripartidismo (bipartidismo)	Dispersión geográfica, conflictos de tierras, desconfianza en las instituciones, organización comunitaria sólida (usos y costumbres).
4	P U E B L A	4	80%	Zacapoaxtla	34	Náhuatl y Totonaca	Alta participación Baja complejidad Multipartidismo	Multiplicidad de actores políticos y sociales. Presencia del magisterio.

5	V E R A C R U Z	2	73%	Tantoyuca	16	Náhuatl, Huasteco, Otomí, Totonaca y, Tepehua	Alta participación, Baja complejidad, Multipartidismo	Diversidad de actores, proceso organizativo sólido.
6	Y U C A T Á N	1	89%	Valladolid	33	Maya	Alta participación, Baja complejidad, Multipartidismo	El Estado más indígena del país y el segundo más participativo. Procesos organizativos.

e) Participación como funcionarios de casilla, en el proceso electoral federal 2005-2006 por género



**PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LOS 28 DISTRITOS
DE MAYORÍA INDIGENA
(Elecciones de diputados federales)**

ESTADO	Part 94	Part 97	Part 00	Part 03	Part 06	PROM.	% Pob. Migrante estatal e internacional
Campeche 1	80.4%	75.5%	71.9%	68.1%	68.8%	73.0%	3.7%
Chiapas 1	68.0%	28.4%	50.5%	31.7%	51.3%	46.0%	0.8%
Chiapas 2	65.2%	31.2%	53.6%	32.6%	49.2%	46.4%	0.3%
Chiapas 3	66.9%	25.0%	46.7%	34.2%	46.8%	43.9%	0.7%
Chiapas 5	76.1%	36.8%	52.6%	35.0%	49.9%	50.1%	0.7%
Guerrero 5	63.9%	47.6%	50.2%	38.3%	43.8%	48.8%	0.9%
Hidalgo 1	71.3%	53.3%	60.2%	48.7%	59.6%	58.6%	1.7%
Hidalgo 2	77.8%	53.8%	55.6%	36.6%	52.6%	55.3%	3.4%
Mexico 9	73.7%	56.4%	65.1%	34.4%	59.6%	57.8%	0.9%
Oaxaca 1	77.5%	55.7%	65.6%	41.2%	63.6%	60.7%	4.0%
Oaxaca 10	68.6%	45.3%	55.3%	36.4%	54.4%	52.0%	1.4%
Oaxaca 11	70.7%	53.5%	57.8%	44.0%	58.5%	56.9%	1.5%
Oaxaca 2	71.4%	48.7%	63.7%	49.3%	63.5%	59.3%	1.3%
Oaxaca 4	69.5%	44.7%	49.0%	31.8%	47.6%	48.5%	1.6%
Oaxaca 5	69.9%	53.4%	62.0%	41.0%	63.4%	58.0%	2.8%
Oaxaca 6	62.4%	44.4%	48.9%	36.7%	46.3%	47.7%	2.6%
Oaxaca 7	68.5%	56.0%	60.5%	38.2%	63.9%	57.4%	2.2%
Puebla 1	70.8%	47.2%	61.6%	40.4%	57.6%	55.5%	2.3%
Puebla 16	72.5%	54.5%	61.4%	40.2%	57.6%	57.2%	1.6%
Puebla 4	64.4%	46.5%	62.3%	42.7%	57.7%	54.7%	1.2%
QR 2	74.5%	54.5%	65.5%	42.4%	63.5%	60.1%	4.6%
SLP 7	72.2%	63.0%	64.5%	49.3%	65.4%	62.9%	1.4%
Veracruz 18	75.6%	55.0%	62.1%	44.7%	61.3%	59.8%	1.2%
Veracruz 2	71.7%	52.7%	62.2%	48.2%	61.4%	59.2%	1.4%
Veracruz 6	72.1%	51.2%	62.4%	46.8%	59.3%	58.3%	1.7%
Yucatan 1	70.6%	59.4%	71.0%	57.1%	69.2%	65.5%	1.7%
Yucatan 2	58.8%	54.6%	69.8%	51.1%	67.7%	60.4%	2.0%
Yucatan 5	53.6%	59.6%	70.0%	47.7%	64.7%	59.1%	1.2%

F) FICHAS DISTRITALES

El presente estudio tiene como finalidad brindar un panorama sobre el funcionamiento institucional y el comportamiento político-electoral en los

28 distritos electorales federales considerados indígenas. Toma en consideración el nivel de participación electoral y el comportamiento político de diversos actores políticos y agentes institucionales. La metodología empleada consideró los siguientes elementos:

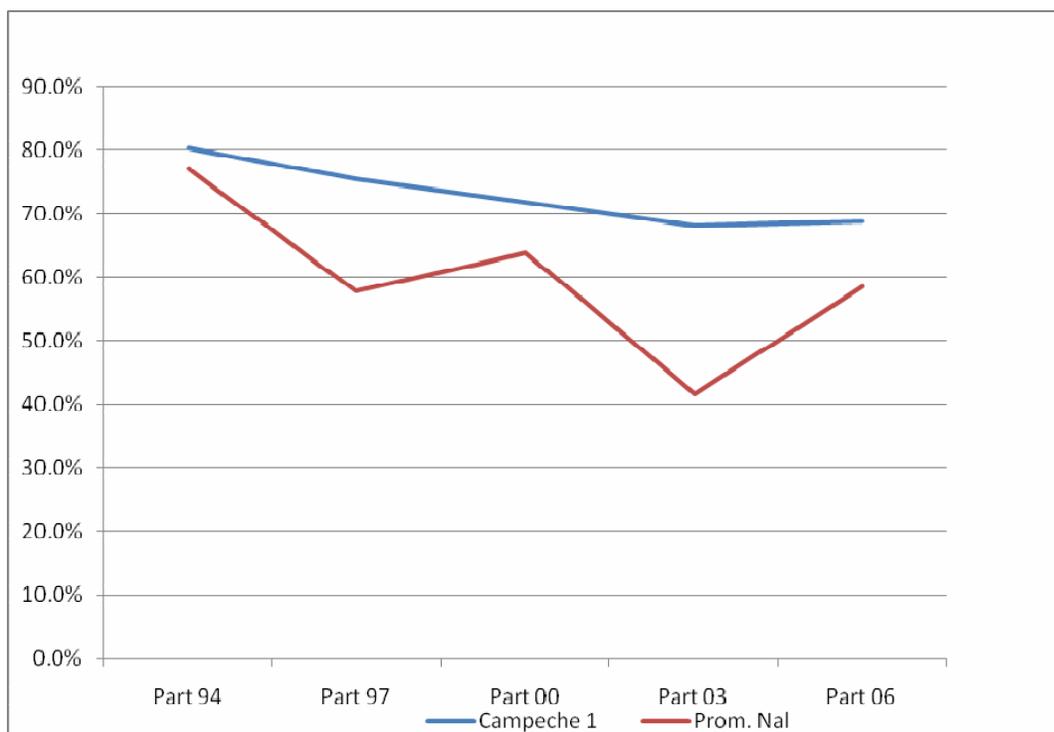
- a) Estudio y revisión de estadísticas electorales
- b) Análisis del Informe sobre Desarrollo Humano 2006 (migración e IPG)
- c) Estudio de estadísticas sobre el Índice de Desarrollo Humano indígena
- d) Análisis de estudios etnográficos sobre regiones indígenas
- e) Cuestionario a vocales de capacitación de los 28 distritos de mayoría indígena

En base a esto, se elaboraron fichas de cada uno de estos distritos las cuales contienen información sobre:

- a) Características generales de los Estados con distritos electorales de mayoría indígena (regiones, número de distritos electorales federales, porcentaje de población indígena, lista nominal).
- b) Estadísticas sobre migración e índice de potenciación de género
- c) Descripción de los distritos de mayoría indígena
- d) Organizaciones sociales y presencia partidista en el distrito
- e) Resultados electorales 2006 y gráfica de la participación electoral en perspectiva histórica
- f) Actividades de educación cívica
- g) Medios de comunicación que dan seguimiento a las actividades del IFE en el distrito.

-
- h) Comportamiento político-partidista en el periodo 2000-2006 en elecciones para diputados federales.

1. CAMPECHE



Fuente: IFE

A) Descripción General del Estado

El Estado de Campeche tiene una población total de 754,730 habitantes. Es un Estado poco poblado cuyo porcentaje de analfabetismo de 10.20%, el grado de marginación es Alto y el índice de potenciación de género

(IPG)⁷ es de 07087. La tasa de migración de la entidad se puede observar en la siguiente tabla:

Tasa de migración Urbana Mujeres	Tasa de migración Rural Mujeres	Tasa de migración Urbana Hombres	Tasa de migración Rural Hombres
5.39	-10.87	5.52	-14.49

Fuente. PNUD Con base en el Censo de Población y Vivienda 200 y el II Conteo de Población Y vivienda 2005.

Con la re-distribución de 2005 tiene dos distritos electorales federales, uno de ellos es indígena, el distrito 01 con sede en el municipio de Campeche. Es un distrito urbano –rural conformado por 5 municipios y que cuenta con 40.54% de población indígena, predominantemente maya.

Distrito 01 de Campeche
1. Campeche
2. Calkiní
3. Hecelchakán
4. Hopelchén
5. Tenabó

En los municipios que conforman el distrito, la población es mayoritariamente bilingüe, pero para la organización electoral se contó durante la elección 2006 con capacitadores hablantes de lengua Maya. Estos grupos están organizados en sistemas de cargos, dinámica comunitaria y organizaciones civiles.

B) Organizaciones civiles y presencia partidista

⁷ Datos del PNUD 2004.

En este distrito no hay presencia de organizaciones civiles que desarrollen actividad política electoral importante. Según la información de la Vocal de Capacitación Electoral del distrito 01, María Isabel Cruz Ortiz, la figura comunitaria que más influencia y relación tiene en los asuntos electorales es el Comisario Ejidal, mismo que apoya las tareas del IFE en reunir a los ciudadanos insaculados para que reciban la capacitación para formar las Mesas Directivas de Casilla.

Se tiene acercamiento con los Comisarios Ejidales para convocar a los ciudadanos en aquellas secciones en donde la gran mayoría de la gente trabaja en la milpa, por tal razón a través de los Comisarios convocamos a los ciudadanos en día, fecha y hora para poder llevar a cabo los cursos de Capacitación.

Este distrito no presenta problemáticas para la organización de elecciones, y la población femenina es participativa al ser designada como funcionarias de casilla y como electoras. El nivel de participación electoral es mayor al 60% lo que puede considerarse muy alto a pesar que a decir de la Vocal los partidos políticos sólo se aproximan a las comunidades en tiempos electorales – “acercándose a ellos, escuchando sus peticiones y por consiguiente adquieren compromisos, aunque a lo largo no se cumplan”- regalando despensas, materiales para construcción entre otras cosas. El riesgo de las relaciones clientelares se incrementa en las regiones más alejadas de las cabeceras municipales en donde a pesar de los regalos se les rezaga de las agendas políticas y tiene poca información de las tareas de los representantes del Congreso.

**ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS**
CÓMPUTOS DISTRITALES DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2006
RESULTADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR DISTRITO *

ESTADO DE CAMPECH E	SECCIONES CASILLAS		RESULTADOS DE LA VOTACIÓN								LISTA NOMINAL	% DE PART.
								NO REG.	NULOS	TOTAL		
TOTALES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	489	927	99,526 31.85%	87,412 27.97%	101,192 32.38%	8,470 2.71%	4,756 1.52%	1,652 0.53%	9,514 3.04%	312,522 100.00%	483,244	64.67%
totales por distrito												
01 Campeche	255	476	55,492 32.69%	47,140 27.77%	51,639 30.42%	6,291 3.71%	3,094 1.82%	1,032 0.61%	5,042 2.97%	169,730 100.00%	246,551	68.84 %

Fuente IFE. Resultados de Elecciones Federales para presidente de la República 2006.

La presencia de los tres principales partidos es evidente según los resultados electorales federales, también destaca que el partido Nueva Alianza alcanzara el 3.71 % de la votación, con lo cual puede inferirse algún tipo de movilización magisterial en la zona.

C) Educación Cívica

En este distrito se realizan tareas de educación cívica para la población femenina y para jóvenes y niños de los pueblos indígenas tales como el Programa de Promoción del voto libre y secreto Programas de Jornadas Cívica, Los Derechos de los niños, Nosotros los Jóvenes Proyecto Ciudadano con población indígena apoyados por instituciones del gobierno federal y del Estado; la CDI, con la Secretaría de Educación Cultura y

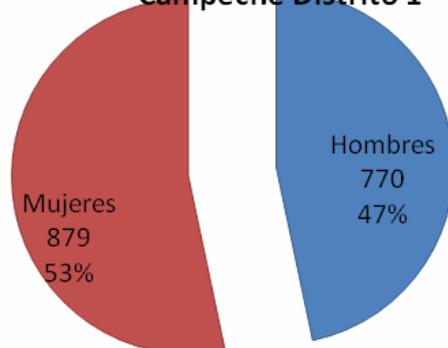
Deporte (SEP) y la Sedesol. Habrá que evaluar que tan positivos son los resultados de los cursos y los materiales

D) Uso de los medios de comunicación en las tareas de IFE

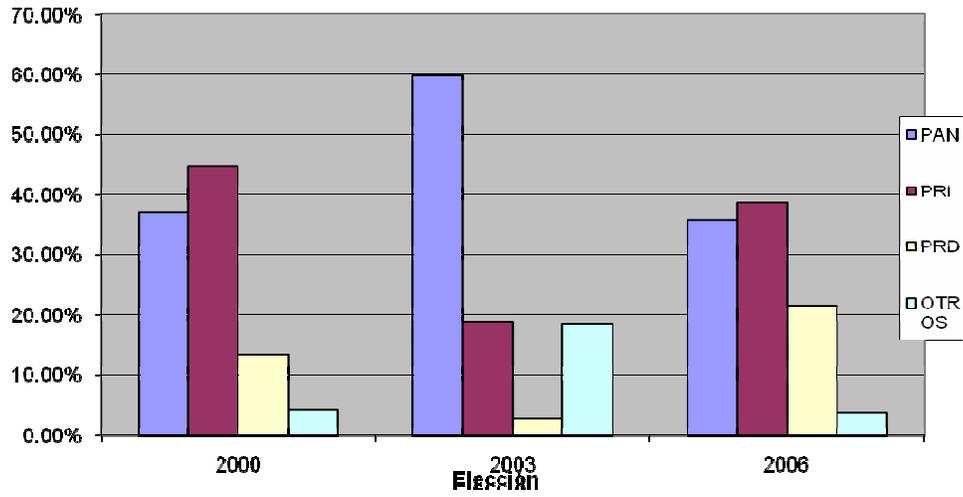
También se trabajó con la radio comunitaria, particularmente en el municipio de Hopelchén, en la localidad Xpujil – “con un programa de radio comunitaria que en los procesos electorales apoya en la difusión de la promoción del voto” y con la radiodifusora XEPUJ *La Voz del Corazón de la Selva*, y radio Bécac en el municipio de Calkini.

E) Participación por género como funcionarios de casilla.

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal
2005-2006 por género
Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Campeche Distrito 1



F) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales



2. CHIAPAS

A) Descripción general del Estado

El estado de Chiapas cuenta con una población total de 4.293,459 habitantes, su índice de analfabetismo es de 21.25% (uno de los más altos del país) y el grado de marginación es Muy Alto y el índice de potenciación de género (IPG) es de 0.4589⁸. La tasa de migración se puede observar en la siguiente tabla

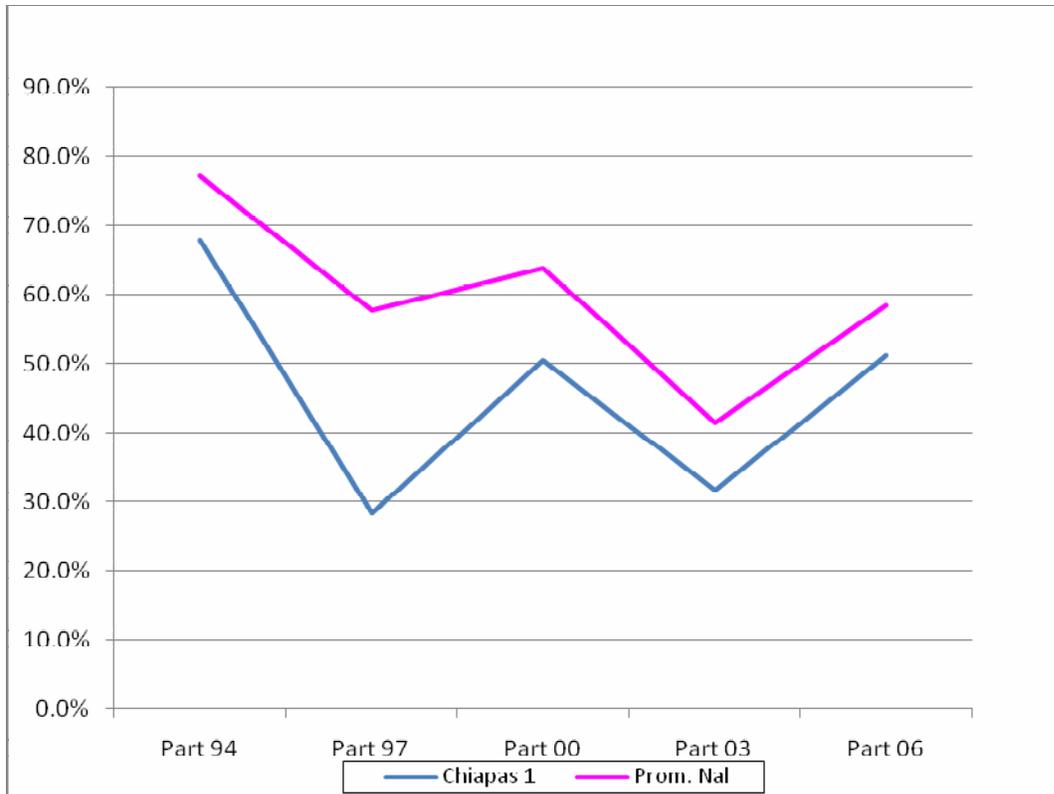
Tasa de migración Urbana Mujeres	Tasa de migración Rural Mujeres	Tasa de migración Urbana Hombres	Tasa de migración Rural Hombres
2.91	-9.01	1.25	-11.54

Fuente. PNUD Con base en el Censo de Población y Vivienda 200 y el II Censo de Población y Vivienda

Tras la re-distribución electoral del IFE, el estado de Chiapas cuenta con doce distritos electorales federales, cuatro (01, 02, 03, 05) con 40% ó más de población indígena, estos distritos concentran el 81% de la población indígena del estado.

I. PALENQUE

⁸ Fuente PNUD. 2004.



Fuente: IFE

El distrito 01, Palenque, está conformado por 9 municipios.

Municipios
1. CATAZAJÁ
2. CHILÓN
3. LIBERTAD, LA
4. PALENQUE
5. SABANILLA
6. SALTO DE AGUA
7. TILA
8. TUMBALÁ
9. YAJALÓN

Cuenta con una población total de 365,666 habitantes de los cuales 263,032 son indígenas, que corresponde al 71.93%. Esta población indígena está conformada por hablantes de las siguientes lenguas: chol, 59.16%; tzeltal, 38.41%; tzotzil, 1.79%; náhuatl 0.09% y zoque 0.08%.

B) Organizaciones civiles y sociales

Tradicionalmente los procesos electorales federales en Chiapas desde 1994 han sido de baja participación, alrededor del 40% por lo que llama la atención que la última elección federal creciera unos cuantos puntos. Sin embargo el porcentaje de abstencionismo supera a los ciudadanos que fueron a votar por lo cual ésta región mantiene un nivel bajo de participación tal como apunta Paola Otelli

“El abstencionismo, pues sinceramente, de acuerdo a los comentarios que hemos escuchado es la falta de credibilidad muchas veces en los políticos (...) ya platica uno con ellos [con los ciudadanos indígenas] y dicen ‘no es que la verdad los políticos una vez los miras, nos prometen esto, nos prometen lo otro y al final no cumplen’, o sea, eso también como que causa desconfianza. ‘Porque cuando ya están en el poder – dicen – aunque te vean abajo del sol o abajo del agua ya no te hacen caso’”.⁹

C) Participación por género:

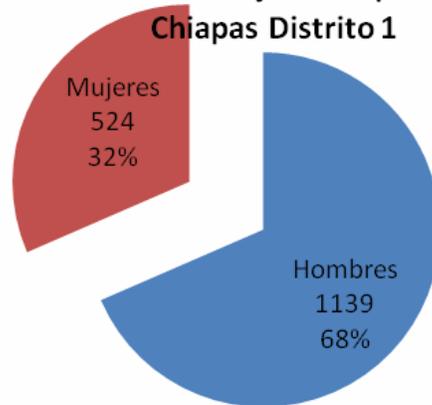
⁹ “Diagnóstico para la operación de procesos electorales en regiones indígenas. Análisis político y antropológico en el contexto de los debates acerca de la reforma electoral” Documento Inédito. P. 34

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal
2005-2006 por género

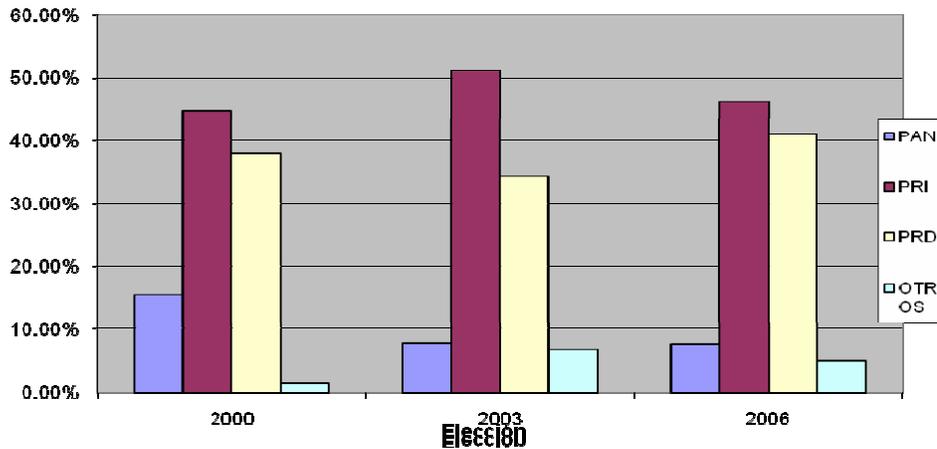
Funcionarios de casilla (3)

Funcionarios el día de la jornada por cargo y género

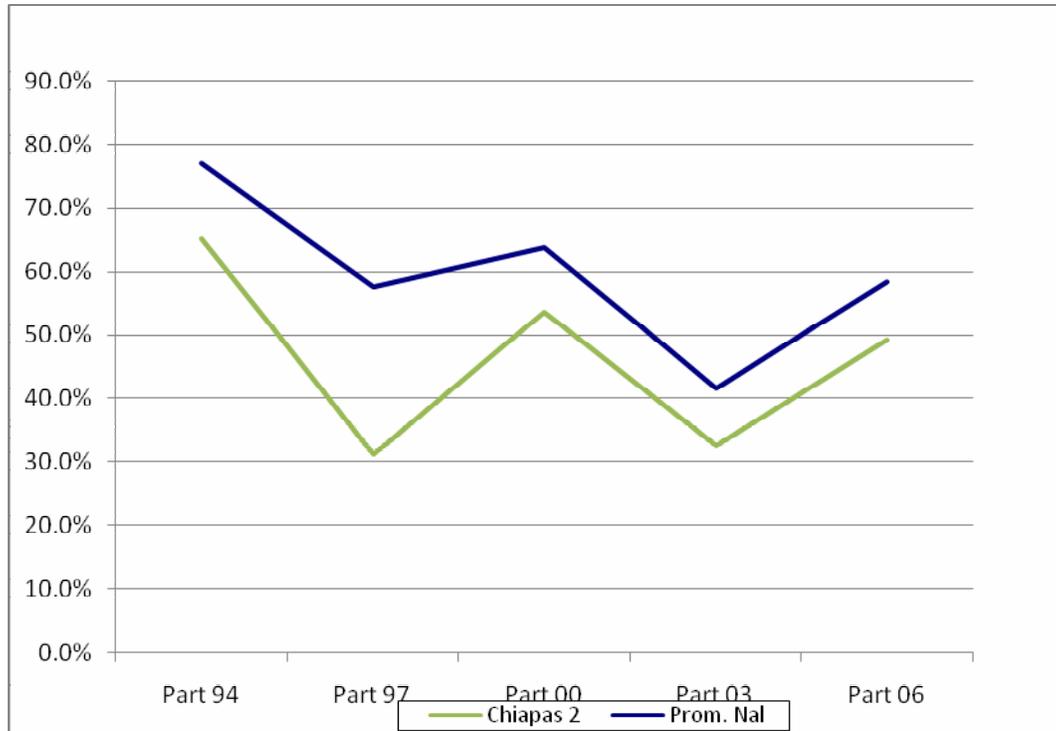
Chiapas Distrito 1



D) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales



II. BOCHIL



Fuente: IFE

El distrito 02, Bochil, está conformado por 23 municipios.

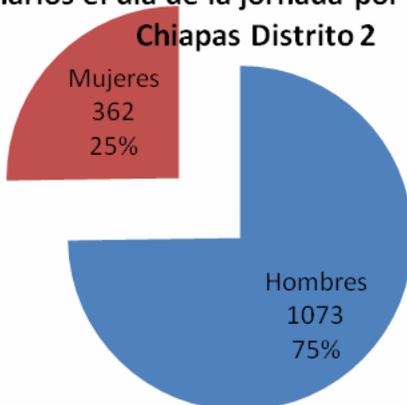
Municipios
1. ALDAMA
2. BOCHIL
3. BOSQUE, EL
4. CHALCHIHUITÁN
5. CHAPULTENANGO
6. CHENALHÓ
7. FRANCISCO LEÓN
8. HUITIUPÁN
9. IXHUATÁN
10. JITOTOL
11. LARRÁINZAR
12. OCOTEPEC
13. PANTELHÓ

14. PANTEPEC
15. PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN
16. RAYÓN
17. SAN ANDRÉS DURAZNAL
18. SAN JUAN CANCUC
19. SANTIAGO EL PINAR
20. SIMOJOVEL
21. SITALÁ
22. TAPALAPA
23. TAPILULA

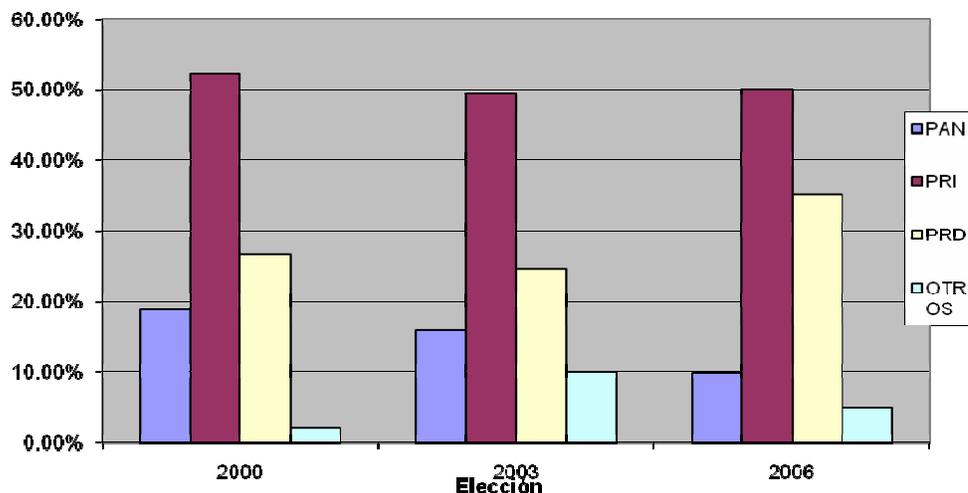
Su población total es de 296,919 habitantes, de los cuales 222,934 son indígenas (75.08%). La población indígena se distribuye de la siguiente forma: tzotzil, 61.96%; Zoque; 17.74%; tzeltal, 16.71%; chol, 3.37%; tojolabal, 0.08%.

B) Participación por género:

**Resultados de participación en el Proceso Electoral federal
2005-2006 por género
Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Chiapas Distrito 2**



C) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales

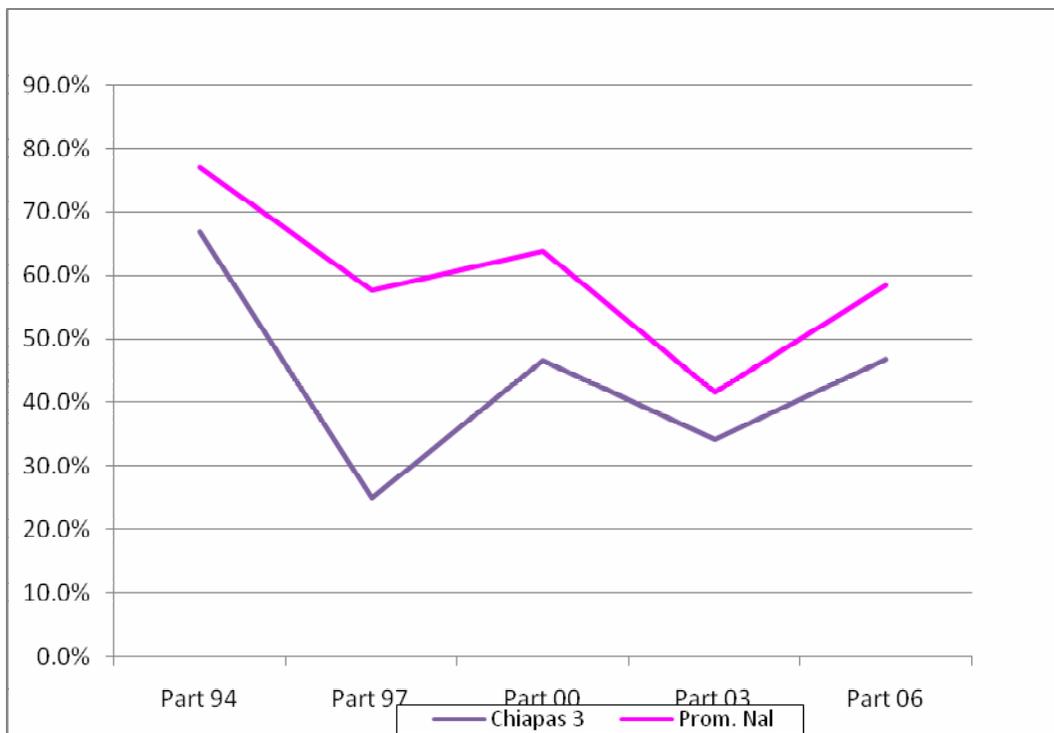


III. OCOSINGO

El Distrito 03, Ocosingo, está integrado por 8 municipios.

Municipios
1. ALTAMIRANO
2. BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS
3. CHANAL
4. MARAVILLA TENEJAPA
5. MARGARITAS, LAS
6. MARQUÉS DE COMILLAS
7. OCOSINGO
8. OXCHUC

Su población es de 334,675 habitantes, de los cuales 216,753 es indígena; el 64.77%, la lengua tzeltal es la mayoritaria con el 65.88%, le siguen el Tojolabal (21.86%); chol (5.25%); Tzotzil (3.90%) y kanjobal (1.08%).



El Distrito 03, Ocosingo, está integrado por 8 municipios.

Municipios	
1.	ALTAMIRANO
2.	BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS
3.	CHANAL
4.	MARAVILLA TENEJAPA
5.	MARGARITAS, LAS
6.	MARQUÉS DE COMILLAS
7.	OCOSINGO
8.	OXCHUC

Su población es de 334,675 habitantes, de los cuales 216,753 es indígena; el 64.77%, la lengua tzeltal es la mayoritaria con el 65.88%, le siguen el tojolabal (21.86%); chol (5.25%); tzotzil (3.90%) y kanjobal (1.08%).

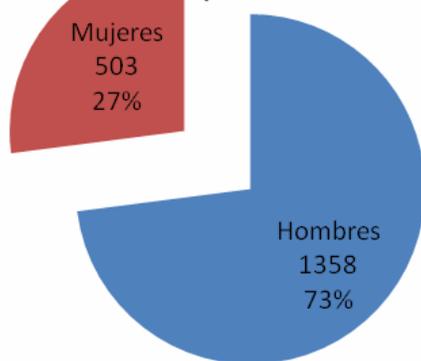
B) Participación por género:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal
2005-2006 por género

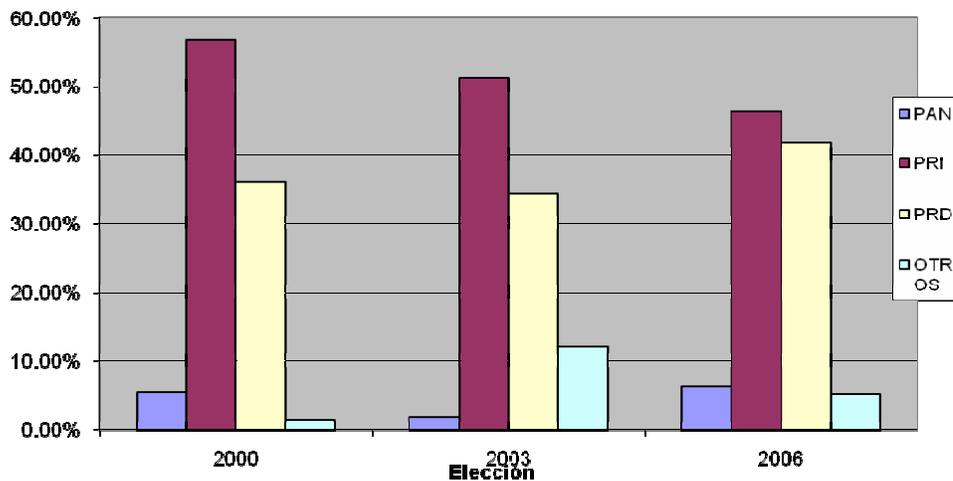
Funcionarios de casilla (3)

Funcionarios el día de la jornada por cargo y género

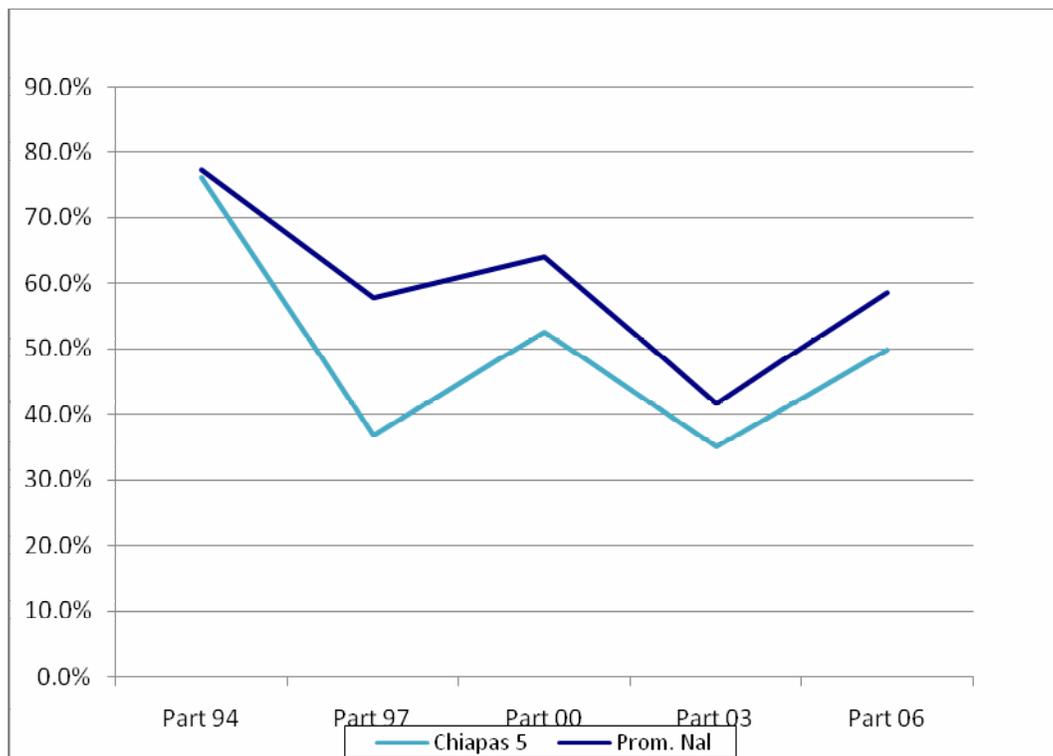
Chiapas Distrito 3



C) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales



I. SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS



El distrito 05, San Cristóbal de las Casas, está compuesto por 8 municipios.

Municipios	
1.	AMATENANGO DEL VALLE
2.	CHAMULA
3.	HUIXTÁN
4.	MITONTIC
5.	SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
6.	TENEJAPA
7.	TEOPISCA
8.	ZINACANTÁN

Su población total es de 314,128 habitantes, de los cuales 227,469 es indígena; la lengua mayoritaria es el tzotzil, con el 71.43%, le siguen el Tzeltal (27.52%); Chol (0.37%); Tojolabal (0.11%) y Zapoteco (0.09%). El nivel de marginación de estos distritos es alta y muy alta.

**ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS**
CÓMPUTOS DISTRITALES DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2006
RESULTADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR DISTRITO *

ESTADO DE CHIAPAS	SECCIONES	CASILLAS	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN							LISTA NOMINAL	% DE PART.	
								NO REG.	NULOS			TOTAL
TOTALES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	1,926	4,772	215,358	427,351	551,749	7,378	15,065	8,395	47,327	1,272,623	2,594,044	49.06%
totales por distrito												
0 Palenque	160	425	9,368	53,008	52,301	404	670	316	5,217	121,284	236,590	51.26%
0 Bochil	142	369	8,986	43,846	32,373	288	414	176	3,509	89,592	182,078	49.21%
0 Ocosingo	143	466	6,076	43,311	41,814	461	551	220	4,309	96,742	206,656	46.81%
0 San Cristóbal			12,530	41,150	40,460	808	1,742	667	4,321	101,678		
5 de las Casas	152	376	12.32%	40.47%	39.79%	0.79%	1.71%	0.66%	4.25%	100.00%	203,755	49.90%

Tras el impacto social del zapatismo las organizaciones campesinas (que agrupan ahora nuevos movimientos como los transportistas y los comerciantes) se han ido reagrupando desde la llegada del gobierno de Pablo Salazar al poder en el año 2000, en 6 grandes bloques:

1.- La Coalición de Organizaciones Autónomas del Estado de Chiapas (COAECH):

Agrupada a por lo menos una veintena de organizaciones campesinas e indígenas, que han hecho alianzas con el gobierno del estado en torno a dos ejes: puestos de gobierno y búsqueda de proyectos productivos.

2.- La Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco: Este bloque de organizaciones campesinas es el que no quiere perder la identidad del gobierno de transición en rebeldía que encabezó el periodista Amado Avendaño y con ello solo buscan gestionar proyectos productivos con el gobierno y encontrar solución a problemas de la tierra.

3.- Frentes de Resistencia Civil: A partir de 1994 con el levantamiento del EZLN, surgió un actor importante llamado en aquellos tiempos el Movimiento de la Sociedad Civil (MOSOCI) que formaba parte del Gobierno de Transición en Rebeldía.

4.- Movimiento Independiente de Mujeres (MIN): Este es un movimiento que empezó a recoger la participación organizada de mujeres, que son integrantes de la Coordinadora Diocesana de Mujeres (CODIMUJ), de las diferentes organizaciones campesinas, indígenas y de ONG's de Chiapas, enarbolando sus propias demandas: mayor participación de las mujeres en espacios de decisión, cese a la represión y violencia intrafamiliar contra las mujeres, desmilitarización de las comunidades indígenas en Chiapas, castigo a los responsables de los asesinatos de mujeres en Cd. Juárez y a los casos de mujeres que han sido asesinadas en San Cristóbal de las Casas, en los últimos años, entre otros. Pero en el proceso electoral no se noto su participación como tal, su involucramiento político lo hacen desde sus propias organizaciones de la que son parte.

5.- Bloque de Organizaciones Independientes de Chiapas (BOICH):

Este bloque de organizaciones campesinas se fue formando en la medida en se confrontaron con el gobierno del Estado, en este caso están: la OCEZ-UNOPI, OCEZ Casa del Pueblo (sus principales dirigentes están en la cárcel acusados de los asesinatos por la emboscada y muerte de campesinos en el predio Multajiltik en el municipio de Venustiano Carranza), la Alianza Campesina para la Liberación de Ixtapa (ACLI, organización que se desprendió de la CIOAC oficial y que no encontró respaldo político cuando se declararon Municipio Autónomo), estudiantes de la Escuela Normal Rural Mactumactzá, el MOCRI-CNPA, la Coordinadora de Organizaciones en Resistencia Civil.

6.- Las Organizaciones Económicas y Productivas: En Chiapas existen aproximadamente unas 500 organizaciones campesinas de diverso tipo, entre ellas está una amplia gama de organizaciones productivas, de café, miel, maíz, hortalizas, floricultores, plataneros, bananeros, de mango, ganado, etc. Entre las que sobresalen ISMAM, FIECH, UMIRSI, CIRSA, Tienmelolá, Tzotzilotik, Unión de Ejidos de la Selva, ARIC “Otilio Montaña”, Nanchoch, UNCAFAECSA, Unión de Ejidos Frontera Sur, Unión de Ejidos “Julio Sabines Pérez”, entre muchas otras más. La mayoría de ellas pertenecen al PRI, otras tienen entre sus bases y miembros una militancia política muy variada

Estos bloques coexisten no siempre de manera pacífica con ONG's locales e internacionales además de los grupos religiosos de la iglesia católica y otros cultos.

Ante este escenario el IFE ha tenido una política de cuidadosa planeación en los procesos electorales federales en la Entidad. Los distritos indígenas delimitados actualmente son atendidos en las tareas de capacitación y educación cívica apoyándose en Capacitadores bilingües, radios locales, materiales didácticos en lenguas indígenas. Actualmente se han desactivado los boicots a las elecciones. Sin embargo actualmente además de la dimensión política la organización de elecciones se enfrenta a los problemas geográficos de la región; gran dispersión entre poblados, malos caminos y los desastres naturales que han acechado al Estado en los últimos años que afectan particularmente a Palenque y a Bochil

En lo que respecta a la presencia partidista, aunque el PRD en primer lugar y el PAN tienen simpatizantes entre los electores es el PRI en que sigue logrando el mayor número de votos para la elección de 2006. El partido Nueva Alianza no logró alcanzar ni el 1% de la votación.

C) Educación Cívica

Las tareas de Educación Cívica del IFE en estos distritos se ha centrado estratégicamente en la población femenina y en los jóvenes en los cuatro distritos indígenas del Estado (en Palenque existen acuerdos de colaboración con los Colegios de Bachilleres de la región.) con el fin de construir las bases para una participación ciudadana más informada.

D) Uso de los medios de comunicación en las tareas de IFE

Para las tareas del IFE las Juntas Distritales se apoyan en las entrevistas que acuerdan con las radios locales comerciales. A decir de los vocales no

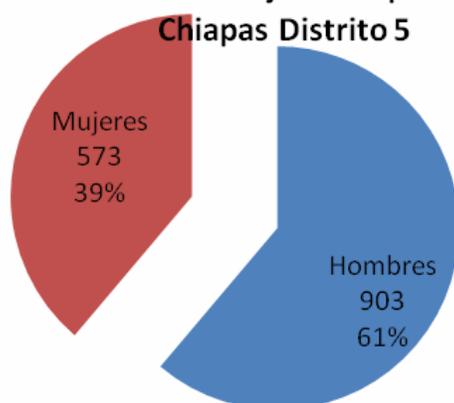
hay radios comunitarias o indigenistas de la CDI con quienes realizar las tareas de difusión de la capacitación electoral, la educación cívica y las campañas de credencialización.

E) Participación por género:

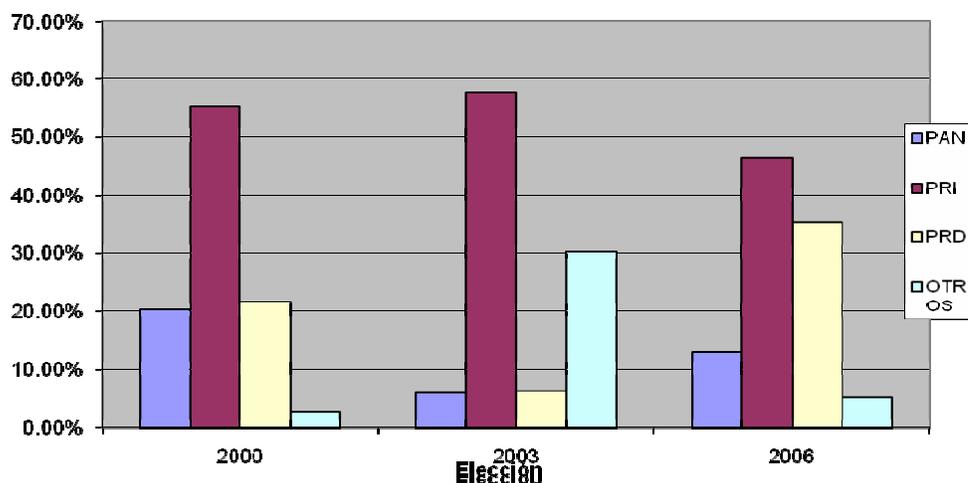
Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006 por género

Funcionarios de casilla (3)

Funcionarios el día de la jornada por cargo y género



F) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales



3. ESTADO DE MEXICO

A) Descripción general del Estado

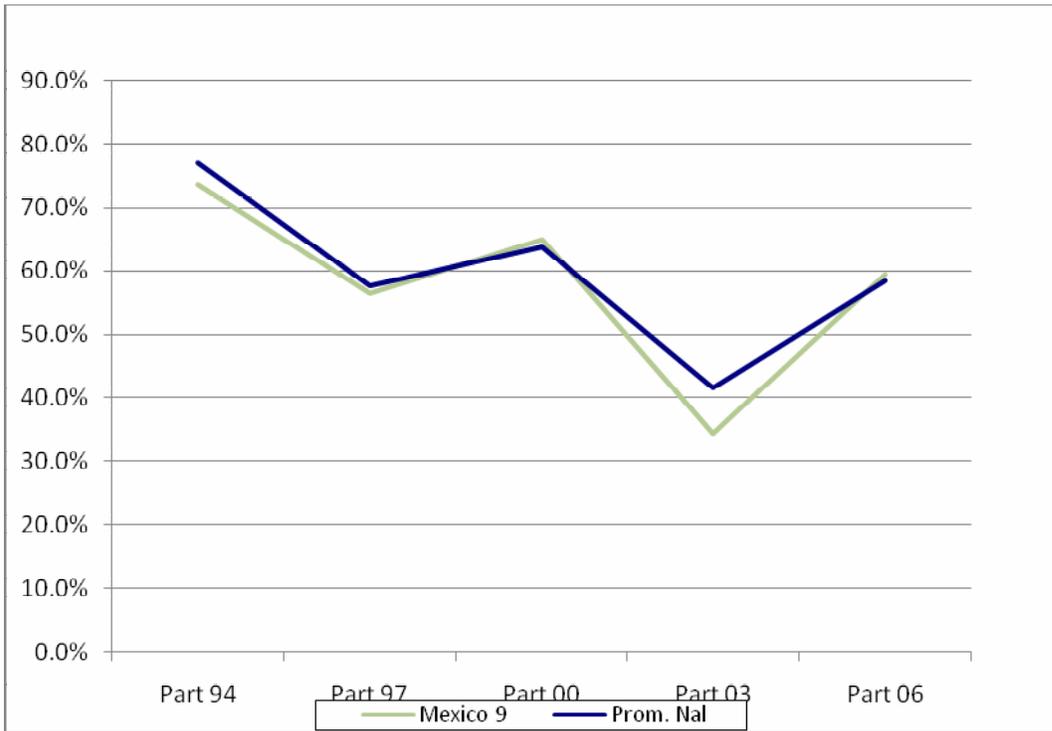
El Estado de México tiene una población de 14',007,495 habitantes, la más grande de la muestra que compone este diagnóstico y por su complejidad, el distrito de mayoría indígena de este Estado es “atípico” (vías de comunicación, extensión territorial, dinámica político-partidista). El porcentaje de analfabetismo es relativamente bajo si se compara con otros estados: 5.32%, el grado de marginación es bajo y el índice de potenciación de género (IPG)¹⁰ es de 0.4962. La tasa de migración de la entidad se puede observar en la siguiente tabla:

Tasa de migración Urbana Mujeres	Tasa de migración Rural Mujeres	Tasa de migración Urbana Hombres	Tasa de migración Rural Hombres
-1.64	-9.88	-2.29	-10.98

Fuente. PNUD Con base en el Censo de Población y Vivienda 200 y el II Censo de Población Y vivienda 2005.

¹⁰ Datos del PNUD 2004.

I) IXTLAHUACA DEL RAYON



Fuente: IFE

De sus 40 distritos electorales federales, sólo uno es indígena, el 09 con cabecera en Ixtlahuaca del Rayón. Los municipios que constituyen este distrito:

Municipio
1. Ixtlahuaca
2. San Felipe del Progreso
3. Temoaya
4. Oztolotepec

Los tres primeros tienen un grado de marginación alto y Oztolotepec tiene un grado de marginación medio. Para el Proceso Federal Electoral 2006 registraron un nivel de participación de alta competencia partidista.

**ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CÓMPUTOS DISTRITALES DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2006
RESULTADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR DISTRITO ***

ESTADO DE MÉXICO	SECCIONES CASILLAS		RESULTADOS DE LA VOTACIÓN							LISTA NOMINAL	% DE PART.	
								NO REG.	NULOS			TOTAL
TOTALES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	6,154	15,515	1,771,515	1,033,110	2,469,093	61,494	215,857	48,075	101,888	5,701,032	9,155,396	62.27%
09 Ixtlahuaca	141	371	33,072	39,100	46,479	1,681	2,658	1,605	4,574	129,169	216,879	59.56%
			25.60%	30.27%	35.98%	1.30%	2.06%	1.24%	3.54%	100.00%		

Fuente: IFE Resultados de la Elección Federal 2006

B) Organizaciones civiles y presencia partidista

Los cuatro municipios los que conforman este distrito, logran conformar un grupo bastante heterogéneo, son poblaciones con población indígena mayoritaria otomí y mazahua, bilingües y con altos niveles de migración a las ciudades de México y Toluca. Dada la cercanía entre la ciudades y las poblaciones que conforman el distrito 09, está población regresa por las noches o los fines de semana a sus comunidades por lo que las prácticas comunitarias se manifiestan en prácticas que el antropólogo Felipe González denomina “prácticas Interculturales megapolitanas”. Existe también en la región una creciente diversidad religiosa (Testigos de Jehová, la Luz del Mundo) pero que no afectan las formas locales de interacción política con los partidos, las autoridades municipales, estatales y federales. A pesar de la diversidad social y política de la región aun se

mantiene la relación con los Consejos Supremos Mazahuas y Otomís para la organización electoral por parte del IFE para iniciar los procesos de capacitación electoral.

Por ser un distrito en que la población indígena es bilingüe, en el IFE no consideran necesario apoyarse en auxiliares que hablan la lengua indígena. Pero mencionan que durante 2003 y 2006 se ha contratado a supervisores y capacitadores asistentes que hablan la lengua otomí o mazahua.

C) Educación Cívica

En opinión del Vocal de Capacitación Electoral de 09 distrito Héctor Gustavo Altamirano Zaldivar, el trabajo educativo con mujeres ha rendido frutos ya que las mujeres participan más que los hombres como CAEs, como Funcionarias de Mesas Directivas de Casilla y votan más que los varones.

Los logros que se tuvieron durante la instrumentación del proyecto, fueron que las participantes quedaron satisfechas de lo aprendido durante las sesiones destacando que para ellas es necesario el conocer y el ejercer los derechos civiles en su vida cotidiana, además de reconocer las instancias públicas encargadas de hacerlos valer.

En el caso de los programas de educación cívica durante los últimos años en la Junta distrital se colabora con Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en especial con el Programa de Desarrollo Humano “Oportunidades”, así como con la Coordinación Municipal de Derechos Humanos de San Felipe del Progreso y con el Visitador Adjunto

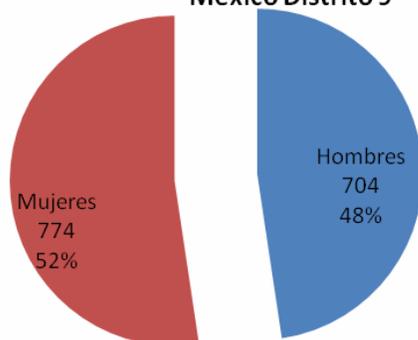
Región II Atlacomulco de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Los programas que se han aplicado son el Proyecto Educativo para el Ejercicio de los Derechos Ciudadanos Básicos, cuya población objetivo fueron mujeres beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano “Oportunidades” de la localidad de Santa Cruz Mextepec municipio de San Felipe del Progreso. Estas actividades han resultado exitosas a decir de los vocales.

D) Uso de los medios de comunicación en las tareas de IFE

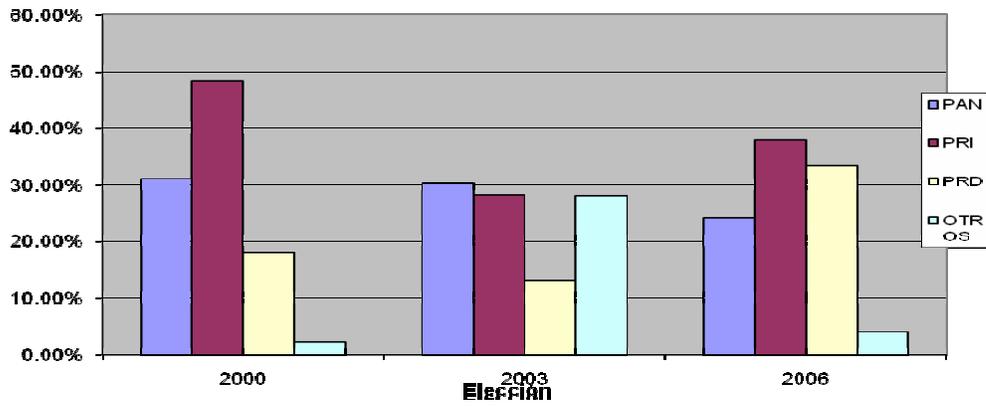
No hay estrategias de comunicación sobre las tareas del IFE en ni en las radios comerciales ni en las del Estado en este distrito.

E) Participación por género:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género
Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
México Distrito 9



F) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



4. GUERRERO

A) Descripción general de Guerrero:

El Estado de Guerrero está dividido en 7 regiones económicas: Costa Grande, Costa Chica, Tierra Caliente, Norte, Centro, Montaña y Acapulco. La capital es Chilpancingo y cuenta con 77 municipios oficiales y dos municipios considerados como “autónomos” (José Joaquín de Herrera y Cochoapa el Grande, ambos en la región de la Montaña y reconocidos por la legislatura local entre 2003 y 2005).

La población del Estado de Guerrero está integrada por un total de 3,079,649 habitantes¹¹, de los cuales 2,056,211 forman parte de la lista nominal.¹²

El índice de potenciación de género en el Estado no es de los más bajos en el país ya que ocupa el lugar 21 con 0.5041.

Políticamente, el Estado está dividido en 9 distritos electorales federales de los cuales solo uno (el 05 con cabecera en Tlapa) está considerado de mayoría indígena. La entidad se encuentra en la circunscripción plurinominal 5 de la federación junto con los Estados de México y Michoacán.

Guerrero es sin duda un Estado de fuertes contrastes: considerado el segundo Estado más pobre del país después de Chiapas, los polos turísticos y comerciales de Taxco, Acapulco y el municipio de José Azueta (Ixtapa-Zihuatanejo) le han dado una fuerte popularidad internacional. Aún

¹¹ Datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI

¹² Cifras actualizadas al 28 de febrero de 2005, IFE

así, la principal actividad económica es la agricultura, la cual representa el 85% entre todos los municipios, por tratarse de una actividad de temporal.

De acuerdo al *Informe sobre Desarrollo Humano México 2004* elaborado por el PNUD, Guerrero ocupa el lugar número 30 en el país, que junto con el Estado de Oaxaca (No. 31) y Chiapas (No. 32) constituyen los últimos sitios en la comparación nacional.

El narcotráfico y la migración son sin duda, dos de los mayores problemas que enfrenta la entidad. Según datos de la Secretaría de la Defensa Nacional, el Estado de Guerrero concentra el 60% de la producción de amapola del país, llamado de manera coloquial por sus habitantes “maiz bola”. Esta situación ha generado una sobre-militarización del Estado, principalmente en las zonas de Atoyac de Alvarez, Acapulco, Chilpancingo y Tlapa.

Aunque Guerrero posee un porcentaje de tierra comunal, la mayoría de las tierras están bajo el régimen de pequeña propiedad y propiedad ejidal. La escasez de tierra agrícola ha provocado que algunos jefes de familia trabajen como jornaleros en ejidos de la región pero principalmente en otros Estados del país. Desde hace más de tres décadas, la migración masiva de la población indígena del país emigra hacia los campos del noreste del país. Sólo en el año 2000, 30 mil guerrerenses se desplazaron hacia Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Michoacán, Jalisco, Nayarit, así como hacia la región de Tierra Caliente y a Costa Grande en el mismo Estado.

Esta población trabaja en la siembra, poda, deshierbe y cosecha de productos como hortalizas, tabaco, café, caña, cítricos y frutales. Los

migrantes guerrerenses constituyen una gran proporción de la población jornalera de esos estados: Morelos, el 83.75%, Nayarit, el 71.98%, Baja California y Baja California Sur, el 42 y el 37 %, respectivamente, Sinaloa, el 46.9% y de Sonora, el 23.83%. Numéricamente, ha sido menor la migración definitiva que la temporal o “golondrina” llamada así por seguir el ciclo agropecuario del noreste.

Tasa de migración Urbana Mujeres	Tasa de migración Rural Mujeres	Tasa de migración Urbana Hombres	Tasa de migración Rural Hombres
-4.93	-14.41	-5.70	-16.4

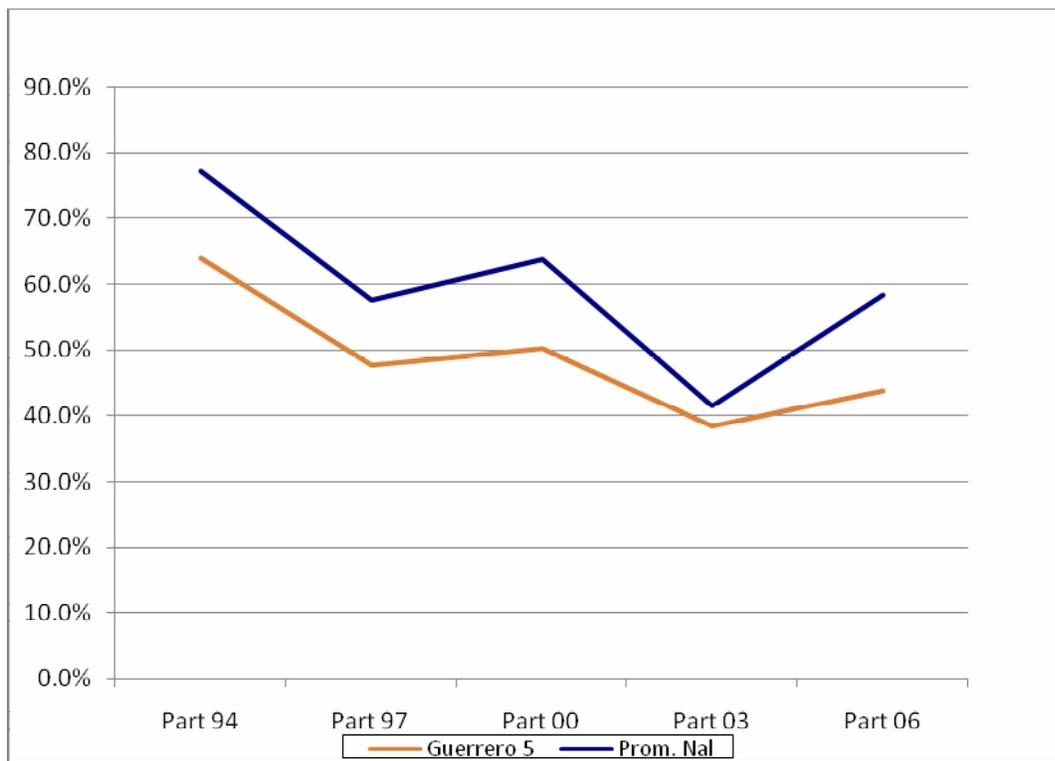
Fuente. PNUD Con base en el Censo de Población y Vivienda 200 y el II Conteo de Población Y vivienda 2005.

A pesar de contar con el 17,2% de población indígena, Guerrero no es de los Estados más indígenas del país. Su densidad de habitantes lo ubica en el octavo lugar, después de Yucatán, Oaxaca, Quintana Roo, Chiapas, Campeche, Hidalgo y Puebla.

En este Estado se considera que 529,780 personas son indígenas, sin embargo los hablantes de lengua indígena (HLI) se dividen en 136.681 nahuas, (9,4% del país), 103.152 mixtecos (23,2% del país), 90.443 Tlapanecos (91% del país) y 34.601 amuzgos (83,5% del país). A pesar de no ser mayoritarios, el 35% de esta población es monolingüe y el 19,1% analfabeta siendo Guerrero el segundo Estado del país, después de Chiapas con mayores tasas de monolingüismo.¹³

¹³ Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, INI, 2002.

I. TLAPA DE COMONFORT.



Fuente: IFE

A) Descripción general del distrito:

Los efectos de la nueva distritación conformaron un solo distrito de mayoría indígena: el 05 con cabecera en Tlapa de Comonfort. Aunque otros municipios con población indígena quedaron fuera de la distritación, este distrito suma 83% de población indígena perteneciente a los pueblos: tlapanecos, mixtecos, amuzgos y nahuas. Está conformado por 20 municipios de la región de la Montaña y de la Costa Chica, sin embargo, dos de estos municipios son de reciente creación Iliatenco y Cochoapa el Grande los cuales, aun no fueron considerados en la cartografía del IFE. De esta manera Iliatenco forma parte de los municipios de Malinaltepec y

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

San Luis Acatlán mientras que Cochoapa el Grande forma parte del municipio de Metlaltónoc, integrando así un total de 308 secciones.

Municipio	Región
1. 004 Alcozauca de Guerrero	Montaña
2. 005 Alpoyeca	Montaña
3. 009 Atlamajalcingo del Monte	Montaña
4. 010 Atlixac	Montaña
5. 020 Copanatoyac	Montaña
6. 037 Igualapa	Costa Chica
7. 042 Malinaltepec	Montaña
8. 044 Metlaltónoc	Montaña
9. 053 San Luis Acatlán	Costa Chica
10. 063 Tlacoachistlahuaca	Costa chica
11. 064 Tlacoapa	Montaña
12. 066 Tlalixtaquilla de Maldonado	Montaña
13. 067 Tlapa de Comonfort	Montaña
14. 070 Xalpatlahuac	Montaña
15. 072 Xochistlahuaca	Costa Chica
6. 073 1 Zapotitlán Tablas	Montaña
17. 076 Acatepec	Montaña
18. 077 José Joaquín de Herrera	Montaña

La organización de la elección 2006, presentó diversas dificultades en términos de logística, ya que el distrito concentró diversas carencias: monolingüismo, conflictos post-electorales del proceso local anterior, grandes distancias y dispersión poblacional, carencia de medios de

comunicación, además de problemas en la participación de la mujer. Aún así, se contó con capacitadores y supervisores hablantes de lengua indígena de todos los pueblos indígenas presentes en el distrito, aunque predominaron los tlapanecos y los mixtecos.

B) Organizaciones indígenas y presencia partidista:

En este distrito los partidos políticos y sus contradicciones, han logrado penetrar tanto las estructuras de la mayoría de las organizaciones sociales como la dinámica de los municipios y comunidades. Las organizaciones: Confederación Nacional Campesina (CNC) y Antorcha Campesina continúan siendo aliadas del PRI. Existen también las llamadas “organizaciones de base” como: la Liga Independiente de Fútbol TLAPAN A.C. y la Comisaría Ejidal, la Organización de Agricultores y Jornaleros, la Organización de Pueblos y Colonias de la Región y “El Transporte Organizativo de la Montaña”. Llama la atención que en Guerrero, la mayoría de los ex-gobernadores han logrado “apadrinar” sitios de taxis y peseros, así encontramos el Sitio Juárez (René Juárez Cisneros) y el Sitio Astudillo los cuales condicionan su apoyo político al candidato de su preferencia.

Otras organizaciones y fenómenos organizativos como el Movimiento 500 Años de Resistencia, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC), San Luis Acatlán; el Frente Popular Revolucionario (FPR), el Movimiento Campesino e Indígena de la Montaña (MOCIM), la Organización Autónoma Vicente Guerrero, los jóvenes del colectivo “Las Otras Bandas”, la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, región Montaña, y Tlachinollan cuentan con presencia en la

región pero con un bajo impacto en lo que se refiere a movilización política y fomento de la participación electoral.

El magisterio continúa siendo un actor político fundamental. Sin embargo, no se puede hablar de un comportamiento político uniforme dentro de este sector: si bien antes todos formaban parte del sector corporativista del PRI, ahora se ha pluralizado, existiendo manifestaciones tanto cercanas al PRD, como al PANAL y al PRD.

En cuanto a la presencia partidista, dos fuerzas políticas dominan el escenario: el PRI y el PRD. Aún así, el PAN ha logrado avanzar durante los últimos años y el PANAL logró obtener un porcentaje significativo, gracias al apoyo del magisterio, durante el último proceso electoral.

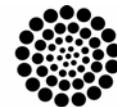
C) Resultados de la elección:

Por primera vez en Guerrero, la “Coalición por el Bien de Todos” ganó los 9 distritos correspondientes a diputados así como la candidatura al senado. Destaca el hecho de que la participación ciudadana fue de las más bajas del país con solamente 46.47%, mientras que el distrito 05 promedió 43.8% de participación

ELECCIÓN FEDERAL 2006
PARTICIPACIÓN ELECTORAL POR MUNICIPIO
DISTRITO 05 DE TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO

MUNICIPIO	LISTA NOMINAL	VOTACIÓN TOTAL	PARTICIPACIÓN
ALCOZAUCA DE GUERRERO	10778	4302	39.91%
ALPOYECA	4194	1663	39.65%
ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	2942	1071	36.40%
ATLIXTAC	11707	4844	41.38%
COPANAToyAC	9777	3076	31.46%
IGUALAPA	6167	2912	47.22%

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

MALINALTEPEC	17154	8773	51.14%
METLATÓNOC	18461	8713	47.20%
SAN LUÍS ACATLÁN	20066	7263	36.20%
TLACOACHISTLAHUACA	11634	4802	41.28%
TLACOAPA	4849	2562	52.84%
TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO	4580	2010	43.89%
TLAPA DE COMONFORT	40524	15554	38.38%
XALPATLAHUAC	7444	3207	43.08%
XOCHISTLAHUACA	14777	8934	60.46%
ZAPOTITLAN TABLAS	5063	1952	38.55%
ACATEPEC	12304	6591	53.57%
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA	6848	3432	50.12%
VOTOS EN EL EXTRANJERO		42	42
DISTRITO 05	209269	91703	43.82%
ESTADO DE GUERRERO	2135114	992131	46.47%

Si analizamos el comportamiento electoral en el distrito de Tlapa, los resultados muestran un comportamiento heterogéneo en lo que respecta a la participación y el abstencionismo. A simple vista, podría pensarse que el distrito tiene vocación abstencionista puesto que el porcentaje de participación fue mucho menor que la media de Guerrero. Sin embargo, al analizar sección por sección y municipio por municipio, encontramos casos sorprendentes como el de Xochistlahuaca (conocido por el predominio de un grupo político simpatizante del PRI) en donde la participación fue del 60%. Otros municipios como Tlapa de Comonfort, Copanatoyac y San Luis Acatlán, todos ellos con pluripartidismo, medios de comunicación, carreteras y presencia de procesos organizativos (en San Luis Acatlán, se encuentra la sede de la Coordinadora Regional de la Policía Comunitaria), tuvieron menos del 37% de participación, es decir, de los porcentajes más bajos del país. Este comportamiento desecha como lo han hecho otros estudios, los presupuestos en torno a que un municipio rural-indígena tiende a ser más abstencionista que un municipio urbano-mestizo.

Asimismo, este comportamiento no podría entenderse sin el análisis del proceso político de cada uno de los municipios, ya que según pudimos constatar tras nuestro periodo de observación, en el caso de Tlapa, las rencillas entre los miembros del PRI, los conflictos post-electorales del proceso local anterior aunado a la decepción por la gestión del actual gobernador así como la migración, influyeron en los resultados. Asimismo, en el caso de San Luis Acatlán, varios ciudadanos nos manifestaron su descontento por la gestión del presidente municipal saliente lo cual propició mayor simpatía con “la otra campaña” y por lo tanto, fuerte desafección política.

ELECCIÓN FEDERAL PRESIDENTE 2006
PARTICIPACIÓN ELECTORAL POR PARTIDO
DISTRITO 05 DE TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO

PARTIDO	LISTA NOMINAL	VOTACIÓN TOTAL	PARTICIPACIÓN
PAN	209269	7475	3.57%
"ALIANZA POR MÉXICO"	209269	29689	14.19%
"POR EL BIEN DE TODOS"	209269	49043	23.44%
NUEVA ALIANZA	209269	649	0.31%
ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRÁTICA CAMPESENA	209269	704	0.34%
CANDIDATO NO REGISTRADO	209269	283	0.14%
VOTOS NULOS	209269	3860	1.84%
TOTAL	209269	91703	43.82%

En cuanto a la presencia partidista en el distrito, consideramos que aunque un bajo porcentaje el PAN tiene ligera presencia, la “Coalición por el Bien de Todos” tiene la más alta votación pero tampoco es demasiado elevada y finalmente la “Alianza por México” confirma la tendencia a la baja que se muestra en otras regiones del país.

C) Educación Cívica:

Como parte de las actividades de educación cívica en el distrito se realiza una asamblea distrital anual con líderes indígenas de diversas organizaciones. Participan activamente Tlachinollan A.C (cuyo presidente y fundador es también consejero electoral de la Junta local), el Movimiento Integrado de Ecosistemas del PNUD, XEZV “La Voz de la Montaña”, el Instituto Tecnológico Superior de la Montaña y Kimi Taxa.

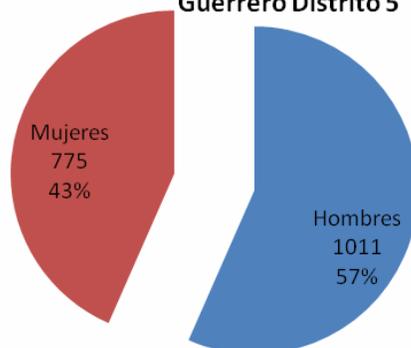
D) Medios de comunicación:

Los medios de comunicación que dan seguimiento con mayor constancia a las actividades de capacitación electoral y educación cívica en el distrito son: “La Voz de la Montaña” y los periódicos La Jornada y “El Sur de Acapulco” aunque también llegan a circular El Universal y Milenio Diario. Algunos de los consejeros distritales colaboran en “El Sur de Acapulco”.

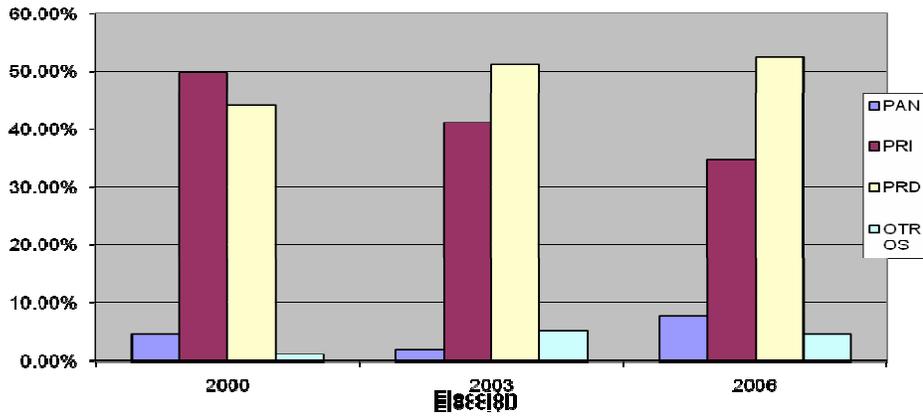
E) Participación por género como funcionarios de casilla:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Guerrero Distrito 5



F) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



5. HIDALGO

A) Descripción general del Estado

Hidalgo tiene una población de 2.345,514 habitantes. Su porcentaje de analfabetismo de 12.80%, el grado de marginación es Alto y el índice de potenciación de género (IPG)¹⁴ es de 0.5041. La tasa de migración de la entidad se puede observar en la siguiente tabla:

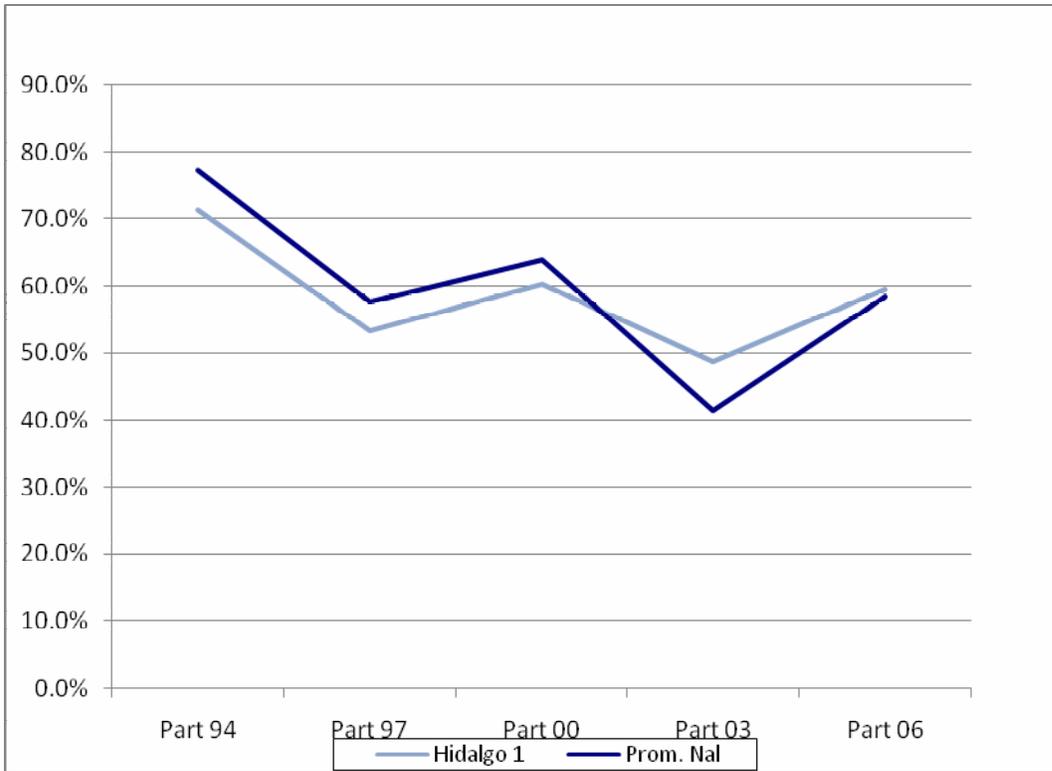
Tasa de migración Urbana Mujeres	Tasa de migración Rural Mujeres	Tasa de migración Urbana Hombres	Tasa de migración Rural Hombres
2.68	-7.93	1.21	-10.33

Fuente. PNUD Con base en el Censo de Población y Vivienda 200 y el II Censo de Población Y vivienda 2005.

De los siete distritos federales electorales de este Estado, dos de ellos son considerados distritos indígenas, el 01 con 78.06% de población indígena y el 02, con 45.83%.

I) HUEJUTLA DE REYES

¹⁴ Datos del PNUD 2004.



Fuente: IFE

Los municipios que constituyen el distrito 01 con cabecera el Huejutla de los Reyes son:

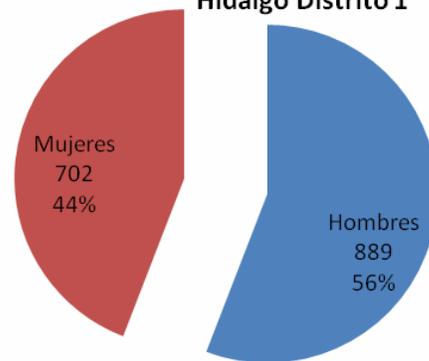
Municipios	
1.	ATLAPEXCO
2.	CALNALI
3.	HUAUTLA
4.	HUAZALINGO
5.	HUEJUTLA DE REYES
6.	JALTOCÁN
7.	LOLOTLA
8.	SAN FELIPE ORIZATLÁN
9.	TEPEHUACÁN DE GUERRERO
10.	TIANGUISTENGO
11.	TLANCHINOL
12.	XOCHIATIPAN

13. YAHUALICA

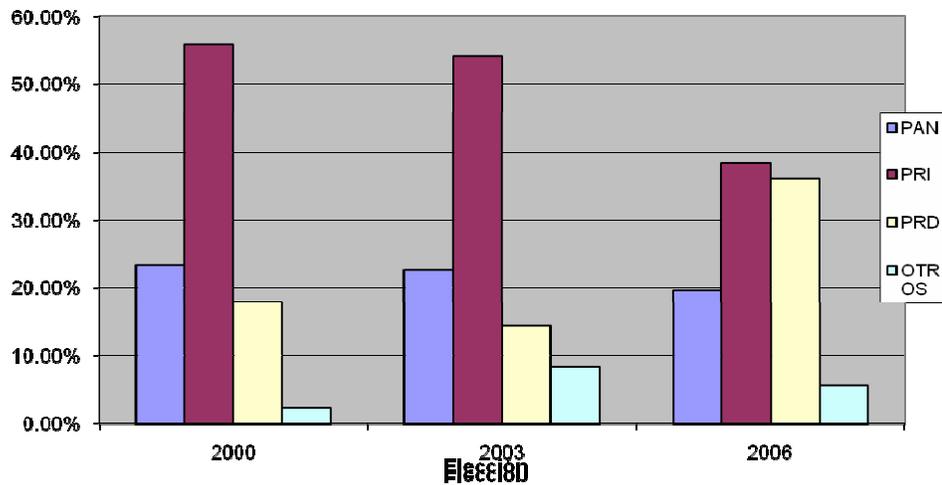
B) Participación por género como funcionarios de casilla:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

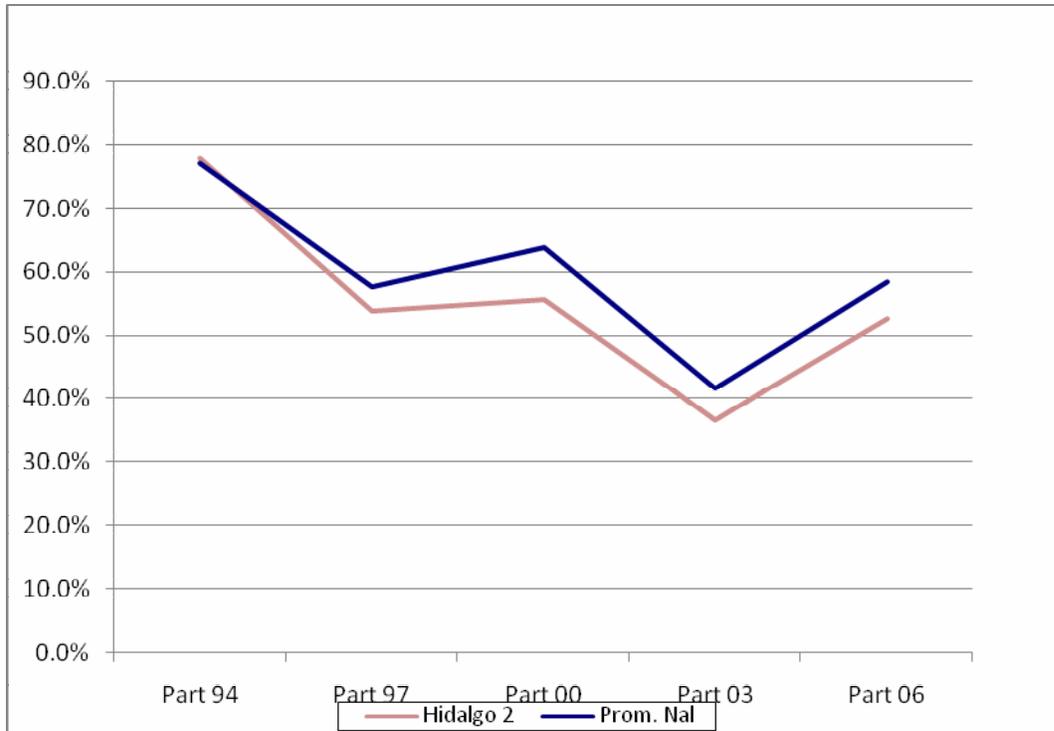
Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Hidalgo Distrito 1



C) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



II) IXMIQUILPAN



Los municipios que constituyen el distrito 02 con cabecera en Ixmiquilpan son:

Municipios	
1.	ALFAJAYUCAN
2.	CARDONAL
3.	CHAPULHUACÁN
4.	CHILCUAUTLA
5.	IXMIQUILPAN
6.	JACALA DE LEDEZMA
7.	LA MISIÓN
8.	NICOLÁS FLORES
9.	PACULA
10.	PISAFLORES
11.	SAN SALVADOR
12.	SANTIAGO DE ANAYA
13.	TASQUILLO
14.	TECOZAUTLA
15.	ZIMAPÁN

Estos distritos tienen evidentes diferencias geográficas, demográficas y étnicas. Nahuas y Otomíes respectivamente son los pueblos predominantes en los municipios de estos distritos. En lo que respecta a la participación política a nivel federal, estudios anteriores y testimonios de los Vocales de Capacitación Electoral y educación cívica, responsables de estos distritos en el que se enfatiza el abstencionismo como un problema de ambas regiones. Sin embargo, podemos observar como en la última elección la participación es alta y se encuentra dentro de la media estatal.

**ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CÓMPUTOS DISTRITALES DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2006
RESULTADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR DISTRITO ***

ESTADO DE HIDALGO	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN										LISTA NOMINAL	% DE PART.
	SECCIONES	CASILLAS						NO REG.	NULOS	TOTAL		
TOTALES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	1,706	3,049	251,772 26.63%	235,926 24.95%	385,750 40.79%	15,360 1.62%	25,702 2.72%	6,444 0.68%	24,636 2.61%	945,590 100.00%	1,621,727	58.31%
totales por distrito												
01 Huejutla de Reyes	268	418	24,924 19.40%	43,614 33.96%	50,324 39.18%	1,725 1.34%	1,114 0.87%	385 0.30%	6,356 4.95%	128,442 100.00%	215,504	59.60%
02 Ixmiquilpan	376	528	24,915 19.87%	38,815 30.96%	53,002 42.27%	2,227 1.78%	2,125 1.69%	708 0.56%	3,596 2.87%	125,388 100.00%	238,213	52.64%

Fuente IFE Resultados principalmente Federales. 2006

B) Organizaciones civiles y presencia partidista

En el caso de ambos distritos es a través de los líderes locales y los delegados municipales como se organiza la vida política en las comunidades y no se tiene datos de organizaciones civiles sólidas y con

presencia en las regiones. Las tres principales fuerzas políticas (PRI, PAN Y PRD) tienen presencia electoral y durante las campañas estos partidos políticos también negocian con los delegados para sus actividades proselitistas.

A partir del interés mostrado a su labor los líderes comunitarios buscan sacar provecho tanto de los partidos como del IFE, y pretenden cobrar por permitir la instalación de casillas o por participar apoyando las tareas de capacitación para funcionarios de mesas directivas de casilla.

C) Educación Cívica:

En el caso de la educación cívica se han llevado a cabo diversos talleres, particularmente “Educar para la democracia” dirigido a niños y adolescentes en primarias y secundarias y el de Derechos Básicos con población femenina adulta. Se colabora con la SEP, la CDI, La Sedesol y el Instituto Electoral Local.

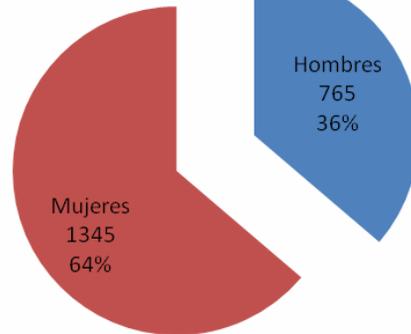
D) Uso de los medios de comunicación en las tareas de IFE

No hay estrategias de comunicación sobre las tareas del IFE en ni en las radios comerciales ni en las del Estado en este distrito.

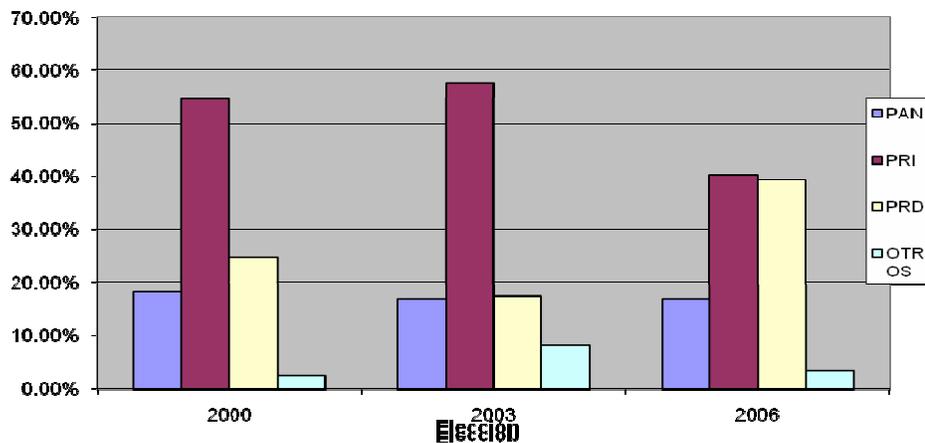
E) Participación por género:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Hidalgo Distrito 2



F) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



6. OAXACA

A) Descripción general de Oaxaca:

El Estado de Oaxaca está dividido en 8 regiones socioeconómicas: Centro, Valles Centrales, Costa, Istmo, Sierra Norte, Sierra Juárez, Papaloapan y Cañada. A nivel general, Oaxaca, ocupa el noveno lugar en lo que corresponde al Índice de Potenciación de Género (0.5978), sin embargo, sería necesario analizar a detalle, distrito por distrito para contar con un acercamiento más preciso.

Cuenta con una población total de 3'438,765 de los cuales, 2'380,765 millones están inscritos en la lista nominal. Políticamente el Estado se encuentra dividido en 11 distritos electorales federales.

Oaxaca es uno de los Estados más complejos del país ya que se caracteriza por una importante fragmentación territorial, un fuerte porcentaje de población indígena y altos índices de marginación y pobreza ocupando el segundo lugar después de Chiapas.

De acuerdo al *Informe sobre Desarrollo Humano México 2004* elaborado por el PNUD, Oaxaca ocupa el lugar número 30 en el país, que junto con el Estado de Chiapas constituyen los últimos sitios en la tabla nacional. Se considera que el 19.35% de la población es analfabeta¹⁵.

Con un paisaje diverso, atravesado por montañas, cordilleras, selva y mar, el territorio oaxaqueño está formado por 570 municipios que constituyen el

¹⁵ Cifra correspondiente al Censo de Población y Vivienda del INEGI 2005.

23% del total de municipios del país. A pesar del gran número de municipios, el territorio presenta una fuerte fragmentación ya que del total de sus habitantes, el 64% reside en localidades menores a los 5 mil habitantes.¹⁶

A diferencia de otros Estados, en Oaxaca más del 80% de la propiedad de la tierra se encuentra bajo el régimen comunal. Esta característica ha sido definitiva en el mantenimiento de las instituciones político-comunitarias. Oaxaca, es el único Estado del país en el que se reconoció jurídicamente el régimen electoral por usos y costumbres. De esta manera, el Estado cuenta con un sistema electoral a la vez “mixto” e híbrido mediante el cual 418 municipios (que representan poco más del 33% del padrón electoral de la entidad) renuevan a sus autoridades locales bajo el sistema de usos y costumbres y 152 por el sistema de partidos políticos.

En lo que respecta a la migración, Oaxaca es uno de los Estados que presenta mayor expulsión de población al ocupar el cuarto lugar del país y contar con un saldo migratorio negativo de 19.38. Del total de sus municipios 30 presentan una muy alta intensidad migratoria; 45 de alta; 81 de media; 176 de baja; 197 de muy baja y sólo 41 de nula intensidad.¹⁷

Tasa de migración Urbana Mujeres	Tasa de migración Rural Mujeres	Tasa de migración Urbana Hombres	Tasa de migración Rural Hombres
0.10	-9.37	-0.34	-12.72

¹⁶ Según el Gobierno del Estado, Oaxaca está compuesto por 570 municipios, 726 agencias municipales, mil 494 agencias de policía y 704 núcleos rurales. J. HERNANDEZ DIAZ, “Las particularidades de los municipios con población indígena” in L. SANTIN DEL RIO (dir.) *Perfil y perspectivas de los municipios mexicanos para la construcción de una política social de Estado*, INDESOL-FLACSO, México, D.F, p.87

¹⁷ DIGEPO, Marginación municipal. Oaxaca 2000, Gobierno del Estado de Oaxaca, 2002.

Fuente. PNUD Con base en el Censo de Población y Vivienda 200 y el II Conteo de Población Y vivienda 2005.

Oaxaca es la entidad que concentra mayor número de indígenas en términos numéricos. Con 16 pueblos diferentes¹⁸, del total de sus habitantes, el 38.2 % se considera indígena¹⁹ (es decir, 1'120, 312) y de este total el 19.6% sólo habla una lengua indígena.²⁰ El rezago educativo de sus habitantes es bastante elevado al presentar altas tasas de analfabetismo y bajos niveles de educación.

Tras la última re-distritación electoral, Oaxaca presentó el mayor número de distritos electorales federales de mayoría indígena al concentrar ocho de los once que existen en el Estado. El zapoteco es la lengua mayoritaria en los distritos 04, 05, 07 y 10 (34.6% de la población indígena). El mixteco sobresale en los distritos 06 y 11 (19.52%), el mazateco en el distrito 02 (14.92%) y chinantecos en el distrito 01 representando 10.32%.²¹

Los resultados tras la elección del 2006 son como siguen:

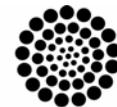
¹⁸ Estas son: zapotecos, mixtecos, mazatecos, chinantecos, mixes, amuzgos, huaves, zoques, triquis, chontales, chatinos, ixcatecos, chochos, popolocas, cuicatecos y nahuas, afromexicanos.

¹⁹ En esta cifra se toman en cuenta no sólo los mayores de 5 años que hablan una lengua indígena, sino también los miembros de una familia en donde alguno de los cónyuges hable una lengua indígena. Fuente: *Censo de Población y Vivienda 2000*, INEGI, L. E. VALDES, Op. Cit., p.26.

²⁰ Oaxaca se sitúa en el Segundo lugar, a escala nacional, en lo que se refiere al porcentaje de población analfabeta mayor de 15 años (21.49%), E. ARELLANO, "Migración y marginación en Oaxaca" en Dirección General de Población de Oaxaca, *Marginación Municipal. Oaxaca 2000*, Gobierno del Estado de Oaxaca, 2002, pp. 51-62.

²¹ F. Valle Ochoa, M. Romo Ramos, O. Banda González, P. León Marbán, *Diagnóstico político electoral de los pueblos indígenas*, CDI/FEPADE/PNUD/TEPJF, México, D.F., Enero del 2006.

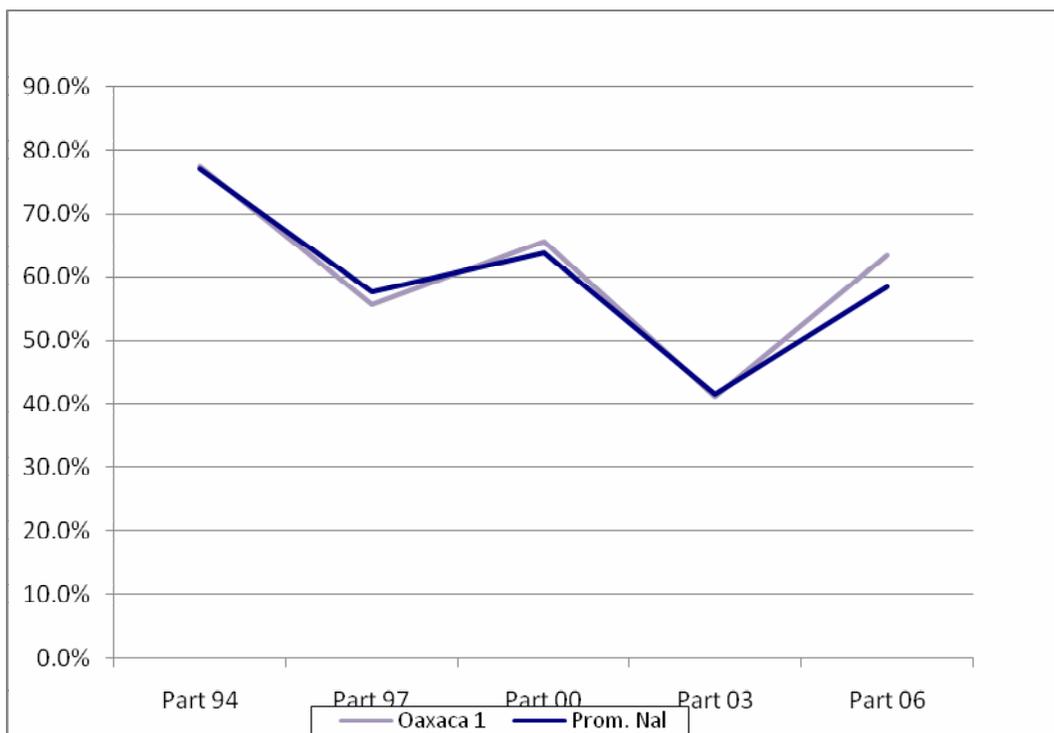
**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

DTTO	Votos					Cand. no Reg.	Votos válidos	Votos nulos	Votación total	LISTA NOM	% PART CIUD
											
SAN JUAN BAUTISTA	34355	37605	52013	475	1801	1373	127622	3089	130711		
TUXTEPEC	26.28%	28.77%	39.79%	0.36%	1.38%	1.05%	97.64%	2.36%	100.00%	205637	63.56%
TEOTITLAN DE FLORES	14252	45024	43176	276	617	268	103613	4876	108489		
MAGON	13.14%	41.50%	39.80%	0.25%	0.57%	0.25%	95.51%	4.49%	100.00%	170803	63.52%
HUAJUAPAN	24644	35334	59603	622	2483	723	123409	3356	126765		
DE LEON	19.44%	27.87%	47.02%	0.49%	1.96%	0.57%	97.35%	2.65%	100.00%	221490	57.23%
TLACOLULA DE MATAMOROS	20523	30558	43730	755	1831	693	98090	4297	102387		
TEHUANTEPEC	20.04%	29.85%	42.71%	0.74%	1.79%	0.68%	95.80%	4.20%	100.00%	214999	47.62%
SANTO DOMINGO	13287	46897	62470	314	1094	754	124816	2305	127121		
TEHUANTEPEC	10.45%	36.89%	49.14%	0.25%	0.86%	0.59%	98.19%	1.81%	100.00%	200383	63.44%
HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	9192	32580	51082	519	970	490	94833	6110	100943		
TLAXIACO	9.11%	32.28%	50.60%	0.51%	0.96%	0.49%	93.95%	6.05%	100.00%	217934	46.32%
JUCHITAN DE ZARAGOZA	13389	57400	63250	240	830	458	135567	2736	138303		
ZARAGOZA	9.68%	41.50%	45.73%	0.17%	0.60%	0.33%	98.02%	1.98%	100.00%	216503	63.88%
OAXACA DE JUAREZ	40807	30019	86119	777	5146	1121	163989	2223	166212		
JUAREZ	24.55%	18.06%	51.81%	0.47%	3.10%	0.67%	98.66%	1.34%	100.00%	253701	65.51%
SANTA LUCIA DEL CAMINO	25290	32209	55401	737	2570	725	116932	3843	120775		
DEL CAMINO	20.94%	26.67%	45.87%	0.61%	2.13%	0.60%	96.82%	3.18%	100.00%	219218	55.09%
MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	17620	35461	43832	491	1134	576	99114	4525	103639		
DE PORFIRIO DIAZ	17.00%	34.22%	42.29%	0.47%	1.09%	0.56%	95.63%	4.37%	100.00%	190488	54.41%
SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	12945	44939	59386	414	1006	491	119181	4657	123838		
PINOTEPA NACIONAL	10.45%	36.29%	47.95%	0.33%	0.81%	0.40%	96.24%	3.76%	100.00%	211793	58.47%
TOTAL	226304	428026	620062	5620	19482	7672	1307166	42017	1349183	2322949	58.08%

I. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC



A) Descripción general del distrito

El distrito 01 con cabecera en San Juan Bautista Tuxtepec concentra apenas 40% de población indígena. Está integrado por chinantecos, mazatecos, zapotecos y nahuas. Está conformado por solamente 9 municipios ubicados en la región del Papaloapan, los cuales se rigen en su totalidad por el sistema de partidos políticos, aunque la mayoría de las agencias municipales y de policía que conforman el municipio se rigen por el sistema de usos y costumbres. En varios de estos casos, la mujer no participa en los cargos públicos pero sí en los comités que se forman en cada comunidad. Por efectos de la migración, la mujer participa cada vez más en los procesos políticos locales y federales. Sin embargo, en los casos en los que no participa, existe una afectación del proceso de

organización de la elección ya que se llega a prohibir el que la mujer participe tanto como funcionaria de casilla como capacitadora asistente electoral.

Municipio	Región	Régimen electoral
1. Acatlán de Pérez Figueroa	Papaloapan	Partidos políticos
2. Ayozintepic	Papaloapan	Partidos políticos
3. Cosolapa	Papaloapan	Partidos políticos
4. Loma Bonita	Papaloapan	Partidos políticos
5. San José Chiltepec	Papaloapan	Partidos políticos
6. San Juan Bautista Tuxtepec	Papaloapan	Partidos políticos
7. San Miguel Soyaltepec	Papaloapan	Partidos políticos
8. Santa María Jacatepec	Papaloapan	Partidos políticos
9. Santiago Jocotepec	Papaloapan	Usos y costumbres

B) Organizaciones indígenas y sociales:

En esta zona destacan las organizaciones productivas. Algunas con presencia forman parte del Comité de Defensa Ciudadana (CODECI) la cual ha hecho trabajo para la defensa de los derechos humanos.

- a) **CODECI:** A principios de 1996 se realizó una reunión entre autoridades agrarias de las comunidades de La Unión, municipio de Tuxtepec; de Plan Juan Martínez y Soledad Juárez, del municipio de Jacatepec; de Miguel Hidalgo, municipio de Valle Nacional; y de ocho congregaciones del ejido Rancho Faisán, también del municipio de Jacatepec. Esta asamblea se lleva a cabo tomando en cuenta que cada uno de los ejidos mencionados, enfrentaba sendos

problemas agrarios, y que a pesar de la insistencia de cada quien por su parte para que se atendieran, las autoridades agrarias no resolvían nada. Ante esa situación, los representantes agrarios fundaron un organismo de autodefensa, a fin de que por ese medio se pudiera presionar a las autoridades gubernamentales de una manera mas organizada. En marzo de 1996, de manera informal, surge el Comité de Defensa Ciudadana A.C. La fundación formal de la organización se dio el 20 de mayo de 1997 y actualmente existe una reestructuración del consejo político y ejecutivo.

Pertenecen al CODECI: la Unión de Organizaciones Indígenas de la Chinantla, el Consejo de Organizaciones Indígenas y Productivas de Oaxaca, el Colectivo Nacional Campesino e Indígena y la Consultoría Agropecuaria y Campesina del Papaloapan. Estas organizaciones llevan cerca de ocho años compartiendo la lucha y los logros de las comunidades de la Mazateca Baja, la Chinantla y municipios mestizos como Loma Bonita. Se trata de comunidades que sufrieron desplazamientos, cuando las presas Cerro de Oro y Temazcal los obligaron a dejar sus tierras y condenaron a la movilidad a miles de indígenas que habían vivido allí durante siglos. De entonces datan las demandas agrarias incumplidas.

C) Resultados electorales:

Secc	Cas	PAN	PRI/PVEM	PRD/PT/Conv	NA	ASD	No reg.	Nulos	Total	LN	% Part.
196	381	34,355	37,605	52,013	475	1,801	1,373	3,089	130,711	205,637	63.56%
		26.28%	28.77%	39.79%	0.36%	1.38%	1.05%	2.36%	100.00%		

San Juan Bautista Tuxtepec (Distrito 1)

En este distrito destaca la fuerte presencia del Partido Acción Nacional (PAN) el cual ha ido en aumento en los últimos diez años, sin embargo, en 1997, el PRD ganó por primera vez un distrito de mayoría relativa. En la última elección, la “Coalición por el Bien de Todos” logró el porcentaje más importante.

D) Educación Cívica

Como parte de las actividades que desarrollan los vocales de capacitación durante el proceso electoral se han realizado talleres de los derechos básicos con la ciudadanía, en coordinación, con la Procuraduría General de la República y la Comisión de Derechos Humanos. Para mejores resultados de la autoridad electoral en el acercamiento con los pueblos indígenas se cuenta con el apoyo de traductores y materiales audiovisuales en lengua indígena.

Pese a que el sistema cultural de usos y costumbres limita la participación de las mujeres, en el Distrito 01 del Estado las jornadas de capacitación cívica de carácter electoral han contado con la participación de mujeres como capacitadoras y funcionarias de casillas.

Debido al funcionamiento de las comunidades, las autoridades federales realizan acercamientos con las autoridades locales para coordinar la colocación de casillas y los lugares destinados para ello.

E) Medios de comunicación

El distrito cuenta con una radio comunitaria en donde transmite los mensajes en las diferentes lenguas indígenas que hay en el distrito.

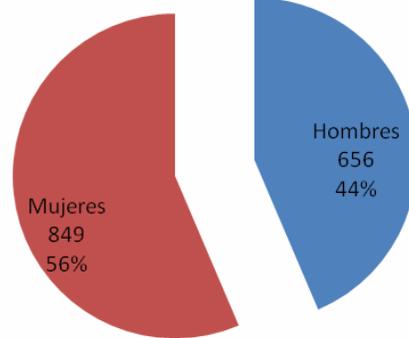
F) Participación por género:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

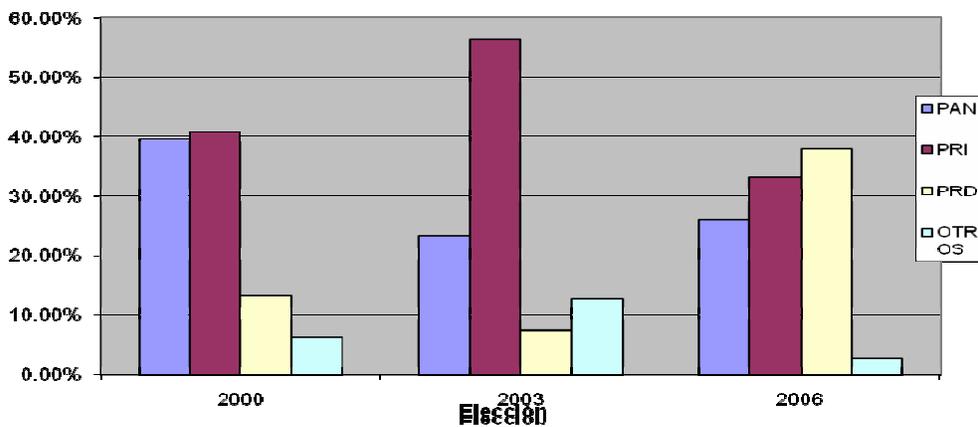
Funcionarios de casilla (3)

Funcionarios el día de la jornada por cargo y género

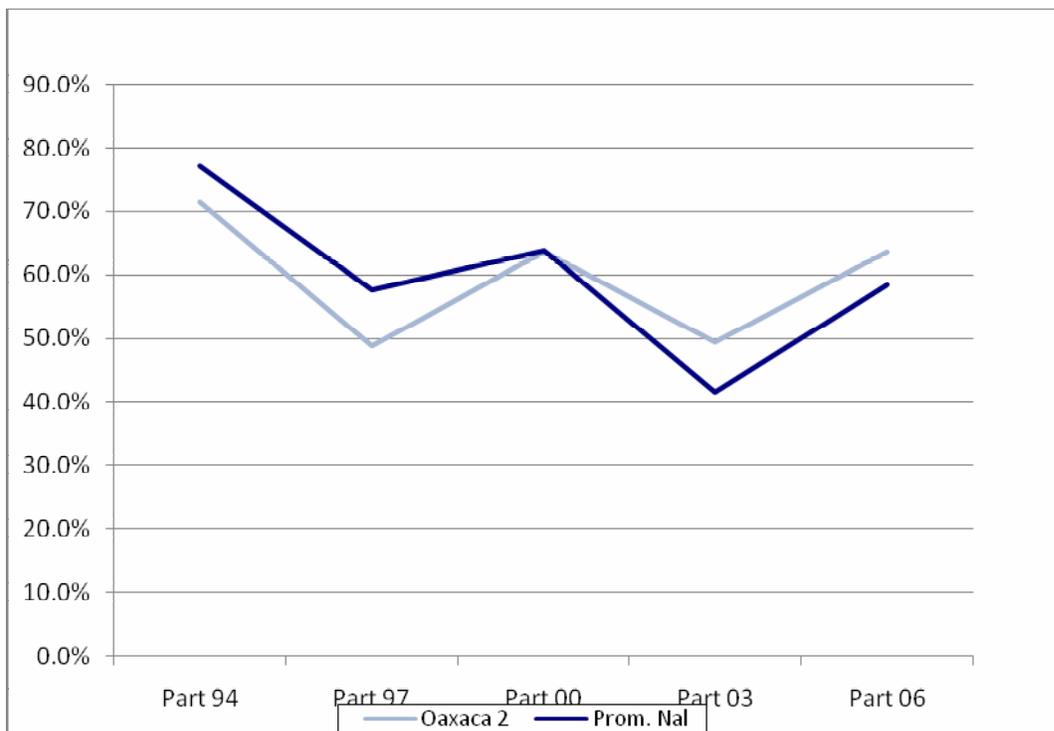
Oaxaca Distrito 1



G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



II. TEOTITLAN DE FLORES MAGON



Fuente: IFE

A) Descripción general del distrito

El distrito 02 con cabecera en Teotitlán de Flores Magón posee un importante porcentaje de población indígena (89%) identificados como parte de los siguientes pueblos: mazatecos, cuicatecos, mixtecos, chinantecos, zapotecos y mixes. Está formado por 51 municipios ubicados en su mayoría en la región de la Cañada y Mixteca. De la totalidad de estos municipios, 22 se rigen por el sistema de partidos políticos y 29 por el sistema de usos y costumbres.

Municipio	Régimen electoral municipal
1. CHIQUIHUITLAN DE BENITO JUAREZ	Partidos políticos

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

2. CONCEPCION PAPALO	Usos y costumbres
3. CUYAMECALCO VILLA DE ZARAGOZA	Usos y costumbres
4. ELOXOCHITLAN DE FLORES MAGON	Usos y costumbres
5. HUAUTEPEC	Partidos políticos
6. HUAUTLA DE JIMENEZ	Partidos políticos
7. MAZATLAN VILLA DE FLORES	Usos y costumbres
8. SAN ANDRES TEOTILALPAM	Partidos políticos
9. SAN ANTONIO NANAHUATIPAM	Usos y costumbres
10. SAN BARTOLOME AYAUTLA	Partidos políticos
11. SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ	Partidos políticos
12. SAN FELIPE USILA	Partidos políticos
13. SAN FRANCISCO CHAPULAPA	Usos y costumbres
14. SAN FRANCISCO HUEHUETLAN	Usos y costumbres
15. SAN JERONIMO TECOATL	Usos y costumbres
16. SAN JOSE INDEPENDENCIA	Partidos políticos
17. SAN JOSE TENANGO	Partidos políticos
18. SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA	Partidos políticos
19. SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN	Partidos políticos
20. SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC	Partidos políticos
21. SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL	Partidos políticos
22. SAN JUAN COATZOSPAM	Partidos políticos
23. SAN JUAN DE LOS CUES	Usos y costumbres
24. SAN JUAN TEPEUXILA	Usos y costumbres
25. SAN LORENZO CUAUNECUITITLA	Usos y costumbres
26. SAN LUCAS OJITLAN	Partidos políticos
27. SAN LUCAS ZOQUIAPAM	Usos y costumbres
28. SAN MARTIN TOXPALAN	Partidos políticos
29. SAN MATEO YOLOXOCHITLAN	Usos y costumbres
30. SAN MIGUEL SANTA FLOR	Usos y costumbres
31. SAN PEDRO IXCATLAN	Partidos políticos
32. SAN PEDRO JALTEPETONGO	Usos y costumbres

33. SAN PEDRO JOCOTIPAC	Usos y costumbres
34. SAN PEDRO OCOJETATILLO	Usos y costumbres
35. SAN PEDRO SOCHIA-PAM	Usos y costumbres
36. SAN PEDRO TEUTILA	Usos y costumbres
37. SANTA ANA ATEIXTLAHUACA	Usos y costumbres
38. SANTA ANA CUAUHTEMOC	Usos y costumbres
39. SANTA CRUZ ACATEPEC	Usos y costumbres
40. SANTA MARIA CHILCHOTLA	Usos y costumbres
41. SANTA MARIA IXCATLAN	Usos y costumbres
42. SANTA MARIA LA ASUNCION	Usos y costumbres
43. SANTA MARIA PAPALO	Usos y costumbres
44. SANTA MARIA TECOMAVACA	Partidos políticos
45. SANTA MARIA TEOPOXCO	Partidos políticos
46. SANTA MARIA TEXCATITLAN	Partidos políticos
47. SANTA MARIA TLALIXTAC	Usos y costumbres
48. SANTIAGO TEXCALCINGO	Usos y costumbres
49. SANTOS REYES PAPALO	Usos y costumbres
50. TEOTITLAN DE FLORES MAGON	Partidos políticos
51. VALERIO TRUJANO	Partidos políticos

B) Organizaciones indígenas y sociales:

En esta zona operan organizaciones por la defensa de los derechos humanos OI-DHO (Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca), FUDI (Frente Único en Defensa Indígena), COSIC (Consejo de Organizaciones Sociales Independientes de la Cuenca) y CODEDI-Xanica (Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas).

C) Resultados electorales y presencia partidista

Secc	Cas	PAN	PRI/PVEM	PRD/PT/Conv	NA	ASD	No reg.	Nulos	Total	LN	% Part.
209	350	14,252	45,024	43,176	276	617	268	4,876	108,489	170,803	63.52%
		13.14%	41.50%	39.80%	0.25%	0.57%	0.25%	4.49%	100.00%		

Teotitlán de Flores Magón (Distrito 02)

D) Educación Cívica

Si bien el IFE ha realizado visitas domiciliarias para sensibilizar a la ciudadanía sobre la participación en las jornadas de capacitación. Es notoria la participación que ha adquirido la mujer en el proceso electoral como: capacitadoras, funcionarias de casillas, electoras, y en algunos casos, como candidatas, pese a que el sistema cultural de usos y costumbre reconoce que la participación de ésta podría estar condicionada a la autorización de su cónyuge. El IFE y las autoridades electorales locales trabajan coordinadamente en las actividades de promoción cívica.

Como parte de esto, se realizó el taller de Derechos Civiles Básicos, en colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Indígenas y la Procuraduría de la Defensa del indígena, y actualmente se está instrumentando el Modelo Educativo para la Participación Democrática. Los dos programas están enfocados principalmente a la población femenina.

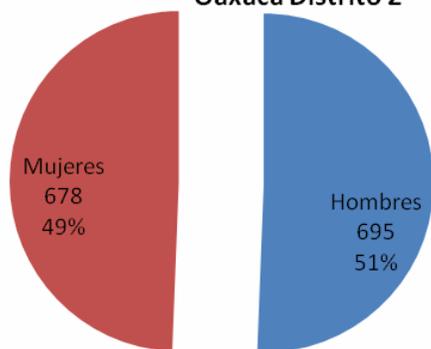
E) Medios de comunicación

En el Distrito no se contempla la utilización de la radio comunitaria.

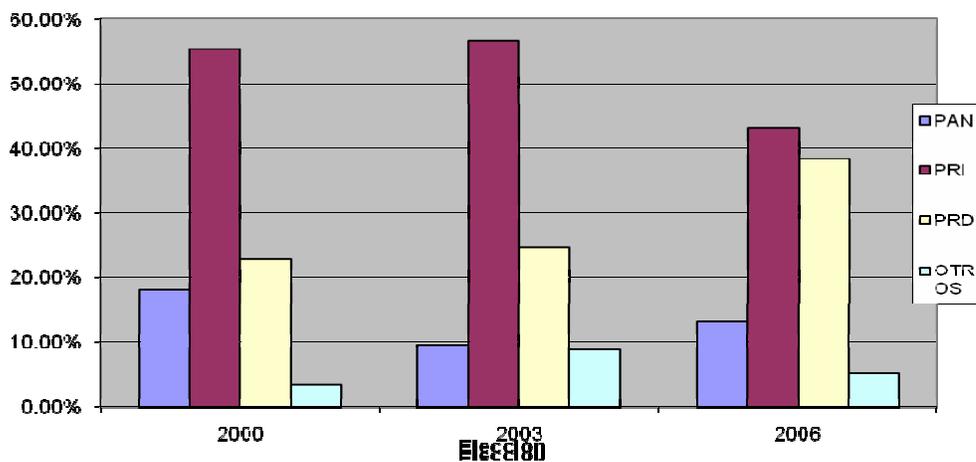
F) Participación por género como funcionarios de casilla:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

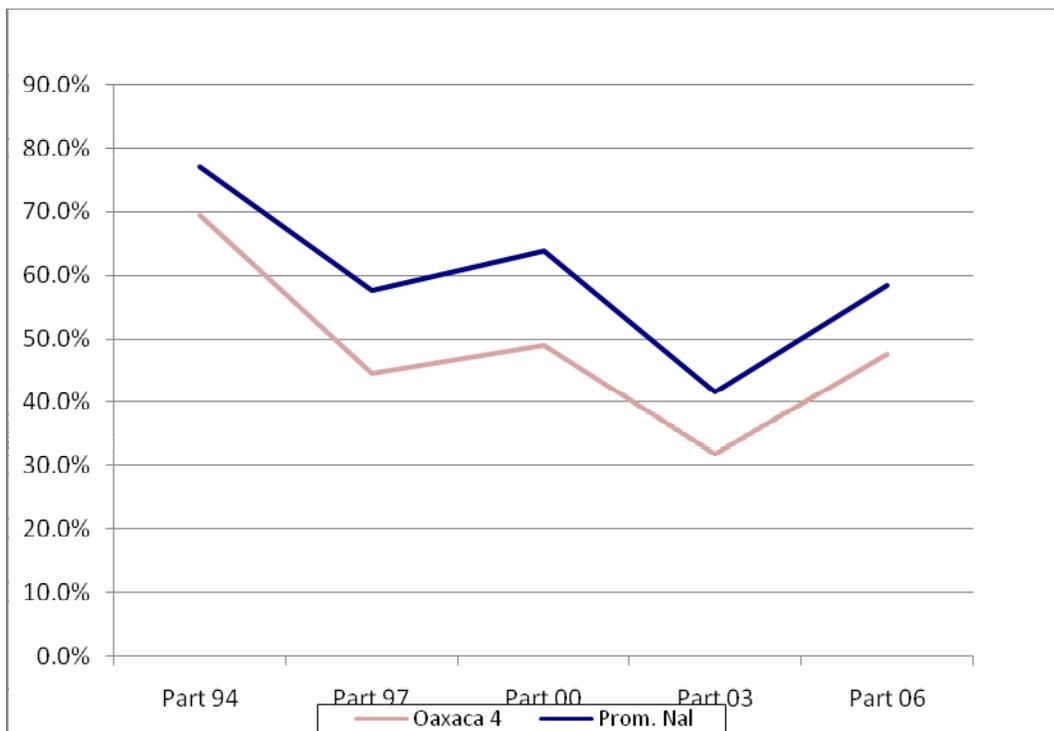
Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Oaxaca Distrito 2



G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



II. TLACOLULA DE MATAMOROS



A) Descripción general del distrito

El distrito electoral federal 04, correspondiente a Tlacolula de Matamoros, es uno de los más extensos (geográficamente hablando) del Estado. Abarca 113 municipios, es decir, lo equivalente al número de municipios del Estado de Michoacán. La totalidad de ellos son considerados como indígenas, con población Zapoteca, Mixe y Chinanteca, La gran diferencia es que el 80% de los municipios de este distrito son pequeños, es decir, de menos de mil habitantes. Los pocos municipios con más de dos mil habitantes se encuentran, en el distrito Mixe y Valles Centrales, otros pocos, están en Ixtlán y Villa Alta.

El distrito de Tlacolula ocupa el lugar 14, a nivel nacional, en cuanto al porcentaje de abstención: cuenta con el municipio con mayor abstención del país: Magdalena Teitipac, con 94% de abstencionismo, también cuenta con el municipio con el menor número de electores: San Miguel del Río.

De los 113 municipios, solo cuatro eligen a sus autoridades municipales bajo el sistema de partidos políticos, los 109 municipios restantes eligen a sus autoridades municipales y comunales bajo el sistema de usos y costumbres.

Nombre del municipio	Régimen electoral
1.Abejones	Usos y costumbres
2.Asunción Cacalotepec	Usos y costumbres
3.Asunción Ocotlán	Partidos políticos
4.Guelatao de Juárez	Usos y costumbres
5.Ixtlán de Juárez	Usos y costumbres
6.Magdalena Teitipac	Usos y costumbres
7.Mixistlán de la Reforma	Usos y costumbres
8.Natividad	Usos y costumbres
9.Nuevo Zoquiapam	Usos y costumbres
10.Ocotlán de Morelos	Partidos políticos
11.Rojas de Cuauhtémoc	Usos y costumbres
12.San Agustín Yatareni	Usos y costumbres
13.San Andrés Huayapam	Usos y costumbres
14.San Andrés Solaga	Usos y costumbres
15.San Andrés Yaa	Usos y costumbres
16.San Antonino Castillo Velasco	Usos y costumbres
17.San Baltazar Chichicapam	Usos y costumbres
18.San Baltasar Yatzachi el	Usos y costumbres

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

bajo	
19.San Bartolomé Quialana	Usos y costumbres
20.San Bartolomé Zoogocho	Usos y costumbres
21.San Cristóbal Lachirioag	Usos y costumbres
22.San Dionisio Ocotepc	Usos y costumbres
23.San Dionisio Ocotlán	Usos y costumbres
24.San Francisco Cajonos	Usos y costumbres
25.San Francisco Lachigolo	Usos y costumbres
26.San Ildefonso Villa Alta	Usos y costumbres
27.San Jerónimo Taviche	Usos y costumbres
28.San Jerónimo Tlacoahuaya	Usos y costumbres
29.San Juan Atepec	Usos y costumbres
30.San Juan Chicomezuchil	Usos y costumbres
31.San Juan Chilateca	Usos y costumbres
32.San Juan Comaltepec	Usos y costumbres
33.San Juan del Río	Usos y costumbres
34.San Juan Evangelista	Usos y costumbres
35.San Juan Guelavia	Usos y costumbres
36.San Juan Juquila Mixes	Usos y costumbres
37.San Juan Juquila Vijanos	Usos y costumbres
38.San Juan Petlapa	Usos y costumbres
39.San Juan Quiotepec	Usos y costumbres
40.San Juan Tabaa	Usos y costumbres
41.San Juan Teitipac	Usos y costumbres
42.San Juan Yae	Usos y costumbres
43.San Juan Yatzona	Usos y costumbres
44.San Lorenzo Albarradas	Partidos políticos
45.San Lucas Camotlán	Usos y costumbres
46.San Lucas Quiavini	Usos y costumbres
47.San Martín Tilcajete	Usos y costumbres
48.San Mateo Caojonos	Usos y costumbres

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

49.San Melchor Betaza	Usos y costumbres
50.San Miguel Aloapam	Usos y costumbres
51.San Miguel Amatlán	Usos y costumbres
52.San Miguel del Río	Usos y costumbres
53.San Miguel Quetzaltepec	Usos y costumbres
54.Villa Talea De Castro	Usos y costumbres
55.San Miguel Tilquiapam	Usos y costumbres
56.San Miguel Yotao	Usos y costumbres
57.San Pablo Macuilianguis	Usos y costumbres
58.San Pablo Villa de Mitla	Partidos políticos
59.San Pablo Paganiza	Usos y costumbres
60.San Pedro Apóstol	Usos y costumbres
61.San Pedro Cajonos	Usos y costumbres
62.San Pedro Mártir	Usos y costumbres
63.San Pedro Ocotepc	Usos y costumbres
64.San Pedro Quiatoni	Usos y costumbres
65.San Pedro y San Pablo Ayutla	Usos y costumbres
66.San Pedro Yaneri	Usos y costumbres
67.San Pedro Yolox	Usos y costumbres
68.San Sebastián Abasolo	Usos y costumbres
69.San Sebastián Teitipac	Usos y costumbres
70.Santa Ana del Valle	Usos y costumbres
71.Santa Ana Yareni	Usos y costumbres
72.Santa Ana Zegache	Usos y costumbres
73.Santa Catarina Ixtepeji	Usos y costumbres
74.Santa Catarina Lachatao	Usos y costumbres
75.Santa Catarina Minas	Usos y costumbres
76.Santa Cruz Papalutla	Usos y costumbres
77.Santa Inés Yatzeche	Usos y costumbres
78.Santa Lucía Ocotlán	Usos y costumbres
79.Santa María Alotepec	Usos y costumbres

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

80.Santa María del Tule	Partidos políticos
81.Santa María Guelace	Usos y costumbres
82.Santa María Jaltianguis	Usos y costumbres
83.Santa María Temaxcalapa	Usos y costumbres
84.Santa María Tepantlali	Usos y costumbres
85.Santa María Tlahuitoltepec	Usos y costumbres
86.Santa María Yalina	Usos y costumbres
87.Santa María Yavesía	Usos y costumbres
88.Santiago Apóstol	Usos y costumbres
89.Santiago Atiltán	Usos y costumbres
90.Santiago Camotlán	Usos y costumbres
91.Santiago Comaltepec	Usos y costumbres
92.Santiago Galopa	Usos y costumbres
93.Santiago Laxota	Usos y costumbres
94.Santiago Mazatlán	Usos y costumbres
95.Santiago Xiacuí	Usos y costumbres
96.Santiago Zacatepec	Usos y costumbres
97.Santiago Zochila	Usos y costumbres
98.Santo Domingo Albarradas	Usos y costumbres
99.Santo Domingo Roayaga	Usos y costumbres
100.Santo Domingo Tepuxtepec	Usos y costumbres
101.Santo Domingo Tomaltepec	Usos y costumbres
102.Santo Domingo Xagacia	Usos y costumbres
103.Santo Tomás Jalieza	Usos y costumbres
104.Tamazulapam del Espíritu Santo	Usos y costumbres
105.Tanetze de Zaragoza	Usos y costumbres
106.Teococuilco de Marcos Pérez	Usos y costumbres
107.Teotitlán del Valle	Partidos políticos

108.Tlacolula de Matamoros	Partidos políticos
109.Tlalixtac de Cabrera	Usos y costumbres
110.Totontepec Villa de Morelos	Usos y costumbres
111.Capulalpam de Méndez	Usos y costumbres
112.Villa Díaz Ordaz	Usos y costumbres
113.Villa Hidalgo Yalalag	Usos y costumbres

B) Actores políticos y sociales

El distrito de Tlacolula presenta una fuerte capacidad organizativa dada la naturaleza de la propiedad de la tierra, las formas de organización comunal y las prácticas de derecho consuetudinario. Entre los fenómenos organizativos más importantes, destacan:

1.- Unión Liberal de Ayuntamientos

El caso de la Unión Liberal de Ayuntamientos, la cual reagrupa a 25 municipios en su mayoría zapotecos pero también chinantecos del distrito de Ixtlán, resulta un tanto paradójico²². Esta se crea en 1937 en pleno auge del periodo Cardenista, por iniciativa del gobierno de Oaxaca, para gestionar servicios para la región pero también para contrarrestar la influencia de los militares serranos. Esta estructura micro-regional es conocida en esa época como Unión Fraternal de Ayuntamientos la cual hace del municipio de Ixtlán su centro de operaciones.²³ El PRI la utilizó durante años para extender el control partidista a través de las redes de la CNC así a cambio de cierta fidelidad partidista, diputados del PRI y

²² J. Devineau, "El análisis de las políticas públicas en regiones indígenas: Territorios, sistema político y actores en la Sierra Norte de Oaxaca", *Comunicación presentada durante el Seminario de Antropología Política*, CIESAS, México, D.F, julio del 2003.

²³ A semejanza de la región Mixe en donde Ayutla es la puerta de entrada, en Ixtlán se concentran diversos servicios y oficinas gubernamentales.

delegados de gobierno impulsan a algunos “cuadros” a cargos en la administración del estado, gestionan recursos económicos y asesoran las reuniones que marcan la agenda de ésta micro-región.

La zona posee una enorme significación política no solo porque ahí se encuentran los municipios de la emblemática “trilogía serrana”²⁴ sino también porque la totalidad de los municipios de Ixtlán poseen altos porcentajes de población indígena y eligen a sus autoridades por usos y costumbres.

La emergencia del pluripartidismo en Oaxaca, el debilitamiento de la intervención de las redes estatales, los cuestionamientos de las organizaciones indígenas independientes y la pérdida de la importancia política de esta región durante el periodo del gobernador istmeño José Murat (1998-2004), impulsan el proceso de pluralización de la ULA. Así de ser una estructura más al servicio del PRI, la ULA se fortalece como interlocutor regional, al tomar distancia del gobierno del estado y permitirse ciertos actos de “rebeldía” política como los acuerdos con partidos de oposición o el no apoyar la Controversia constitucional sobre la llamada “Ley Indígena Federal” impulsada por el gobernador José Murat. Los municipios que la integran valoran actualmente los beneficios de pertenecer a una estructura reconocida, capaz de mantener canales de diálogo con diversas fuerzas políticas y por lo tanto, con mejores condiciones de negociación a beneficio de la región.²⁵

²⁴ La trilogía serrana está formada por el ex presidente Benito Juárez y sus dos maestros : Marcos Pérez, originario de Teococuilco y Miguel Méndez nativo del municipio de Calpulalpam. Sin embargo, por su ubicación geográfica Teococuilco de Marcos Pérez casi no participa en la ULA pero si participa en otras organizaciones regionales como el Comité de Recursos Naturales de la Sierra Juárez.

²⁵ La ULA mantiene canales de diálogo tanto con el gobierno del Estado como con la Comisión de Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Entrevista con el presidente municipal de Ixtlán de Juárez, marzo del 2004.

2.- Sector Zoogocho

El sector Zoogocho surge en 1991 por una cuestión coyuntural: la necesidad de construir la carretera. Esta organización está integrada por 8 municipios y 11 agencias municipales.²⁶ La mayoría de sus actividades se asemejan a los objetivos de desarrollo planteados por la intermunicipalidad: las alianzas y sinergias con diversas instituciones permitieron el establecimiento de Centros de salud, la formación de 200 productores a través del centro de capacitación “de campesino a campesino”, la instalación de un servicio telefónico con comunicación con los “paisanos migrantes” en Estados Unidos, sistemas de drenaje y tratamiento de aguas residuales, solo por mencionar algunos.

En forma paralela, el Sector Zoogocho también ha desarrollado un proyecto etno-político en donde la defensa de la autogobierno, del territorio y de la cultura refuerzan la identidad serrana de sus miembros. El Sector Zoogocho se reúne una vez al mes a discutir tanto los problemas comunitarios que pueden afectar a la región, como problemas de políticas públicas.²⁷

²⁶ San Juan Tabaa; San Andrés Solaga y las agencias de Santo Domingo Yojovi y Santa María Tavehua; San Batolomé Zoogocho; San Baltazar Yatzachi el Bajo y sus agencias Santa María Yohueche; Santa María Xochixtpec, Yatzachi El Alto y San Jerónimo Soochina; Santa María Yalina; Santiago Laxopa y sus agencias Santa Catarina Yahuió y San Sebastián Guiloixi; y, Juquila Vijanos y sus agencias San Felipe El Porvenir, Las Delicias y San Isidro La Reforma.

²⁷ Gracias a la supervisión del Sector Zoogocho se impidió que se realizaran dos obras municipales por las cuales el Instituto Estatal del Agua y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca pretendía cobrar el doble de su costo real. V. L. Juan Martínez “Sector Zoogocho: los rebeldes de la Sierra”, *Revista En Marcha*, Oaxaca, México, No. 55, Año 6, Octubre 2003, pp. 4-6.

3.- UNOSJO

La Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO) se consolida como asociación civil en 1992. Es una organización a la cual pertenecen 26 organizaciones dedicadas al trabajo productivo y su línea de acción son los proyectos comunitarios y micro-regionales en los que inciden 60 comunidades ubicadas en 30 municipios. Su principal zona de influencia son los distritos de Ixtlán y Villa Alta. Entre sus objetivos, además de la promoción de proyectos productivos, es la defensa de los usos y costumbres y los derechos lingüísticos, identitarios y culturales de los indígenas.

Entre sus miembros destacan aquéllos formados en Desarrollo rural y de sus líderes como Aldo González y Melina Hernández Sosa han jugado un importante papel en la promoción de derechos indígenas tanto a nivel nacional como internacional.

Aunque la organización ha tratado de mantener autonomía política, uno de sus líderes fue propuesto candidato a diputado suplente por el PRD durante las elecciones estatales de 1998. De igual forma, recientemente Jaime Luna, otro de sus ideólogos, decidió participar como asesor de la Secretaría de Asuntos Indígenas del Estado de Oaxaca. Aunque la UNOSJO ha manifestado simpatía con el EZLN, a través de la participación en marchas y en el Congreso Nacional Indígena, su postura ha sido la de guardar una prudente distancia.

4.- Servicios del Pueblo Mixe

Servicios del Pueblo Mixe, (SER) es una de las organizaciones que cuentan con mayor prestigio dentro del movimiento indígena de Oaxaca. Está integrado por un personal de base de 20 profesionistas provenientes de distintas regiones del Estado. La organización está dirigida por un coordinador electo por un periodo de tres años y está estructurada en cuatro departamentos, cada uno con un representante (asesoría jurídica, asuntos políticos, cultura y economía).

SER trabaja de manera activa en 11 municipios de la región mixe, sin embargo, su zona de influencia es más amplia de lo que se puede pensar puesto que a decir de sus dirigentes, para integrarse sólo hay que “*sentirse parte de la organización*”.²⁸ A pesar de esta apertura, SER se ha preocupado por consolidar un proyecto político independiente. La organización nació en la década de los 90 como una rama de la Asamblea de Autoridades Mixes (ASAM) con la finalidad de fortalecer la identidad étnica de la región mixe. Esta es una de las principales organizaciones en desarrollar el *comunitarismo* y en trabajar a favor de la reconstitución de los pueblos indígenas, el derecho consuetudinario y el pluralismo jurídico. En forma paralela, también promueven proyectos productivos como la comercialización de café orgánico, la venta de artesanías y la promoción de la música de la región.

La mayoría de sus simpatizantes rechazan los procesos electorales por la vía de los partidos políticos por considerar que éstos traen divisiones, conflictos y corrupción a las comunidades. Algunos de sus miembros simpatizan con los ideales del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) aunque manifiestan un claro rechazo por la vía armada. Sin

²⁸ Conversación con Hugo Aguilar, coordinador de SER-Mixe durante el periodo 2001-2004.

embargo, la relación con el EZLN ha sido fuente de amenazas y acusaciones por parte de los enemigos de esta organización cuyo papel en la Sierra Juárez no ha sido neutral.

5.- Delegados de Gobierno

En 1984, ante el fracaso por reducir el número de municipios en Oaxaca, el gobierno creó las delegaciones de gobierno. En un principio, estos se establecieron en cada una de las ocho regiones del Estado.²⁹ Con el tiempo, las delegaciones se fueron multiplicando ya que “*mostrarían su potencial desmovilizador*”.³⁰ Estas oficinas están representadas por un delegado nombrado o removido a voluntad del gobernador y un grupo de colaboradores no mayor a 6 personas. Sus funciones, en teoría, son brindar asesoría a las autoridades municipales, realizar labores de gestoría ante dependencias estatales y federales y dar seguimiento a programas federales.

En la práctica, las delegaciones cumplen con una labor de intermediación entre el municipio y el gobierno estatal. Su trabajo no es de simple gestoría administrativa sino que los delegados intervienen en conflictos agrarios, jurídicos y políticos, como representantes directos del gobernador. Por ello, funcionan como contenedores de conflictos locales, además de que realizan una eficiente labor de supervisión. A través de éstas no hay “*ni un rincón de Oaxaca que escape a los ojos del gobierno*”.³¹

²⁹ Las primeras delegaciones abarcaron además de la Mixteca alta, las siete regiones de Oaxaca : Cañada, Costa, Istmo, Sierra Norte, Sierra Sur, Tuxtepec y Valles Centrales.

³⁰ B. MALDONADO, *Autonomía y comunalidad...* op.cit, pp. 44-45.

³¹ Esta frase fue dicha por una persona cercana al gobierno. En las comunidades más alejadas las clínicas de salud cuentan con sistemas de comunicación por radio, a través

Actualmente existen 23 delegaciones de gobierno distribuidas de manera estratégica en todo el territorio oaxaqueño. En las regiones más conflictivas y alejadas de la capital del estado, existen además ocho subdelegaciones³². Sin embargo, la conflictividad no es la única razón para la creación de estas estructuras regionales. Cada delegación reproduce de manera casi idéntica, la organización de los diferentes distritos electorales locales, reagrupando a los mismos municipios.³³ Esta coincidencia permite que en tiempos electorales las delegaciones sirvan para *“organizar los mítines y reuniones de campaña del candidato oficial (en algún caso también de candidatos no oficiales, pero siempre el PRI)”*.³⁴

C) Resultados de la elección:

El proceso electoral 2006 estuvo en Oaxaca marcado por el movimiento magisterial y el surgimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Si bien es cierto que en la región de la Sierra Norte no se detectaron mayores movilizaciones por el conflicto, el ambiente político estuvo tenso durante los últimos meses del desarrollo del proceso y los primeros de la etapa post-electoral.

En cuanto a los resultados, la participación promedio fue de 58.08% lo cual es muy similar a la última elección presidencial del año 2000. Ahora bien,

de los cuales los representantes del gobierno pueden pedir información en caso de conflictos.

³² Las subdelegaciones están en las regiones: Cañada (Cuicatlán), Costa (Pochutla y Huatulco), Sierra Sur (Putla), Mixteca Baja (Juxtlahuaca), Zona Húmeda (Chimalapas), Papaloapan (Tuxtepec), Istmo Juchitán y Zona Chontal.

³³ A excepción de Juchitán-Tapanatepec todas las demás delegaciones corresponden a la misma demarcación de los distritos electorales.

³⁴ B. Maldonado, *“Autonomía y comunalidad india. Enfoques y propuestas desde Oaxaca”*, INAH-Oaxaca / Secretaría de Asuntos Indígenas del Estado de Oaxaca, Oaxaca, 2002, p. 48.

si analizamos distrito por distrito, encontramos que aquéllos con municipios urbanos registraron mayor participación como el caso de Tuxtepec, Teotitlán, Tehuantepec y Oaxaca. En contraste, distritos con mayoría de población indígena como Tlacolula y Tlaxiaco tuvieron una participación menor al 50%.

Este diagnóstico cambia cuando analizamos sección por sección y municipio por municipio ya que en algunas secciones urbanas hubo poca participación mientras en algunas rurales hubo más participación.

En cuanto a la presencia partidista, destaca el salto espectacular de la “Coalición por el Bien de Todos” aún en zonas que se consideraban “tradicionalmente” priístas. Podemos señalar que los actores políticos locales no estaban preparados para este resultado el cual fue verdaderamente sorprendente. Aún así, 13 juicios de inconformidad de los cuales uno corresponde al distrito de Tlacolula, fueron presentados ante el TEPJF. El PAN continuó manteniendo su presencia en la ciudad de Oaxaca, en Huajuapán y sorprendentemente en Tlacolula en donde el porcentaje de votación por este partido no fue muy diferente al obtenido por el PRI.

VOTACION TOTAL DE LAS CASILLAS DEL DISTRITO DE TLACOLULA								
PAN	ALIANZA POR MEXICO	COALICION POR EL BIEN DE TODOS	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT A Y CAMPESINA	CAND. NO REGISTR.	VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	VOTACION TOTAL
20485	30557	43688	754	1831	693	98008	4297	102305
20.02%	29.87%	42.70%	0.74%	1.79%	0.68%	95.80%	4.20%	100.00%
VOTO EN EL EXTRANJERO EN EL DISTRITO								
38	1	42	1	0	0	82	0	82
46.34%	1.22%	51.22%	1.22%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%
VOTACION TOTAL EN EL DISTRITO								
20523	30558	43730	755	1831	693	98090	4297	102387

20.04%	29.85%	42.71%	0.74%	1.79%	0.68%	95.80%	4.20%	100.00%
--------	--------	--------	-------	-------	-------	--------	-------	---------

D) Educación Cívica:

Como actividades de educación cívica destacan en el distrito el Modelo Educativo de Participación Democrática a mujeres en edad de 15 años o más y de grupos de mujeres beneficiarias del Programa Oportunidades. Las mujeres participan activamente como capacitadoras electorales y en las mesas como funcionarias de casilla aún y cuando en varias de las comunidades del distrito no se permita su participación en las Asambleas de elección de autoridades.

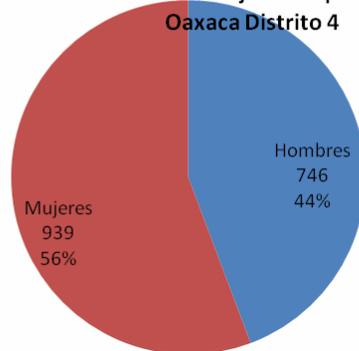
E) Medios de comunicación:

Aunque no todas las radios comunitarias transmiten cuestiones de educación cívica y capacitación electoral, varios de estos medios producen programas en lengua indígena. Destacan: “Estéreo Comunal” 94.1FM (Guelatao), Radio Plantón 92.1 FM (durante la etapa de la APPO), Jen Poj (Santa María Tlahuitoltepec), Historia de Nuestros Pueblos (104.9 FM).

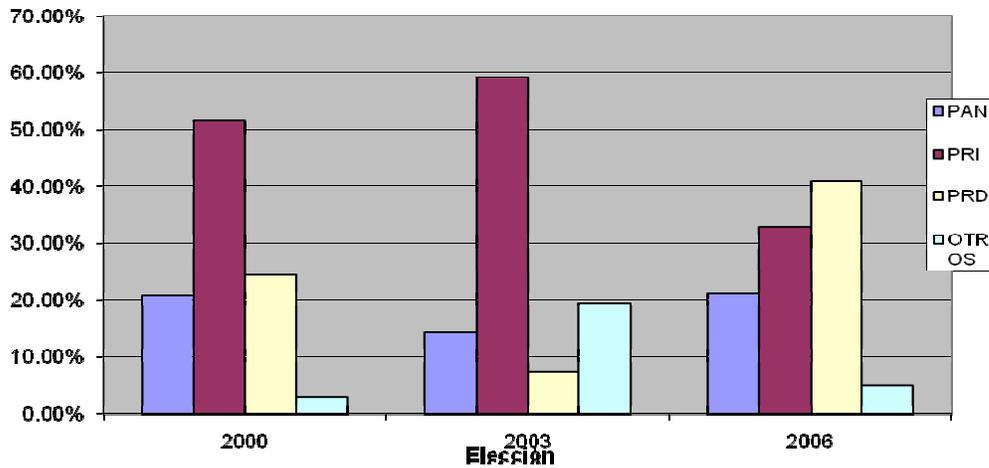
F) Participación por género como funcionarios de casilla:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Oaxaca Distrito 4



G) Comportamiento partidista en elecciones de
diputados federales:



III. SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC:



Fuente: IFE

A) Descripción general del distrito

El distrito 05 con cabecera en Santo Domingo Tehuantepec, está formado por 26 municipios que concentran un total de 41% de población indígena ubicados principalmente en la región del Istmo. Del total de estos municipios, 7 se rigen por el sistema de usos y costumbres y 19 por el régimen de partidos políticos. La mayoría de estos municipios no son de alta marginación a excepción de Tehuantepec, centro comercial y político de la región (desde el sexenio de José Murat-1998-2004- la clase política gobernante está identificada con esta región).

Municipio	Régimen electoral
1. ASUNCION IXTALTEPEC	Partidos políticos
2. ASUNCION TLACOLULITA	Usos y costumbres
3. BARRIO DE LA SOLEDAD, EL	Partidos políticos
4. CIUDAD IXTEPEC	Partidos políticos
5. GUEVEA DE HUMBOLDT	Usos y costumbres
6. MAGDALENA TEQUISISTLAN	Partidos políticos
7. MAGDALENA TLACOTEPEC	Usos y costumbres
8. SALINA CRUZ	Partidos políticos
9. SAN BLAS ATEMPA	Partidos políticos
10. SAN MATEO DEL MAR	Usos y costumbres
11. SAN MIGUEL TENANGO	Usos y costumbres
12. SAN PEDRO COMITANCILLO	Partidos políticos
13. SAN PEDRO HUAMELULA	Partidos políticos
14. SAN PEDRO HUILOTEPEC	Partidos políticos
15. SANTA MARIA GUIENAGATI	Partidos políticos
16. SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUEZ	Partidos políticos
17. SANTA MARIA MIXTEQUILLA	Partidos políticos
18. SANTA MARIA TOTOLAPILLA	Usos y costumbres

19. SANTA MARIA XADANI	Partidos políticos
20. SANTIAGO ASTATA	Usos y costumbres
21. SANTIAGO IXCUINTEPEC	Partidos políticos
22. SANTIAGO LACHIGUIRI	Partidos políticos
23. SANTIAGO LAOLLAGA	Partidos políticos
24. SANTO DOMINGO CHIHUITAN	Partidos políticos
25. SANTO DOMINGO PETAPA	Partidos políticos
26. SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	Partidos políticos

B) Organizaciones indígenas y sociales

En esta zona existen un sinnúmero de organizaciones, muchas de ellas vinculadas a los partidos políticos aunque también hay organizaciones sociales como el Centro de Derechos Humanos Tepeyac del Istmo de Tehuantepec (CDHTT), el Consejo Regional y Cultural del Istmo (CRECI) y la Red de Radios Comunitarias Indígenas (RACI). Las radios comunitarias, junto con el Consejo Nacional para la Autonomía (CNPA-Oaxaca) y el Frente de Pueblos del Istmo en Defensa de La Tierra se han manifestado y han organizado movilizaciones contra el megaproyecto eeléctrico de la Venta al igual que contra el Proyecto Plan Puebla-Panamá por considerar que el diseño y beneficio de estos proyectos excluían a los pueblos indígenas.

C) Resultados electorales y presencia partidista

Secc	Cas	PAN	PRI/PVEM	PRD/PT/Conv	NA	ASD	No reg.	Nulos	Total	LN
189	384	13,287	46,897	62,470	314	1,094	754	2,305	127,121	200,38
		10.45%	36.89%	49.14%	0.25%	0.86%	0.59%	1.81%	100.00%	3

Santo Domingo Tehuantepec (Distrito 05)

Este distrito ha sido tradicionalmente priísta, sin embargo, el fenómeno Andrés Manuel López Obrador propició un aumento en el porcentaje de votación del PRD.

D) Educación Cívica

En este distrito, se ubica una parte de la región del Istmo, conocido por el papel que juegan las mujeres en los mercados (comercio) y en las fiestas típicas de la región (la Vela). Se realizan actividades cívicas para grupos de mujeres indígenas y se imparten cursos de capacitación colectiva ciudadana en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Dado que un gran número de capacitadores y funcionarios de casilla son monolingües se cuenta con la participación de traductores en lengua. Hasta ahora, la utilidad de los materiales en lengua indígena ha sido escasa ya que los que únicamente hablan zapoteco, mixe o huave no saben leer ni escribir.

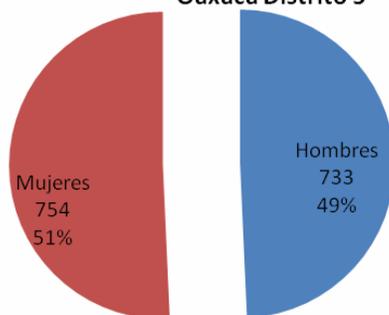
E) Medios de comunicación

Debido a la importante presencia de población indígena, el distrito cuenta con radio comunitaria pero el vocal de capacitación no tiene contacto con ellos. Se trata de RADIO IKOOTS que transmite en el 94.1 FM desde el municipio suave de San Mateo del Mar (Ikoots) y de RADIO TIKAMBAJ que transmite también en FM. En el distrito existen publicaciones de corte cultural como Guchachi' Reza (Iguana rajada).

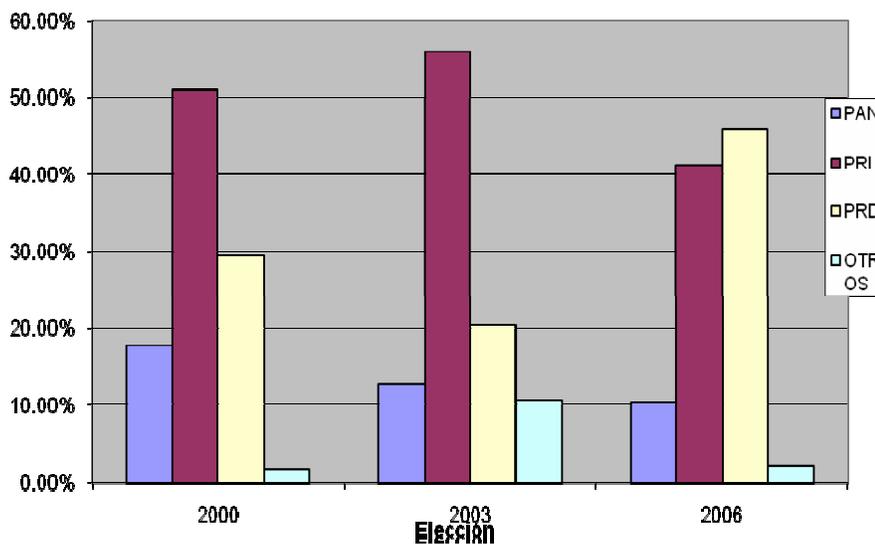
F) Participación por género como funcionarios de casilla

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

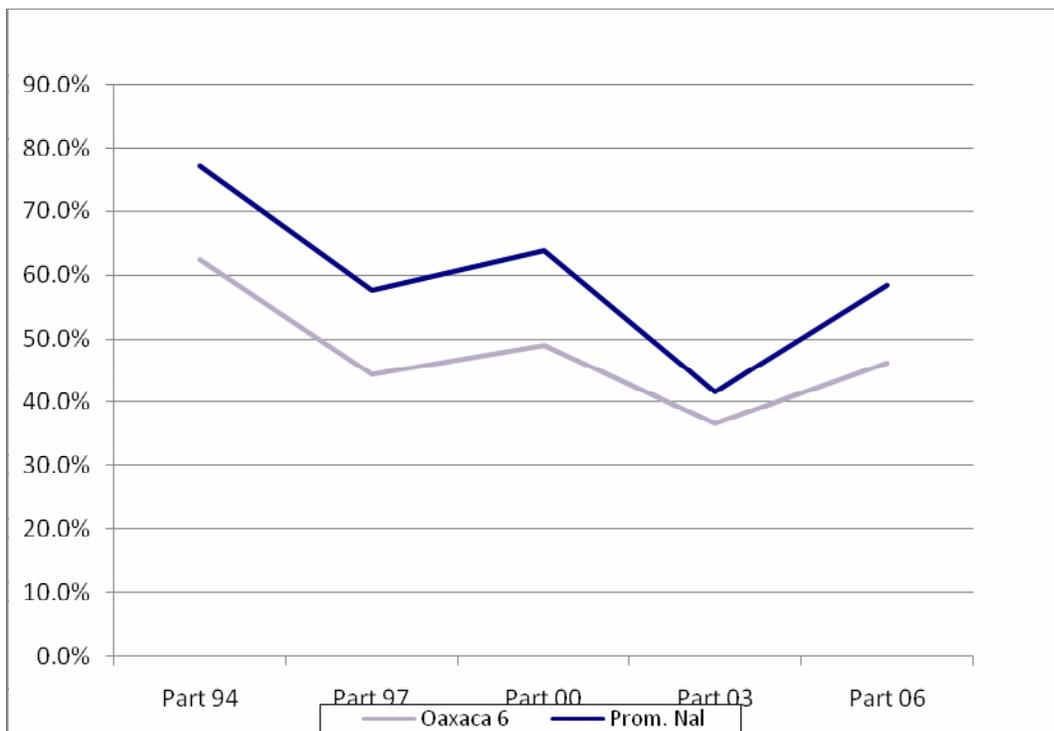
Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Oaxaca Distrito 5



G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



IV. TLAXIACO:



Fuente: IFE

A) Descripción general del distrito

El distrito 06, con cabecera en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, está compuesto por 73 municipios, enclavados fundamentalmente en la región Mixteca, abarcando también una parte de la Sierra Sur. Colindantes con el estado de Guerrero, en este distrito electoral se encuentran los municipios con mayor marginación, pobreza extrema y expulsión migratoria del estado de Oaxaca.

Por su composición orográfica, la dispersión de sus comunidades, su dinámica política electoral, el mal estado de sus vías de comunicación, este distrito es considerado como el de mayor complejidad de la entidad,

como lo reconoce el propio Instituto Federal Electoral, seguido por los de Juchitán y Tlacolula.

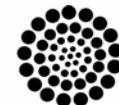
Convergen en el territorio de este distrito las etnias mixteca (incluyendo a los tacuates), triqui y zapoteca. Abarca los distritos rentísticos de Tlaxiaco y Juxtlahuaca en su totalidad, así como municipios de los distritos de Putla, Silacayoapan y Huajuapán.

Del total de municipios que lo conforman, en 20 la elección de sus autoridades municipales es por el régimen de partidos políticos, el 27%. En los demás la elección es por usos y costumbres. De sus 73 municipios solo tres tienen índices medios de marginación: Guadalupe de Ramírez, San Marcos Arteaga y Tlaxiaco. Los restantes tienen entre alto y muy alto índice de marginación. De la totalidad de municipios que lo conforman, 20 eligen autoridades municipales por el régimen de partidos políticos (27%) mientras que en los 53 restantes —73%— la elección es por usos y costumbres.

Se encuentra en este distrito Coicoyán de las Flores que junto con Metlatonóc, Guerrero, municipio con el que colinda, son los más pobres de todo el país.

Los índices de analfabetismo y los indicadores básicos de salud, vivienda, alimentación e ingreso, se encuentran entre los más bajos de México. Los bajos niveles de educación, el monolingüismo y la pobreza constituyen un factor más que posibilita los mecanismos clientelares y corporativos con que operan los partidos políticos. Son también un obstáculo para la participación ciudadana en las tareas que asigna el Instituto Federal

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

Electoral, como la capacitación para desempeñar los cargos de funcionarios de casilla. En algunos casos el IFE prevé una insaculación directa para determinar entre quienes tienen la preparación necesaria para desempeñar estas funciones.

Municipio	Régimen
1. CALIHUALA	Usos y costumbres
2. CHALCATONGO DE HIDALGO	Partidos políticos
3. COICOYAN DE LAS FLORES	Usos y costumbres
4. CONSTANCIA DEL ROSARIO	Usos y costumbres
5. FRESNILLO DE TRUJANO	Usos y costumbres
6. GUADALUPE RAMIREZ	Partidos políticos
7. HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	Partidos políticos
8. IXPANTEPEC NIEVES	Usos y costumbres
9. MAGDALENA PEÑASCO	Usos y costumbres
10. MARISCALA DE JUAREZ	Partidos políticos
11. MESONES HIDALGO	Usos y costumbres
12. PUTLA VILLA DE GUERRERO	Partidos políticos
13. SAN AGUSTIN ATENANGO	Partidos políticos
14. SAN AGUSTIN TLACOTEPEC	Usos y costumbres
15. SAN ANDRES CABECERA NUEVA	Usos y costumbres
16. SAN ANDRES TEPETLAPA	Usos y costumbres
17. SAN ANTONINO MONTE VERDE	Usos y costumbres
18. SAN ANTONIO SINICAHUA	Usos y costumbres
19. SAN CRISTOBAL AMOLTEPEC	Usos y costumbres
20. SAN ESTEBAN ATATLAHUCA	Usos y costumbres
21. SAN FRANCISCO TLAPANCINGO	Usos y costumbres
22. SAN JORGE NUCHITA	Usos y costumbres
23. SAN JUAN BAUTISTA TLACHICHILCO	Usos y costumbres
24. SAN JUAN CIENEGUILLA	Usos y costumbres
25. SAN JUAN IHUALTEPEC	Partidos políticos

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

26.	SAN JUAN MIXTEPEC (DIST. 8)	Usos y costumbres
27.	SAN JUAN ÑUMI	Usos y costumbres
28.	SAN JUAN TEITA	Usos y costumbres
29.	SAN LORENZO VICTORIA	Usos y costumbres
30.	SAN MARCOS ARTEAGA	Partidos políticos
31.	SAN MARTIN ITUNYOSO	Usos y costumbres
32.	SAN MARTIN PERAS	Usos y costumbres
33.	SAN MARTIN ZACATEPEC	Partidos políticos
34.	SAN MATEO NEJAPAM	Usos y costumbres
35.	SAN MATEO PEÑASCO	Usos y costumbres
36.	SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN	Partidos políticos
37.	SAN MIGUEL EL GRANDE	Usos y costumbres
38.	SAN MIGUEL TLACOTEPEC	Usos y costumbres
39.	SAN NICOLAS HIDALGO	Partidos políticos
40.	SAN PABLO TIJALTEPEC	Usos y costumbres
41.	SAN PEDRO MOLINOS	Usos y costumbres
42.	SAN SEBASTIAN NICANANDUTA	Usos y costumbres
43.	SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA	Usos y costumbres
44.	SAN SIMON ZAHUATLAN	Usos y costumbres
45.	SANTA CATARINA TICUA	Usos y costumbres
46.	SANTA CATARINA YOSONOTU	Usos y costumbres
47.	SANTA CRUZ DE BRAVO	Usos y costumbres
48.	SANTA CRUZ ITUNDUJIA	Partidos políticos
49.	SANTA CRUZ NUNDACO	Usos y costumbres
50.	SANTA CRUZ TACACHE DE MINA	Partidos políticos
51.	SANTA CRUZ TACAHA	Usos y costumbres
52.	SANTA LUCIA MONTEVERDE	Usos y costumbres
53.	SANTA MARIA YOLOTEPEC	Usos y costumbres
54.	SANTA MARIA YOSOYUA	Usos y costumbres
55.	SANTA MARIA YUCUHITI	Usos y costumbres
56.	SANTA MARIA ZACATEPEC	Partidos políticos

57.	SANTIAGO AMOLTEPEC	Usos y costumbres
58.	SANTIAGO CACALOXTEPEC	Partidos políticos
59.	SANTIAGO DEL RIO	Usos y costumbres
60.	SANTIAGO JUXTLAHUACA	Partidos políticos
61.	SANTIAGO NUNDICHE	Usos y costumbres
62.	SANTIAGO NUYOO	Usos y costumbres
63.	SANTIAGO TAMAZOLA	Partidos políticos
64.	SANTIAGO YOSONDUA	Usos y costumbres
65.	SANTIAGO YUCUYACHI	Usos y costumbres
66.	SANTO DOMINGO IXCATLAN	Usos y costumbres
67.	SANTO DOMINGO TONALA	Usos y costumbres
68.	SANTO TOMAS OCOTEPEC	Usos y costumbres
69.	SANTOS REYES TEPEJILLO	Usos y costumbres
70.	SANTOS REYES YUCUNA	Usos y costumbres
71.	SILACAYOAPAM	Partidos políticos
72.	TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA	Partidos políticos
73.	ZAPOTITLAN LAGUNAS	Partidos políticos

B) Organizaciones indígenas y presencia partidista

Políticamente, existe una gran dinámica en la región. Si bien, la gran mayoría de los diputados locales que los han representado tanto en el congreso local como el federal, no son originarios de comunidades del distrito. Sobre todo en este distrito de Tlaxiaco, las imposiciones han sido evidentes y reiteradas. Pese a ello, el anterior distrito electoral de Tlaxiaco, le dio al PRD la primera diputación federal de mayoría en el proceso federal de 1994. Fue la primera vez en la historia que el PRI perdiera una diputación de mayoría en Oaxaca.

En la zona existe un gran activismo político. Los operadores políticos del PRI y el PRD tienen una gran movilidad entre las comunidades de la región, siempre en busca de mantener y aumentar su clientela electoral. Además de ellos, operan en esa zona un sinnúmero de organizaciones de todo tipo. En una primera visión, general, de estas organizaciones se pueden encontrar:

a) Comité para la Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEP)

Forma parte de la Alianza Nacional contra el Neoliberalismo, tiene un gran activismo en Tlaxiaco. También es de los miembros más activos de la Coalición de Organizaciones del Movimiento Popular Antineoliberal (COMPA) en Oaxaca. En ocasiones anteriores participó como base de apoyo del EZLN, con la “otra campaña” tomó distancia por diferencias ideológicas y operativas con el zapatismo. Ha actuado en alianza con el PRD para las elecciones a diputados locales y federales. De sus filas surgió Andrés Bolaños Bolaños, el primer diputado federal del PRD de mayoría en Oaxaca.

b) Movimiento de Unificación y Lucha Triqui.

Con cinco lustros de existencia, cobró gran protagonismo en la década de los 80s y 90s. Tras el levantamiento zapatista en Chiapas en 1994, los órganos de seguridad nacional consideraron que si una organización tenía la capacidad para una movilización semejante era el MULT en la zona triqui. En 2003, en alianza con la Nueva Izquierda de Oaxaca, constituye el partido Unidad Popular, que se anuncia como el primer partido indígena de

México. Su principal dirigente, Heriberto Pazos ha declarado públicamente que llamará a sus militantes a no votar en el actual proceso electoral.

c) Unidad y Bienestar Social para la región Triqui (UBISORT)

Organización cercana al PRI, se constituye para disputar el control regional al MULT, con quien ha protagonizado dos décadas de enfrentamiento permanente.

d) Consejo Indígena Popular de Oaxaca (CIPO)

Organización de discurso radical de izquierda. Forma parte de la COMPA. En años anteriores protagonizó importantes movilizaciones y diversos actos de presión contra el gobierno estatal, en la búsqueda de recursos para sus comunidades miembros. Su principal dirigente, Raúl Gatica, se encuentra auto exiliado en Canadá, declarando ser perseguido por las autoridades gubernamentales de México.

f) Frente Nacional Indígena Campesino

Constituido tras una escisión del Frente Indígena oaxaqueño Binacional. Su área de influencia se centre en Santa Cruz Nundaco.

g) Frente Indígena oaxaqueño Binacional

Organización de asociaciones de migrantes que ha cobrado gran relevancia en los últimos diez años. Tienen presencia en el estado de

California, en Estados Unidos; en el valle de San Quintín en Baja California Norte. En el distrito fundamentalmente operan en la zona de Juxtlahuaca.

h) Organización de Autoridades Municipales de los Pueblos Indígenas de la Mixteca (OAMPIM)

En años recientes han protagonizado movilizaciones y actos de presión para conseguir recursos para sus comunidades y militantes. Ligada al PRI, su dirigente Nicolás Salva Barrera ha tenido diversos cargos públicos en las delegaciones de gobierno, principalmente.

i) Antorcha Campesina

Organización filial del PRI, opera fundamentalmente en agencias municipales de San Juan Ñumi.

j) Unión Campesina Democrática (UCD)

Una de las organizaciones filiales del PRD, de donde han surgido algunos de sus diputados locales.

k) Organización Campesina Emiliano Zapata

Con un discurso de izquierda radical, poco conocida, pero que mediante pintas, volantes y manifiestos llama a no votar ni participar en lo que denomina una “farsa electoral”.

l) También, aunque con menor presencia están en la zona: la **Unión general de obreros y Campesinos de México (UGOCEM)** de filiación perredista; la **Red Internacional de Indígenas Oaxaqueños (RIIO)**

Operan también organismos de productores, siendo las más importantes las del café, entre ella la más numerosa es la organización cafetalera 21 de septiembre, que agrupa a miles de agremiados de diversas comunidades. De igual forma tienen presencia Michiza y la Coordinadora Estatal de Productores de Café.

Todo este conjunto de organizaciones tiene su propia forma de operar, intereses particulares y aunque realizan alianzas con los partidos políticos conservan su autonomía (relativa).

C) Resultados electorales

Secc	Cas	PAN	PRI/PVEM	PRD/PT/Conv	NA	ASD	No reg.	Nulos	Total	LN	% Part.
		9,192	32,580	51,082	519	970	490	6,110	100,943		
292	458	9.11%	32.28%	50.60%	0.51%	0.96%	0.49%	6.05%	100.00%	217,934	46.32%

Tlaxiaco (Distrito 06)

D) Educación Cívica

Según el vocal de capacitación del distrito, existen pocos recursos para hacer actividades en la región. Aún así se trabaja con 25 autoridades en actividades de educación cívica.

E) Medios de comunicación

Al inicio del periodo de Ulises Ruiz Ortiz (2004-2010) la clase gobernante rompió acuerdos con varios sectores y actores protagónicos de la vida estatal. Uno de estos rompimientos se dio con el diario *Noticias*, el de mayor circulación en la entidad. Derivado de ello se ejercieron medidas represivas contra el periódico, legales y extralegales. Estas medidas fueron acompañadas de otras que cooptaron a la mayoría de los otros medios (escritos y electrónicos), en los que los espacios para la crítica y la oposición se redujeron sensiblemente³⁵.

Durante las campañas electorales 2006, se difundieron promocionales de todos los partidos políticos, pero con mayor peso los de la “Alianza por México”, que también dominó los tiempos en noticiarios. La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, propiedad del gobierno estatal, dedicó mayores espacios a la campaña de la “Alianza por México”, además de generar información sobre actividades del gobernador y mensajes proselitistas, situación que fue denunciada públicamente y ante el IFE por los otros partidos políticos en la contienda.

El 14 de junio del 2006, algunos medios radiofónicos siguieron los sucesos que se presentaron con el intento de desalojo del plantón magisterial en la capital estatal de manera imparcial, con comentarios críticos y permitiendo la opinión de todos los actores involucrados. Después recayeron en su dinámica de ofrecer sólo las versiones gubernamentales. Ese día, Radio Plantón, estación tomada por el magisterio fue desmantelado. Ante esta

³⁵ Hasta antes de esta administración, el diario *Noticias*, como todos los medios de comunicación, solía tener acuerdos publicitarios con el gobierno. Entre las medidas adoptadas por el gobierno del Estado destaca la anulación de publicidad de dependencias gubernamentales y la presión a los Ayuntamientos para que dejaran de hacerlo en el periódico *Noticias*; el estallido de una huelga y la toma de instalaciones del diario, en los que no participan ninguno de los trabajadores del mismo.

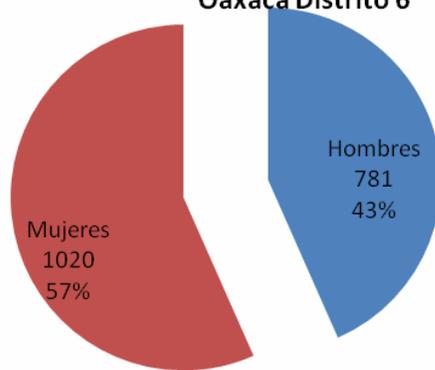
situación, estudiantes de la Universidad “Benito Juárez” de Oaxaca, tomaron radio Universidad (radiodifusora de la UABJO) y desde ahí hicieron la labor informativa del movimiento magisterial y el llamado al voto de castigo. En sintonía con la situación política generada en las últimas semanas de junio del 2006, la mayoría de las radios comunitarias, asumieron un papel de solidaridad y apoyo al magisterio, si bien más matizada.

En el distrito de Tlaxiaco, la operación de los medios fue similar. Destaca la radiodifusora de la Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) XETLA “La Voz de la Mixteca”, en la cual se transmiten programas en triqui y mixteco, así como la radio Triqui “94.9 FM La Voz que rompe el Silencio” y que forma parte de la Red de Radios Comunitarias Indígenas del Sureste Mexicano integrada por 16 radios comunitarias indígenas en Oaxaca y del sur de Veracruz.

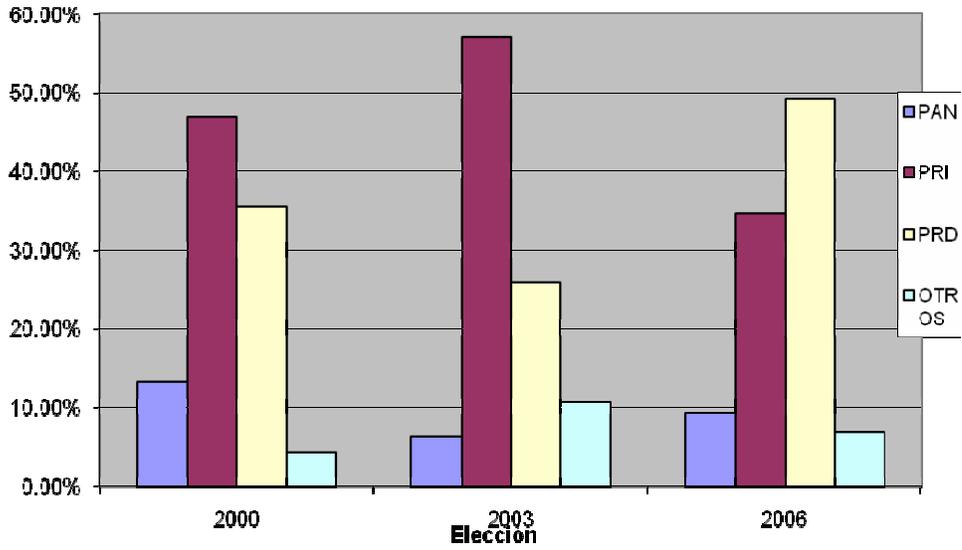
F) Participación por género como funcionarios de casilla:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

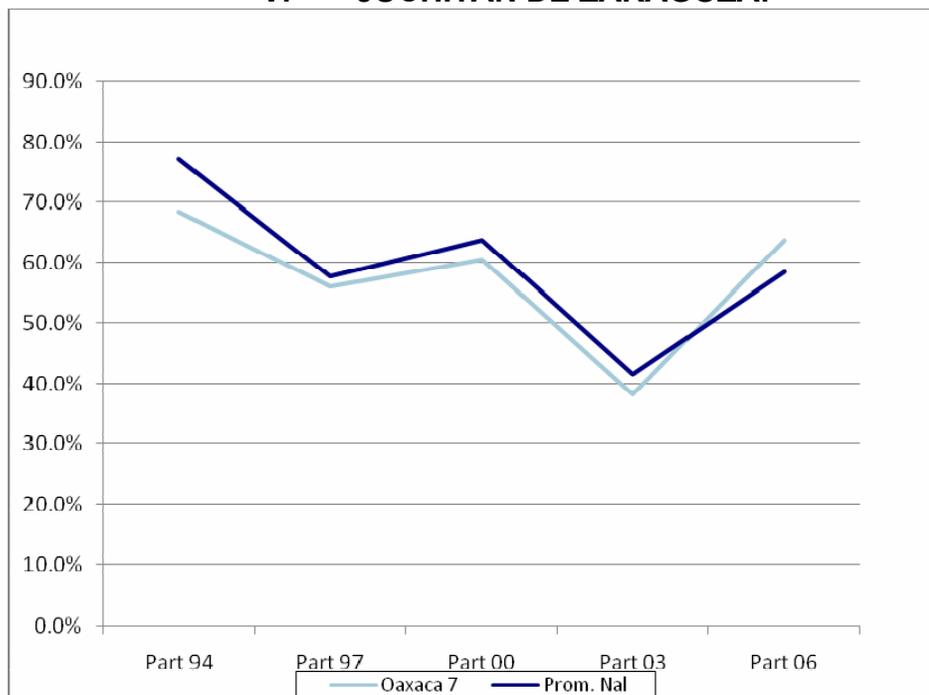
Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Oaxaca Distrito 6



G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



V. JUCHITAN DE ZARAGOZA:



Fuente: IFE

A) Descripción general del distrito

El distrito de Juchitán de Zaragoza pertenece a la zona del Istmo y la Costa. Está integrado por 22 municipios y posee un porcentaje de población indígena del 63% en su mayoría zapotecos aunque también existen huaves (ikoots) y mixes (principalmente de la zona del mixe bajo). La mayoría de los municipios que lo forman son del régimen de partidos políticos aun y cuando es una zona que se caracteriza por el arraigo de costumbres y prácticas sociales comunitarias. De la totalidad de los municipios que forman el distrito, 8 se rigen por el sistema electoral de usos y costumbres.

Municipio	Régimen electoral
-----------	-------------------

1. CHAHUITES	Partidos políticos
2. ESPINAL, EL	Partidos políticos
3. JUCHITAN DE ZARAGOZA	Partidos políticos
4. MATIAS ROMERO	Partidos políticos
5. REFORMA DE PINEDA	Partidos políticos
6. SAN DIONISIO DEL MAR	Partidos políticos
7. SAN FRANCISCO DEL MAR	Partidos políticos
8. SAN FRANCISCO IXHUATAN	Partidos políticos
9. SAN JUAN COTZOCON	Usos y costumbres
10. SAN JUAN GUICHICOVI	Partidos políticos
11. SAN JUAN LALANA	Usos y costumbres
12. SAN JUAN MAZATLAN	Usos y costumbres
13. SAN MIGUEL CHIMALAPA	Usos y costumbres
14. SAN PEDRO TAPANATEPEC	Partidos políticos
15. SANTA MARIA CHIMALAPA	Usos y costumbres
16. SANTA MARIA PETAPA	Partidos políticos
17. SANTIAGO CHOAPAM	Usos y costumbres
18. SANTIAGO MILTEPEC	Usos y costumbres
19. SANTIAGO YAVEO	Usos y costumbres
20. SANTO DOMINGO INGENIO	Partidos políticos
21. SANTO DOMINGO ZANATEPEC	Partidos políticos
22. UNION HIDALGO	Partidos políticos

B) Organizaciones indígenas

En este distrito operan organizaciones como la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), la cual nació a mediados de la década de 1980, así como vestigios de la importante Coalición Obrero Campesina y Estudiantil del Istmo (COCEI) que tiene su baluarte en la ciudad de Juchitán y que es un referente obligado en los procesos de organización social y surgimiento de liderazgos del

istmo oaxaqueño. Se encuentran también organizaciones de ganaderos que han establecido alianzas con los partidos políticos como la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCEM).

a) UCIZONI: En Agosto de 1983, se reunieron por vez primera, las autoridades de 38 pueblos en Río Pachiñe, Guichicovi y a partir de ese momento se fue juntando la fuerza de nuestras comunidades hasta que el 20 de Junio de 1985 es creada la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI). UCIZONI fue fundada por representantes de 11 pueblos y poco a poco fue creciendo hasta contar con reconocimiento nacional e internacional. El primer Presidente de UCIZONI fue Eleazar Antonio Montero y el Primer Congreso se realizó en la ciudad de Matías Romero, Oaxaca el año de 1987. La organización ha impulsado iniciativas como el Foro Indígena Internacional que reunió a más de 1,200 delegados de todo México y de otros 6 países, participó en las grandes movilizaciones de 1992 y en la creación del Consejo Mexicano 500 Años de Resistencia Indígena. En 1994 participaron en las movilizaciones de apoyo a los zapatistas y en los Diálogos de San Andrés Sa'camchen de los Pobres. La organización ha impulsado también la creación de redes nacionales e internacionales de Mujeres Indígenas, de Productores de Café y Pita; por la Defensa de la Tierra y en Contra de los Megaproyectos y del Plan Puebla-Panamá. En 1998 colaboran con la fundación del Consejo Indígena y Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón y posteriormente lanzan una candidatura a diputado local a través de una alianza con el PRD.

C) Resultados electorales y presencia partidista

Secc	Cas	PAN	PRI/PVEM	PRD/PT/Conv	NA	ASD	No reg.	Nulos	Total	LN	% Part.
228	427	13,389	57,400	63,250	240	830	458	2,736	138,303	216,503	63.88%
		9.68%	41.50%	45.73%	0.17%	0.60%	0.33%	1.98%	100.00%		

Juchitán de Zaragoza (Distrito 07)

D) Educación Cívica

En el distrito se realizan actividades de educación cívica entre población adulta. En el 2007 se trabajó con un grupo de mujeres el proyecto de derechos civiles básicos. Los logros no se pueden cuantificar, pero es notorio que hay un cambio en su forma de hacer y de pensar lo relacionado a sus derechos. De manera indirecta se trabaja con algunas instituciones, sobre todo lo relacionado con el Parlamento Infantil de la Niñas y los Niños de México. También se ha trabajado con gobiernos municipales y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

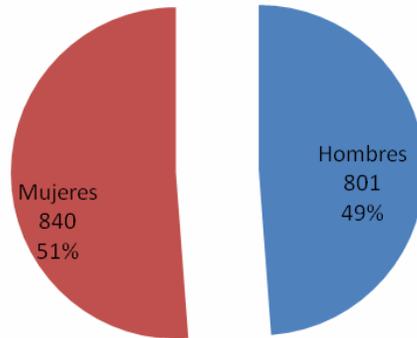
E) Medios de comunicación

En este distrito destacan las radios que forman parte de la Red de Radios Comunitarias Indígenas del Sureste: RADIO AYUUK 99.1 FM “La voz de la Montaña” ubicada en el municipio San Juan Guichicovi (Ayuuk) RADIO HUAVE 95.1 FM, “La voz del Mar” en San Francisco del Mar (Huave). Pero a decir de los vocales, estas radios comunitarias no son utilizadas para actividades de capacitación electoral y educación cívica.

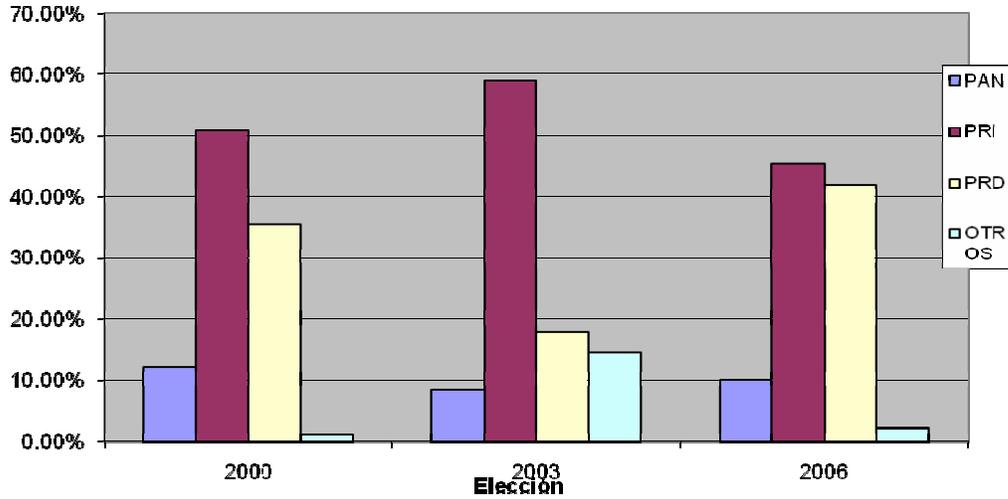
F) Participación por género como funcionarios de casilla:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

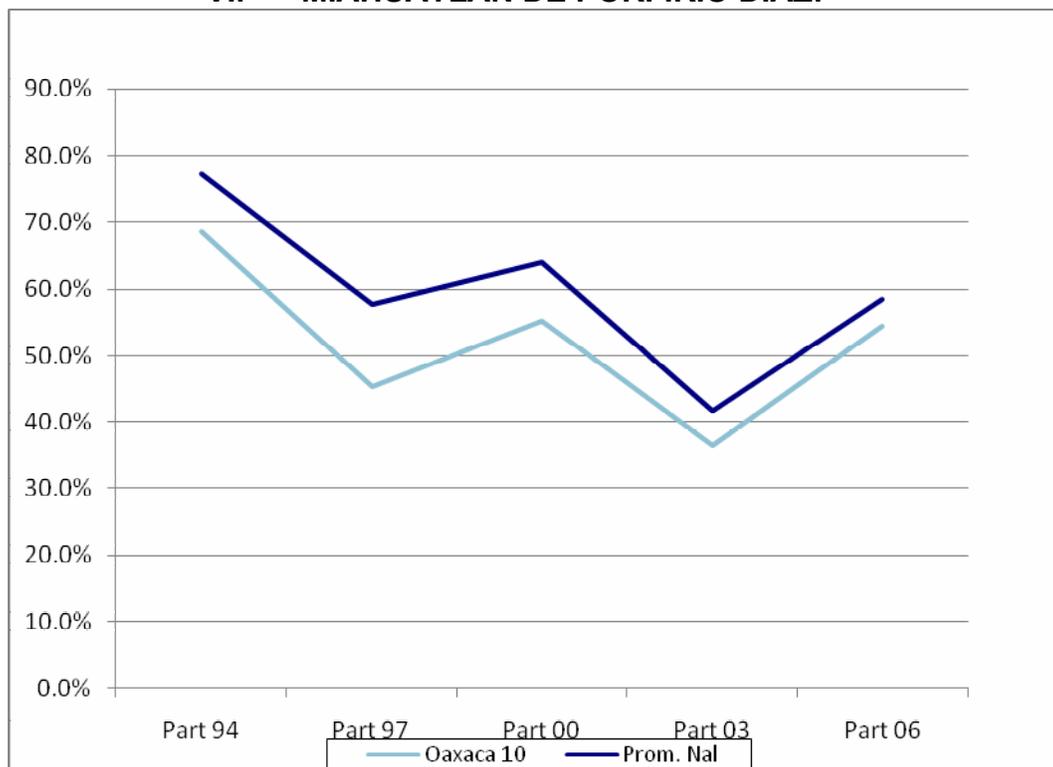
Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Oaxaca Distrito 7



G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



VI. MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ:



Fuente: IFE

A) Descripción general del distrito

El distrito 10 con cabecera en Miahuatlán de Porfirio Díaz, está formado por 56 municipios los cuales concentran en su totalidad 42% de población indígena. Algunos de estos municipios se encuentran en la parte de la Sierra Sur mientras que otros abarcan una zona de la Costa.

Municipio	Régimen electoral
1. CANDELARIA LOXICHA	Usos y costumbres
2. MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	Partidos políticos
3. MONJAS	Usos y costumbres
4. NEJAPA DE MADERO	Usos y costumbres

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

5.	PLUMA HIDALGO	Usos y costumbres
6.	SAN AGUSTIN LOXICHA	Usos y costumbres
7.	SAN ANDRES PAXTLAN	Partidos políticos
8.	SAN BALTAZAR LOXICHA	Usos y costumbres
9.	SAN BARTOLO YAUTEPEC	Usos y costumbres
10.	SAN BARTOLOME LOXICHA	Usos y costumbres
11.	SAN CARLOS YAUTEPEC	Usos y costumbres
12.	SAN CRISTOBAL AMATLAN	Usos y costumbres
13.	SAN FRANCISCO LOGUECHE	Usos y costumbres
14.	SAN FRANCISCO OZOLOTEPEC	Usos y costumbres
15.	SAN ILDEFONSO AMATLAN	Usos y costumbres
16.	SAN JERONIMO COATLAN	Usos y costumbres
17.	SAN JOSE DEL PEÑASCO	Usos y costumbres
18.	SAN JOSE LACHIGUIRI	Usos y costumbres
19.	SAN JUAN LAJARCIA	Usos y costumbres
20.	SAN JUAN MIXTEPEC	Usos y costumbres
21.	SAN JUAN OZOLOTEPEC	Usos y costumbres
22.	SAN LUIS AMATLAN	Usos y costumbres
23.	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	Usos y costumbres
24.	SAN MATEO PIÑAS	Usos y costumbres
25.	SAN MATEO RIO HONDO	Partidos políticos
26.	SAN MIGUEL COATLAN	Usos y costumbres
27.	SAN MIGUEL DEL PUERTO	Usos y costumbres
28.	SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC	Usos y costumbres
29.	SAN PABLO COATLAN	Usos y costumbres
30.	SAN PEDRO EL ALTO	Usos y costumbres
31.	SAN PEDRO MARTIR QUIECHAPA	Usos y costumbres
32.	SAN PEDRO MIXTEPEC	Usos y costumbres
33.	SAN PEDRO POCHUTLA	Partidos políticos
34.	SAN PEDRO TOTOLAPAM	Usos y costumbres
35.	SAN SEBASTIAN COATLAN	Usos y costumbres

36.	SAN SEBASTIAN RIO HONDO	Usos y costumbres
37.	SAN SIMON ALMOLONGAS	Usos y costumbres
38.	SANTA ANA	Partidos políticos
39.	SANTA ANA TAVELA	Usos y costumbres
40.	SANTA CATARINA QUIERI	Usos y costumbres
41.	SANTA CATARINA CUIXTLA	Usos y costumbres
42.	SANTA CATARINA LOXICHA	Usos y costumbres
43.	SANTA CATARINA QUIOQUITANI	Usos y costumbres
44.	SANTA CRUZ XITLA	Usos y costumbres
45.	SANTA LUCIA MIAHUATLAN	Usos y costumbres
46.	SANTA MARIA ECATEPEC	Usos y costumbres
47.	SANTA MARIA HUATULCO	Partidos políticos
48.	SANTA MARIA OZOLOTEPEC	Usos y costumbres
49.	SANTA MARIA QUIEGOLANI	Usos y costumbres
50.	SANTA MARIA TONAMECA	Partidos políticos
51.	SANTA MARIA ZOQUITLAN	Usos y costumbres
52.	SANTIAGO XANICA	Usos y costumbres
53.	SANTO DOMINGO DE MORELOS	Usos y costumbres
54.	SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC	Usos y costumbres
55.	SANTO TOMAS TAMAZULAPAM	Usos y costumbres
56.	SITIO DE XITLAPEHUA	Usos y costumbres

B) Organizaciones indígenas y sociales

Aunque la zona de la Sierra Sur se caracteriza por tener el más bajo nivel organizativo de todo Oaxaca en lo que se refiere a grupos que utilizan la identidad indígena como bandera de lucha y movilización, se trata de un distrito con infinidad de problemas de violencia tanto por límites de tierra como por conflictos electorales y narcotráfico. El distrito abarca la región de los Loxichas los cuales atravesaron un periodo difícil al haber sido vinculados con el Ejército Popular Revolucionario (EPR).

Aún así, existen varias organizaciones de productores que han sido propiciadas por los fondos regionales como por ejemplo: la Asociación de Comunidades y Organizaciones Indígenas de la región de Miahuatlán, Pochutla, la Sociedad Cooperativa Artesanal de Suchixtepec, Organización de Comunidades Indígenas para el Desarrollo de San Agustín y San Bartolomé Loxicha, Unión de Comunidades Indígenas de los Coatlanes Loxicha, Comunidades Organizadas de la Región de los Ozolotepec (CORO).

A nivel político-electoral, las organizaciones más comunes son:

- a) **Organización de Pueblos Indígenas Zapotecas (OPIZ):** En la década de los ochenta, habitantes de la región deciden establecer una organización democrática e independiente que sirviera para defenderse contra el predominio de una familia que se había perpetuado en el poder. Desde entonces existe la OPIZ la cual tuvo un papel fundamental en las negociaciones por la liberación de los presos Loxichas inculcados de pertenecer al Ejército Popular Revolucionario (EPR). Desde 1996, se han encarcelado a cerca de 200 indígenas incluida la cárcel de máxima seguridad de La Palma. Asimismo, se han detectado cerca de 15 desapariciones forzadas y cerca de 80 ejecuciones extrajudiciales.

- b) **Antorcha Campesina:** Desde 1982 llega a la región esta organización la cual fue creada como grupo de choque por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En esta zona, utiliza las tiendas CONASUPO para penetrar en las comunidades. Se detecta su presencia en la agencia de policía de Copalita Loxicha, en San Vicente Yogondoy, San Bartolomé Loxicha, San Agustín y Santa Cruz

de la Flores. En los años posteriores abarcan otras comunidades; penetrando en la región, formando grupos paramilitares y estableciendo una relación de tensión y acuerdos con los sembradores de enervantes.

C) Resultados electorales:

	Votos					Cand. no Reg.	Votos válidos	Votos nulos	Votación total	LISTA	% PART CIUD
											
DTTO	9.68%	41.50%	45.73%	0.17%	0.60%	0.33%	98.02%	1.98%	100.00%	LISTA	% PART
	20.94%	26.67%	45.87%	0.61%	2.13%	0.60%	96.82%	3.18%	100.00%	NOM	CIUD
<u>MIAHUATLAN</u>	17620	35461	43832	491	1134	576	99114	4525	103639		
<u>DE PORFIRO</u>	17.00%	34.22%	42.29%	0.47%	1.09%	0.56%	95.63%	4.37%	100.00%		
<u>DIAZ</u>	16.77%	31.72%	45.96%	0.42%	1.44%	0.57%	96.89%	3.11%	100.00%	190488	54.41%

D) Educación Cívica

Se realiza un taller de educación para el ejercicio de los derechos ciudadanos básicos con las beneficiarias de Oportunidades, así como pláticas y conferencias. Los materiales en lengua indígena son poco útiles porque existen muchas variaciones, es mejor apoyarse en traductores o en capacitadores que hablen lengua indígena.

E) Medios de comunicación:

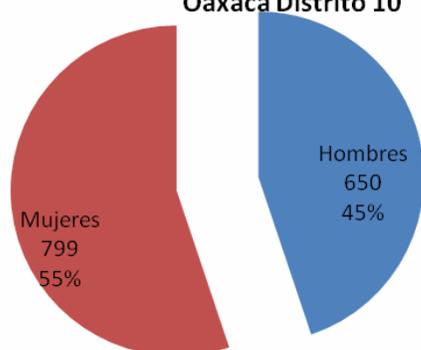
A pesar de la importante presencia indígena, no se detectan medios de comunicación en lengua que puedan ser utilizados para actividades de difusión y educación cívica. Aún así, la OPIZ cuenta con un boletín de

difusión vía internet y varios municipios tienen acceso a televisión y a estaciones de radio nacionales y estatales.

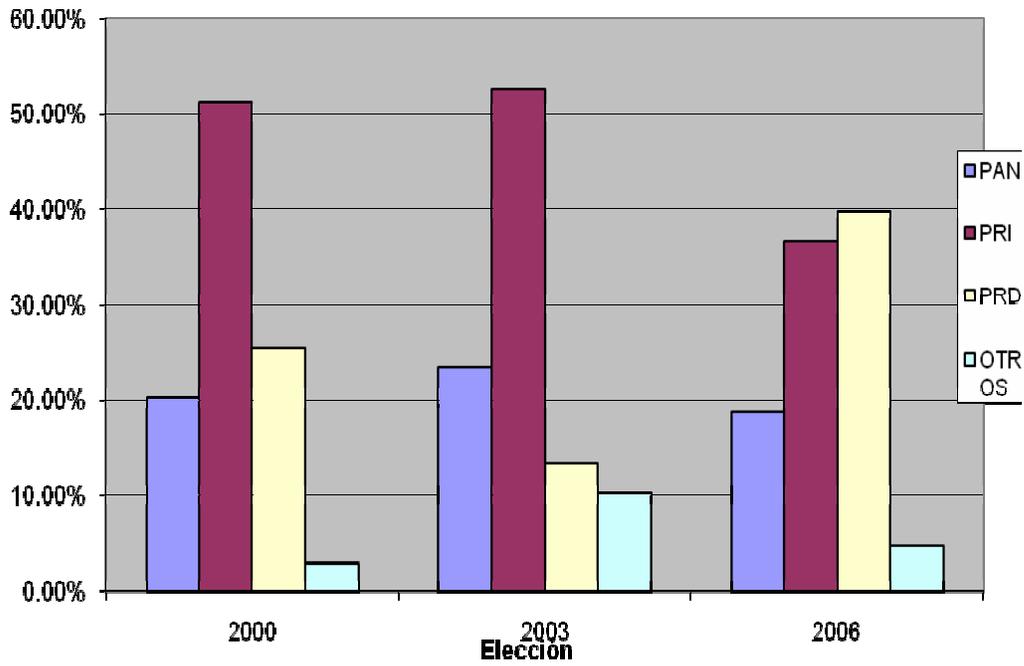
F) Participación por género como funcionarios de casilla:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

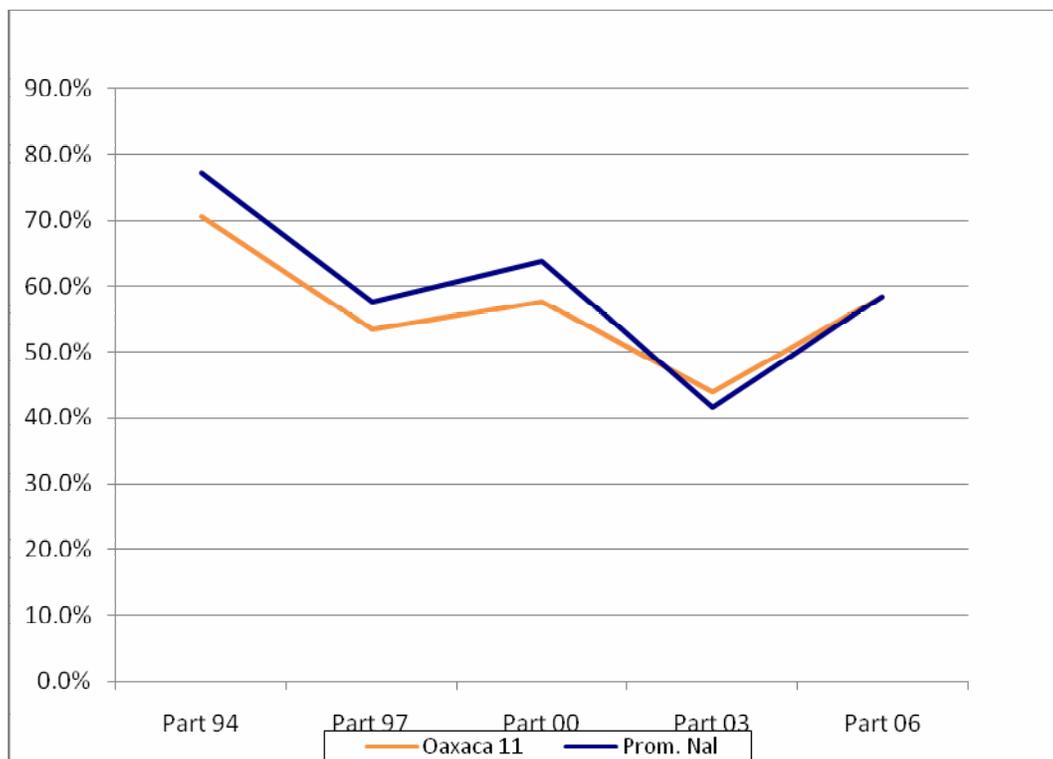
Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Oaxaca Distrito 10



G) Comportamiento partidista en elecciones de
diputados federales:



VII. PINOTEPA NACIONAL:



Fuente: IFE

A) Descripción general del distrito

El distrito 11 con cabecera en Pinotepa Nacional está formado por 40 municipios, los cuales concentran en su totalidad 43% de población indígena. Los municipios que lo forman se encuentran ubicados principalmente en la región de la Costa y son:

Municipio	Régimen electoral
1. MARTIRES DE TACUBAYA	Partidos políticos
2. PINOTEPA DE DON LUIS	Partidos políticos
3. REFORMA, LA	Partidos políticos
4. SAN AGUSTIN CHAYUCO	Usos y costumbres
5. SAN ANDRES HUAXPALTEPEC	Partidos políticos

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

6.	SAN ANTONIO TEPETLAPA	Usos y costumbres
7.	SAN GABRIEL MIXTEPEC	Usos y costumbres
8.	SAN JOSE ESTANCIA GRANDE	Partidos políticos
9.	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	Partidos políticos
10.	SAN JUAN CACAHUATEPEC	Partidos políticos
11.	SAN JUAN COLORADO	Partidos políticos
12.	SAN JUAN LACHAO	Usos y costumbres
13.	SAN JUAN QUIAHIJE	Usos y costumbres
14.	SAN LORENZO	Partidos políticos
15.	SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA	Usos y costumbres
16.	SAN MIGUEL TLACAMAMA	Partidos políticos
17.	SAN PEDRO AMUZGOS	Partidos políticos
18.	SAN PEDRO ATOYAC	Partidos políticos
19.	SAN PEDRO JICAYAN	Partidos políticos
20.	SAN PEDRO JUCHATENGO	Usos y costumbres
21.	SAN PEDRO MIXTEPEC	Usos y costumbres
22.	SAN PEDRO TUTUTEPEC (VILLA DE TUTUTEPEC)	Partidos políticos
23.	SAN SEBASTIAN IXCAPA	Partidos políticos
24.	SANTA CATARINA JUQUILA	Partidos políticos
25.	SANTA CATARINA MECHOACAN	Usos y costumbres
26.	SANTA MARIA COLOTEPEC	Usos y costumbres
27.	SANTA MARIA CORTIJO	Partidos políticos
28.	SANTA MARIA HUAZOLOTILAN	Partidos políticos
29.	SANTA MARIA IPALAPA	Partidos políticos
30.	SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC	Usos y costumbres
31.	SANTIAGO IXTAYUTLA	Usos y costumbres
32.	SANTIAGO JAMILTEPEC	Partidos políticos
33.	SANTIAGO LLANO GRANDE	Partidos políticos
34.	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	Partidos políticos
35.	SANTIAGO TAPEXTLA	Partidos políticos
36.	SANTIAGO TETEPEC	Partidos políticos

37. SANTIAGO YAITEPEC	Usos y costumbres
38. SANTO DOMINGO ARMENTA	Partidos políticos
39. SANTOS REYES NOPALA	Usos y costumbres
40. TATALTEPEC DE VALDES	Usos y costumbres

B) Organizaciones indígenas:

En el distrito destacan las organizaciones de productores como Shuu'n ñaa Cucu Nandavi, A.C, la organización de mujeres indígenas de Xicayán o la Unión de Organizaciones Indígenas Amuzgas, las Mujeres Organizadas Jameixt.

C) Resultados electorales

Secc	Cas						No reg.	Nulos	Total	LN	% Part.
193	389	12,945	44,939	59,386	414	1,006	491	4,657	123,838	211,793	58.47%
		10.45%	36.29%	47.95%	0.33%	0.81%	0.40%	3.76%	100.00%		

Santiago Pinotepa Nacional (Distrito 11)

D) Educación Cívica

Se han realizado programas de derechos básicos de ciudadanos para concientizar a la población sobre el respeto a los derechos humanos.

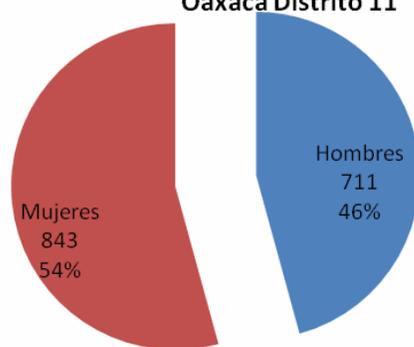
E) Medios de comunicación:

Se cuenta con la radiodifusora XEJAM “La Voz de la Costa Chica” que ha sido utilizada para difundir programas de capacitación y educación cívica.

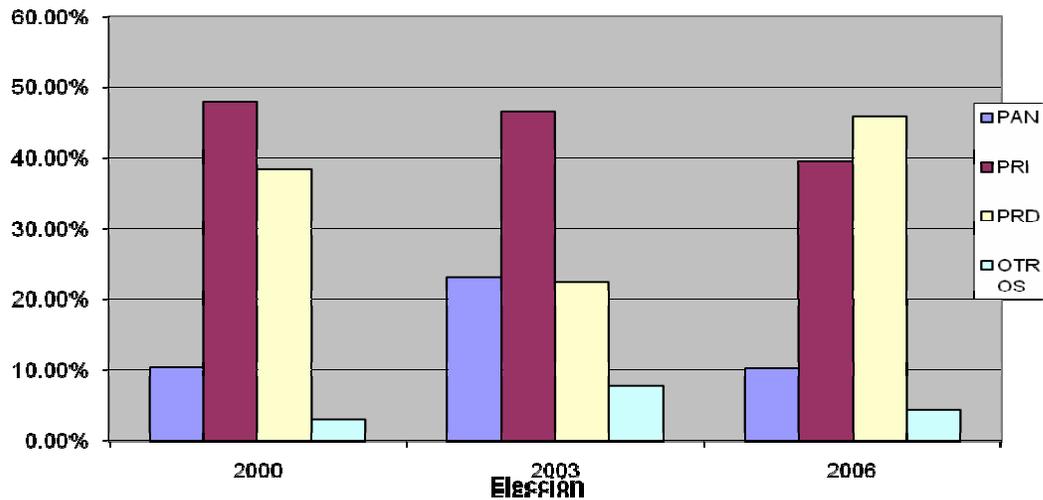
F) Participación por género como funcionarios de casilla:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Oaxaca Distrito 11



G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



7. PUEBLA

A) Descripción general del Estado

El Estado de Puebla tiene una población total de 5.383,133 habitantes. Su porcentaje de analfabetismo es de 12.71% y tiene un grado de marginación estatal Alto y el índice de potenciación de género (IPG)³⁶ es de 0.5959. La tasa de migración de la entidad es la siguiente:

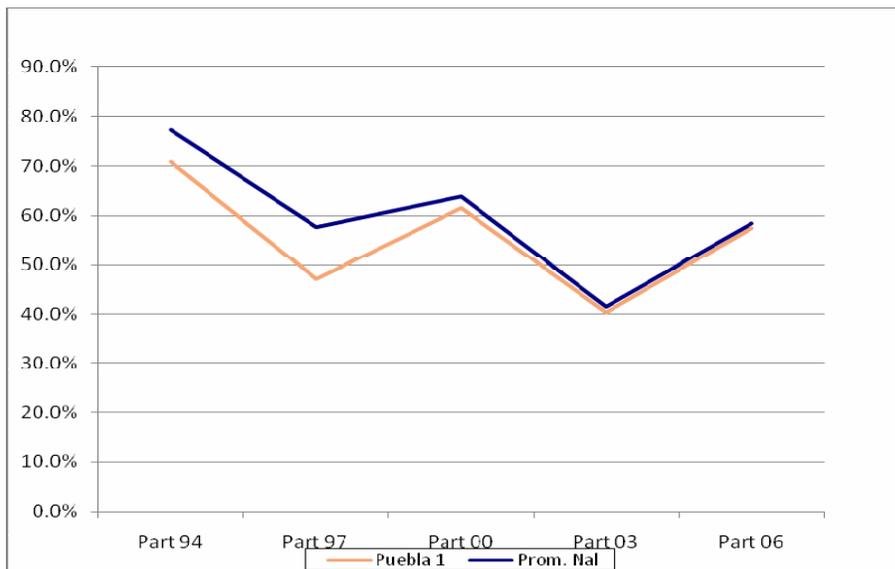
Tasa de migración Urbana Mujeres	Tasa de migración Rural Mujeres	Tasa de migración Urbana Hombres	Tasa de migración Rural Hombres
0.03	-10.05	-1.23	-12.78

Fuente. PNUD Con base en el Censo de Población y Vivienda 200 y el II Censo de Población Y vivienda 2005.

Electoralmente está conformado por dieciséis distritos federales electorales y tres de ellos son tipificados como distritos indígenas.

³⁶ Datos del PNUD 2004.

I. HUACHINANGO DE DEGOLLADO



Fuente: IFE

El distrito 01 con cabecera en Huachinango de Degollado posee 41.80% de población indígena. Los pueblos presentes son: Náhuatl, Otomí y Totonaca, y está conformado por 16 municipios.

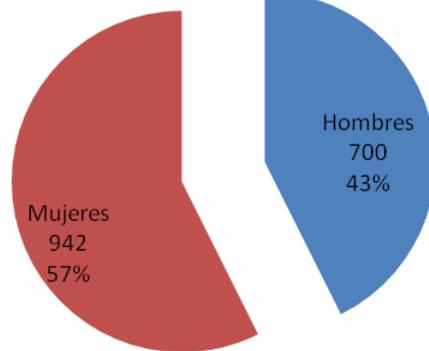
Municipio
1. CHICONCUAUTLA
2. FRANCISCO Z. MENA
3. HONEY
4. HUAUCHINANGO
5. JALPAN
6. JOPALA
7. JUAN GALINDO
8. NAUPAN
9. PAHUATLAN
10. PANTEPEC
11. TLACUILOTEPEC
12. TLAOLA
13. TLAXCO

14. VENUSTIANO CARRANZA
15. XICOTEPEC
16. ZIHUATEUTLA

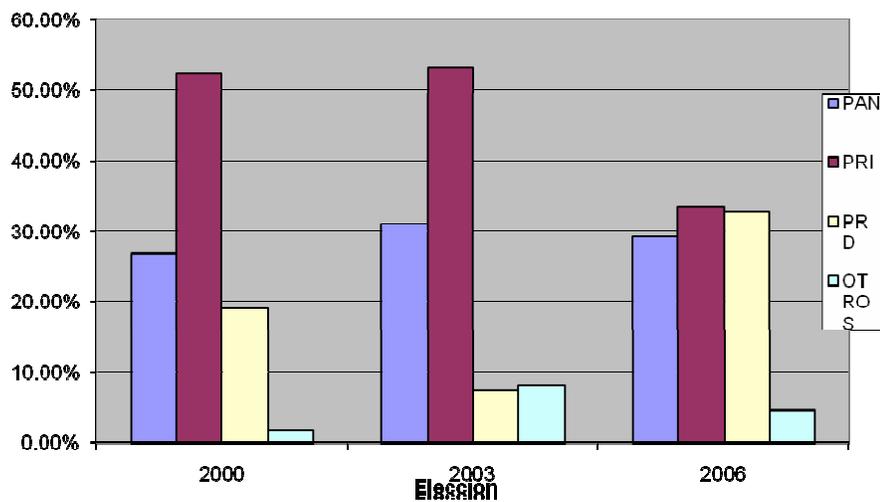
A) Participación por género como funcionarios de casilla:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

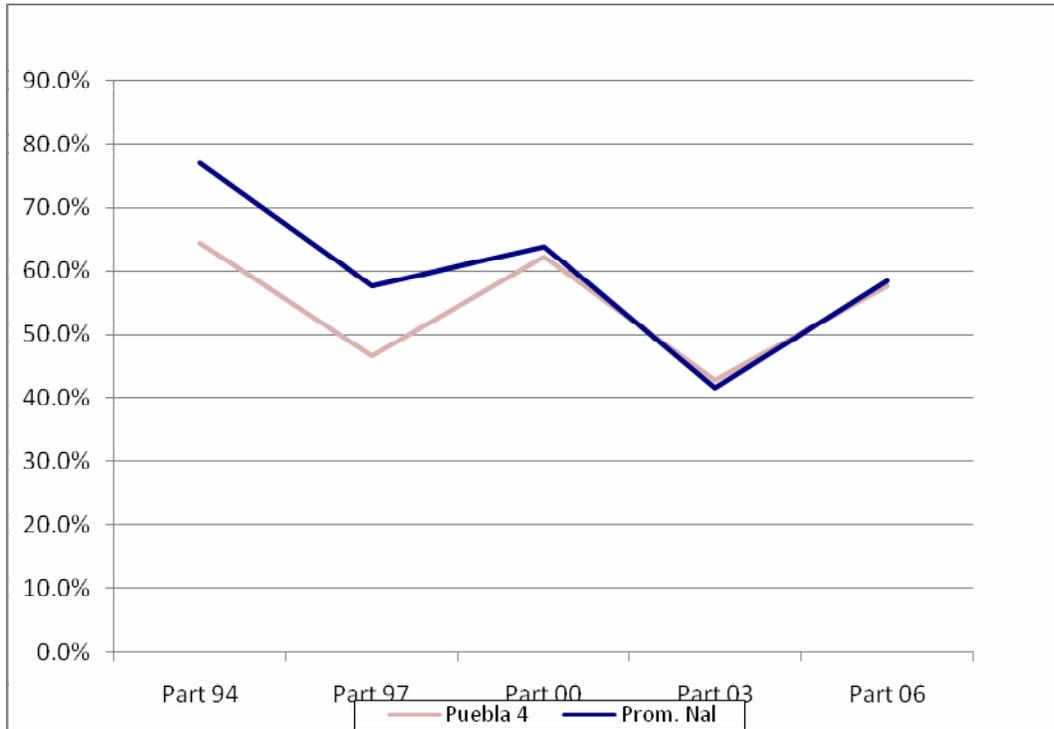
Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Puebla Distrito 1



B) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



II. ZACAPOAXTLA:



Fuente: IFE

El distrito 04 con cabecera en Zacapoaxtla posee 80.28% de población indígena destacando la presencia de pueblos Náhuatl y Totonaca. Está integrado por 34 municipios.

Municipio	
1.	AHUACATLAN
2.	AMIXTLAN
3.	ATEMPAN
4.	ATLEQUIZAYAN
5.	AYOTOXCO DE GUERRERO
6.	CAMOCUAUTLA
7.	CAXHUACAN
8.	CHIGNAUTLA
9.	COATEPEC
10.	CUAUTEMPAN
11.	CUETZALAN DEL PROGRESO
12.	HERMENEGILDO GALEANA

13.	HUEHUETLA
14.	HUEYAPAN
15.	HUEYTLALPAN
16.	HUITZILAN DE SERDAN
17.	IXTEPEC
18.	JONOTLA
19.	NAUZONTLA
20.	OLINTLA
21.	SAN FELIPE TEPATLAN
22.	TEPANGO DE RODRIGUEZ
23.	TEPETZINTLA
24.	TETELES DE AVILA CASTILLO
25.	TLAPACOYA
26.	TUZAMAPAN DE GALEANA
27.	XOCHIAPULCO
28.	XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ
29.	YAONAHUAC
30.	ZACAPOAXTLA
31.	ZAPOTITLAN DE MENDEZ
32.	ZAUTLA
33.	ZONGOZOTLA
34.	ZOQUIAPAN

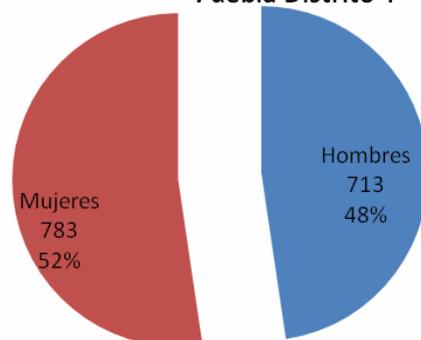
A) Participación por género como funcionarios de casilla:

**Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género**

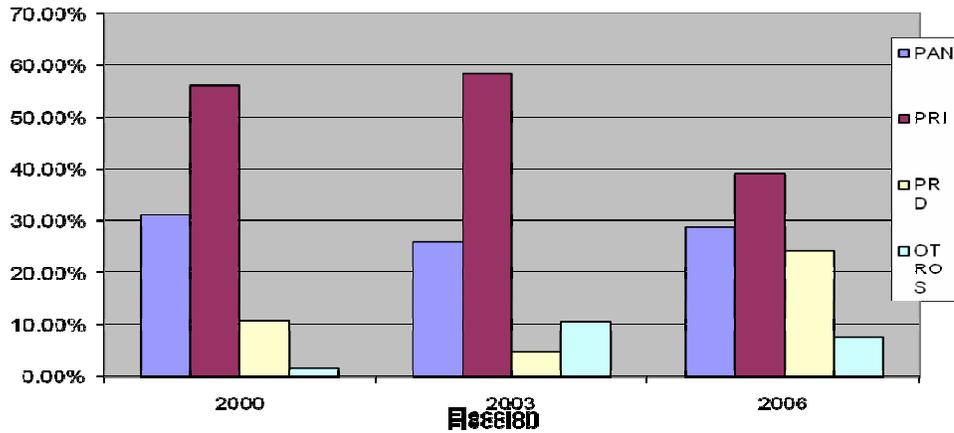
Funcionarios de casilla (3)

Funcionarios el día de la jornada por cargo y género

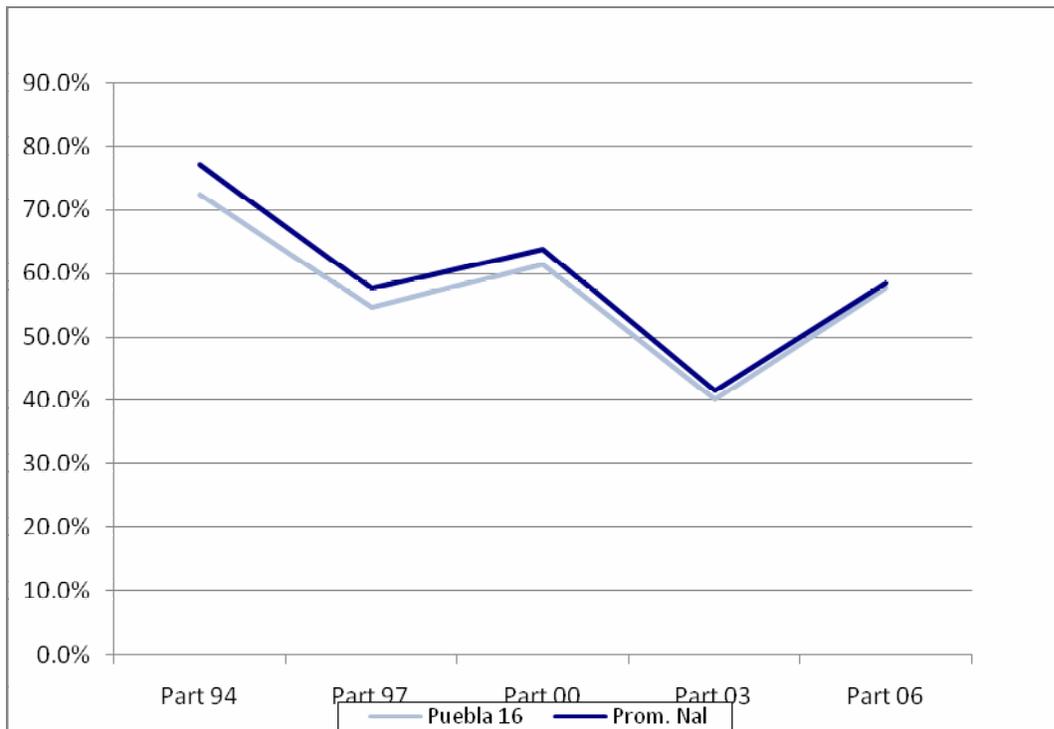
Puebla Distrito 4



B) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



III. AJALPAN:



Fuente: IFE

El distrito 16 con cabecera el Ajalpan posee 57.56% de población indígena; destacando los pueblos Náhuatl, Popoloca, Totonaca, Mazateco y Mixteco. Está conformado por 23 municipios.

Municipio
1. AJALPAN
2. ALTEPEXI
3. ATEXCAL
4. CALTEPEC
5. CAÑADA MORELOS
6. CHAPULCO
7. COXCATLAN
8. COYOMEAPAN
9. COYOTEPEC
10. ELOXOCHITLAN
11. IXCAQUIXTLA
12. JUAN N. MENDEZ
13. NICOLAS BRAVO
14. SAN ANTONIO CAÑADA
15. SAN GABRIEL CHILAC
16. SAN JOSE MIAHUATLAN
17. SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC
18. TEPEXI DE RODRIGUEZ
19. TOTOLTEPEC DE GUERRERO
20. VICENTE GUERRERO
21. ZAPOTITLAN
22. ZINACATEPEC
23. ZOQUITLAN

Este conglomerado de pueblos, tradicionalmente priísta dividió su votación en el pasado proceso electoral entre el PRI, el PRD y en menor medida, el PAN.

ESTADO DE PUEBLA	SECCIONES	CASILLAS	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN							LISTA NOMINAL	% DE PART.		
								NO REG.	NULOS			TOTAL	
TOTALES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	2,550	6,021	743,831 37.49%	460,183 23.19%	639,659 32.24%	20,418 1.03%	50,234 2.53%	16,227 0.82%	53,614 2.70%	1,984,166 100.00%	3,436,519	57.74%	
totales por distrito													
01	Huachinango	178	412	35,363 28.70%	34,650 28.12%	44,709 36.28%	992 0.81%	1,622 1.32%	1,056 0.86%	4,833 3.92%	123,225 100.00%	214,134	57.55%
04	Zacapoaxtla	181	376	32,740 27.88%	37,572 32.00%	33,176 28.25%	4,513 3.84%	1,409 1.20%	740 0.63%	7,278 6.20%	117,428 100.00%	203,668	57.66%
16	Ajalpan	167	327	24,970 25.78%	34,746 35.87%	31,277 32.29%	651 0.67%	870 0.90%	331 0.34%	4,019 4.15%	96,864 100.00%	168,110	57.62%

Fuente: IFE. Resultados Electorales 2006.

El total de participación de los tres distritos es casi igual a la media del Estado. A pesar de los sucesos mediáticos protagonizados por el Gobernador Mario Marín durante esas fechas, la elección federal para Presidente de la República aparentemente no se vio afectada en esas regiones.

B) Organizaciones civiles y presencia partidista

Los pueblos indígenas de la región mantienen autoridades tradicionales y aunque el IFE acude a para la organización de la capacitación electoral y la instalación de las mesas directivas de casilla no son un obstáculo para la operación de la institución. Los estudios revisados no muestran una organización magisterial importante. A pesar de que existen organizaciones indígenas (cooperativas de productos, ambientalistas, organizaciones afiladas al PRI de carácter agrario) estas no interactúan visiblemente en los procesos políticos federales aunque sí en los locales. Como muchas regiones indígenas del país es creciente el pluralismo religioso. Estas regiones tienen altas niveles de migración marginación y

dispersión. Un dato relevante es que en ninguno de los 23 municipios del distrito 16 existe una oficina de partidos políticos.

C) Educación Cívica

Las tres juntas distritales realizan actividades constantes de educación cívica, particularmente los distritos 04 y 16. Se ha trabajado constantemente con mujeres organizadas en *Oportunidades* los talleres de Derechos básicos y con estudiantes de bachillerato, incluyendo los sistemas bilingües de educación media superior del Estado.

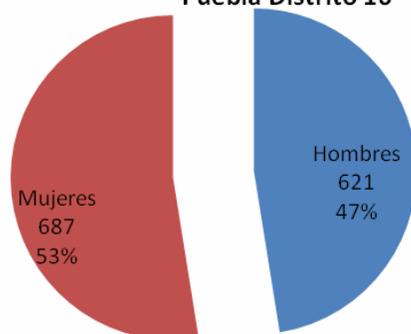
D) Uso de los medios de comunicación en las tareas de IFE

El distrito 04 cuenta con radio indígena en Cuetzalan y trabajan con el IFE en la difusión de sus tareas, también participan en las radios locales comerciales. Los demás distritos no han tenido acercamientos con la radio.

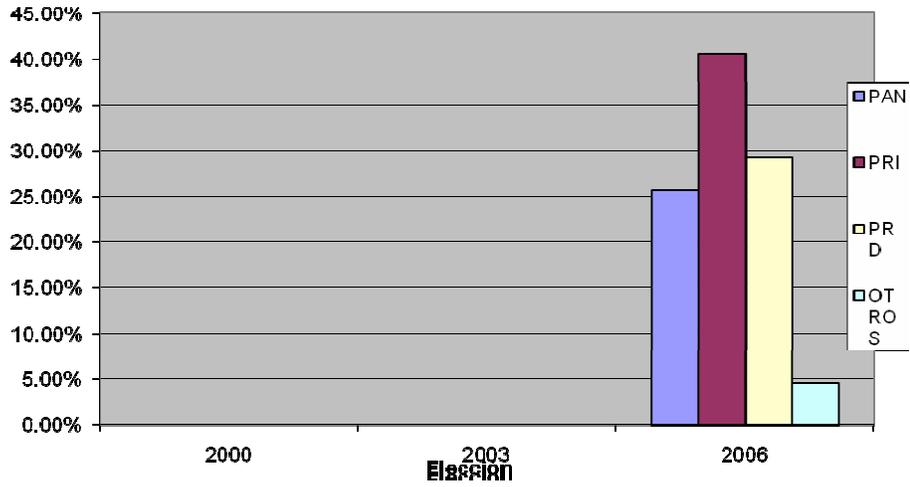
F) Participación por género:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Puebla Distrito 16



F) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



8. QUINTANA ROO

A) Descripción general del Estado

Quintana Roo tiene una población de 1.135,309 habitantes,. Su porcentaje de analfabetismo de 6.58%, su grado de marginación es Bajo y el índice de potenciación de género (IPG)³⁷ es de 0.6798. La tasa de migración de la entidad se puede observar en la siguiente tabla:

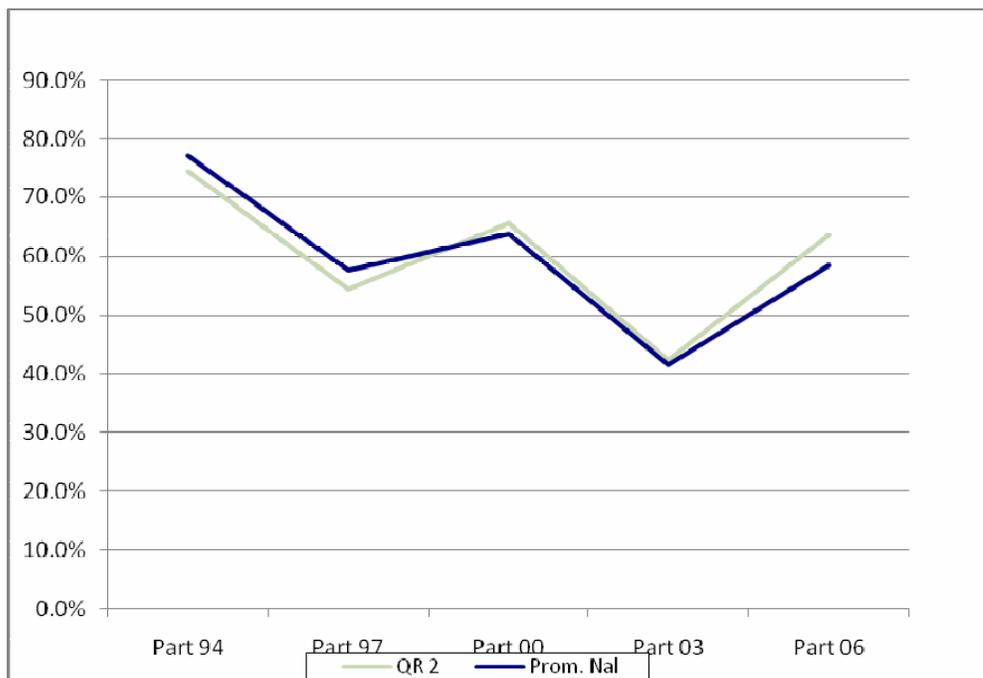
Tasa de migración Urbana Mujeres	Tasa de migración Rural Mujeres	Tasa de migración Urbana Hombres	Tasa de migración Rural Hombres
23.07	-3.37	20.24	-6.62

Fuente. PNUD Con base en el Censo de Población y Vivienda 200 y el II Conteo de Población Y vivienda 2005.

Los tres distritos federales electorales que componen el Estado tiene población indígena, pero sólo el distrito 02, con cabecera en Othón Blanco tiene más del 40%.

³⁷ Datos del PNUD 2004.

I. OTHON BLANCO:



Fuente: IFE

Los municipios que constituyen este distrito son:

Municipio
1. FELIPE CARRILLO PUERTO
2. JOSÉ MARÍA MORELOS
3. OTHÓN P. BLANCO

Cuenta con una población indígena total del 141, 483 que suma el 47.35% del total del distrito. Esta población es Maya, aunque presumiblemente por ser zona de inmigración muy alta esté creciendo la presencia de otros grupos indígenas que viene de otras regiones.

El nivel de participación electoral en la Elección Federal de 2006 fue mayor al promedio estatal.

ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CÓMPUTOS DISTRITALES DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2006
RESULTADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR DISTRITO *

ESTADO DE QUINTANA ROO	SECCIONES CASILLAS		RESULTADOS DE LA VOTACIÓN							LISTA NOMINAL	% DE PART.	
								NO REG.	NULOS			TOTAL
TOTALES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	442	1,151	111,485 28.90%	105,086 27.24%	147,839 38.33%	2,768 0.72%	8,801 2.28%	2,729 0.71%	7,014 1.82%	385,722 100.00%	675,884	57.07%
totales por distrito												
02 Othón P. Blanco	208	385	30,183 23.43%	44,702 34.70%	46,057 35.75%	1,516 1.18%	2,426 1.88%	634 0.49%	3,324 2.58%	128,842 100.00%	202,769	63.54%

Para el IFE no es una región con dificultades para la organización de elecciones a pesar de que solicitan la ayuda de las autoridades tradicionales para la capacitación electoral.

B) Organizaciones civiles y presencia partidista

Hay pocas organizaciones política o civiles entre la población indígena que interactúen de manera importante con los partidos políticos. PRI, PAN Y PRD tiene amplia presencia en la región pero no hay agenda ni candidatos indígenas. Esa presencia es clientelar proselitista, no se discuten plataformas aunque sí se utiliza la “identidad maya” en los discursos y las campañas.

C) Educación Cívica

Desde hace más de un año el IFE desarrolla campañas de educación cívica entre la población femenina adulta, particularmente el programa de Derechos Civiles entre las participantes del programa *Oportunidades*.

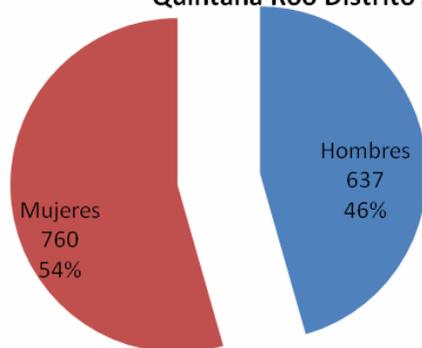
D) Uso de los medios de comunicación en las tareas de IFE

Se utiliza la radio local comercial para invitar a los ciudadanos a credencializarse y a participar en la capacitación electoral. No hay intercambio con las radios indígenas.

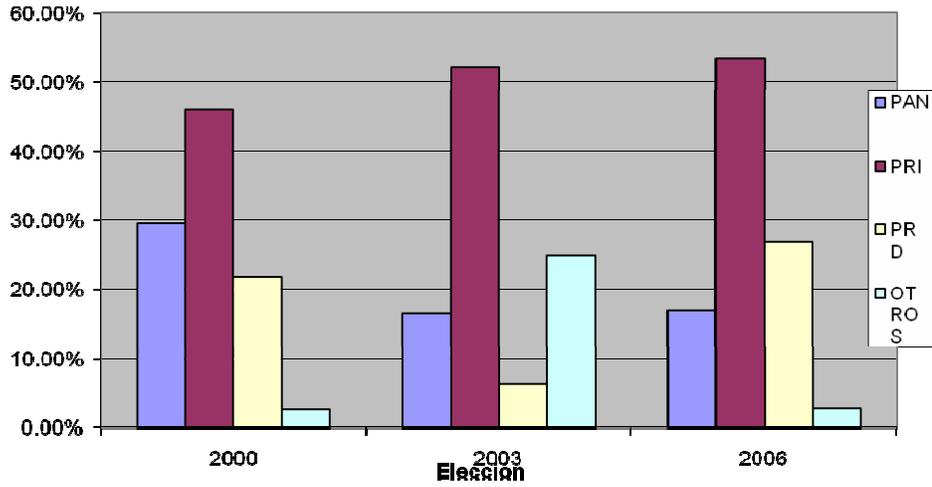
G) Participación por género como funcionarios de casilla:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Quintana Roo Distrito 2



G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



9. SAN LUIS POTOSÍ

A) Descripción general del Estado

San Luis Potosí tiene una población de 2.410,414 habitantes. Su porcentaje de analfabetismo es de 9.92%, su grado de marginación es Alto y el índice de potenciación de género (IPG)³⁸ es de 0.4885. La tasa de migración de la entidad es la siguiente:

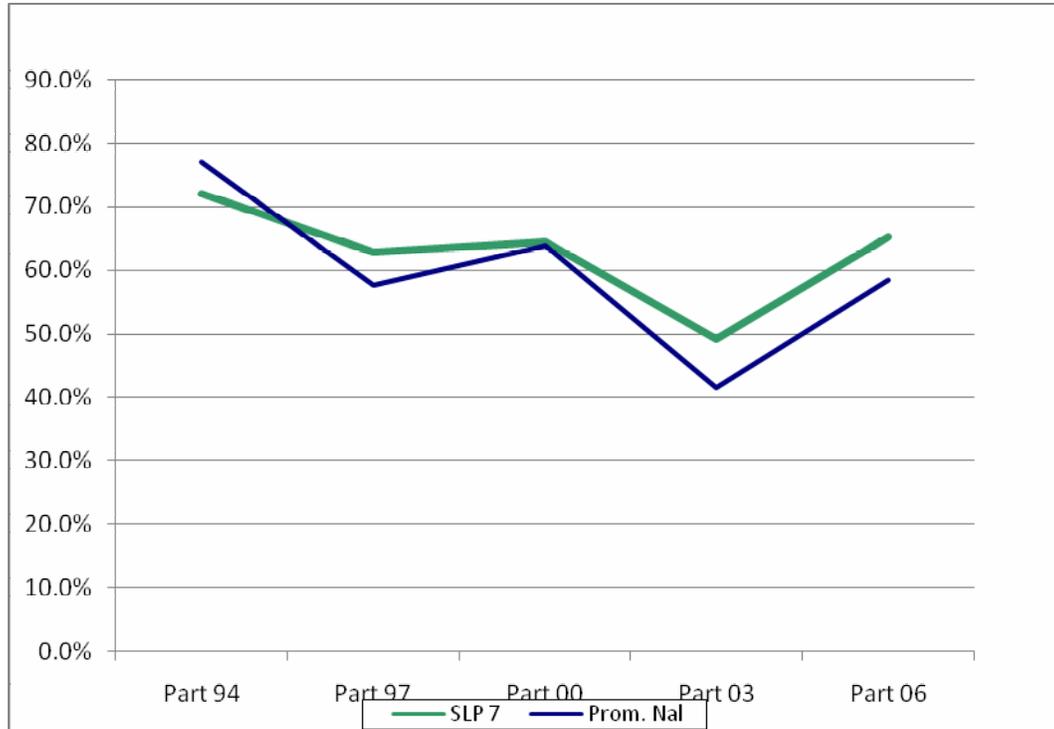
Tasa de migración Urbana Mujeres	Tasa de migración Rural Mujeres	Tasa de migración Urbana Hombres	Tasa de migración Rural Hombres
2.56	13.46	1.16	16.03

Fuente. PNUD Con base en el Censo de Población y Vivienda 200 y el II Censo de Población Y vivienda 2005.

Electoralmente está conformado por siete distritos federales electorales, sin embargo, sólo uno es considerado distrito indígena.

³⁸ Datos del PNUD 2004.

I. TAMAZUNCHALE:



Fuente: IFE

El distrito 07 con cabecera en Tamazunchale, está conformado por trece municipios:

Municipios
1. Tamazunchale
2. Xilitla
3. Aquismón
4. Tancanhuitz
5. Huehuetlán
6. Coxcatlán
7. San Antonio
8. Tanlajás
9. Axtla de Terrazas
10. San Martín Chalchicuautla

11. Matlapa
12. Tampacán
13. Tampamolón Corona

Estos presentan como aspecto en común la configuración accidentada de su geografía y los dispersos asentamientos rurales en donde se ubican sus habitantes. Presentándose problemas de tiempos y distancia para los trabajos del IFE, de otras instituciones y para los partidos políticos. Sin embargo, como ya se había observado en anteriores diagnósticos, este distrito es más participativo que la media estatal como se muestra a continuación.

**ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS
CÓMPUTOS DISTRITALES DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2006
RESULTADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR DISTRITO ***

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	SECCIONES	CASILLAS	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN							LISTA NOMINAL	% DE PART.	
								NO REG.	NULOS			TOTAL
TOTALES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	1,790	3,087	462,329	207,602	204,983	8,360	23,648	7,470	37,332	951,724	1,592,136	59.78%
48.58%	21.81%	21.54%	0.88%	2.48%	0.78%	3.92%	100.00%	1,592,136	59.78%			
totales por distrito												
07 Tamazunchale	286	439	52,977	37,219	43,358	1,206	1,765	451	9,835	146,811	224,370	65.43%
36.09%	25.35%	29.53%	0.82%	1.20%	0.31%	6.70%	100.00%	224,370	65.43%			

La población indígena del distrito es de 51.34%, en su mayoría se trata de hablantes de teenek y náhuatl. La población analfabeta mayor de 15 años es de 71 864 personas que representan el 18.76 % con respecto a la población en total del distrito y el 9.92 % con respecto al Estado, mientras que la población de 15 años y más que terminó la educación básica completa es de 46 590 y representa el 12.16%. Esto puede indicar ciertas

dificultades para instalar mesas directivas de casilla con ciudadanos aptos a pesar de que se contratan CAEs que hablan alguna lengua indígena (náhuatl y teenek) pero aun no hay criterios eficientes para detectar las regiones en dónde se necesitan.

B) Organizaciones civiles y presencia partidista

Igual que otra región huasteca que es el distrito 01 de Hidalgo, el sistema de cargos también contempla la figura de Delegado municipal. Sin embargo actualmente existen organizaciones políticas importantes en la región. En la Huasteca potosina, entre las centrales nacionales destaca la presencia de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en la mayoría de los municipios. En segundo lugar aparece la Unión Campesina Democrática (UCD), ligada a la oposición. La Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOOC) tiene presencia en la zona de la Sierra Alta cafetalera, en Xilitla y Tamazunchale.

La Coordinadora de Organizaciones Campesinas Indígenas de la Huasteca Potosina (COCIHP), creada en 1994, aglutina a 12 organizaciones del municipio de Xilitla, que agrupa a cafetaleros, piloncilleros, naranjeros, abasto y grupos de mujeres. Otras de orden político son: el Frente Ciudadano y el Movimiento Huasteco Democrático y corresponsales de radios comunitarias.

El PAN es el partido que gano por amplia mayoría las elecciones federales de 2006 pero hay presencia del PRI, que como dato inusual en esta elección, quedó en segundo lugar y PRD.

C) Educación Cívica

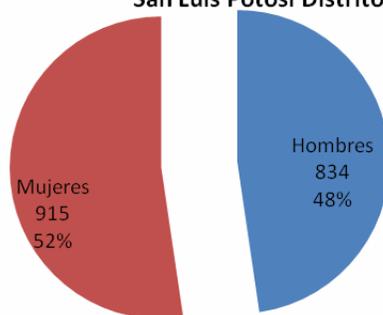
En esta región se ha trabajado con mujeres organizadas en *Oportunidades* los talleres sobre Derechos básicos y se han dado charlas sobre la importancia del voto libre y razonado.

D) Uso de los medios de comunicación en las tareas de IFE

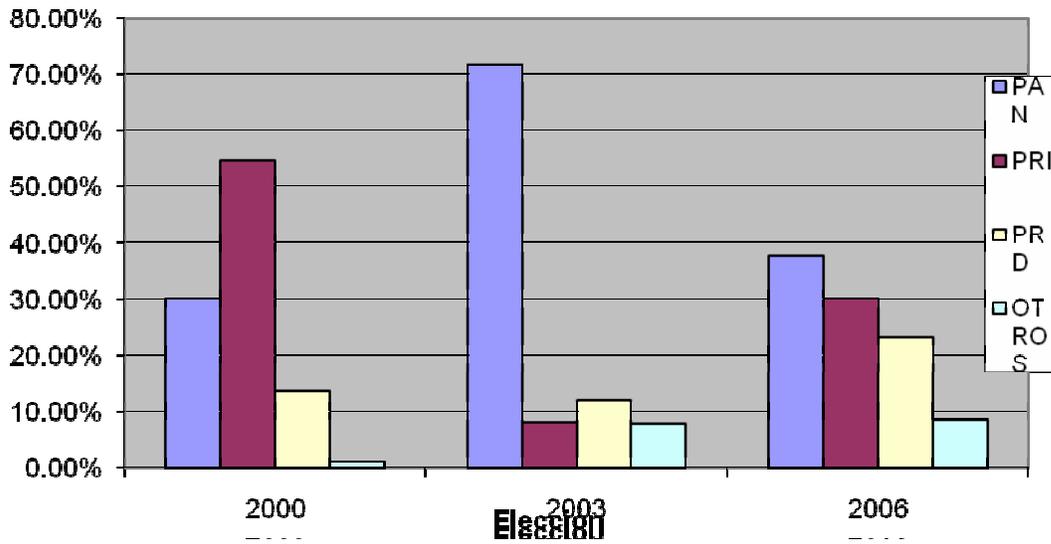
Hay que mencionar, por su importancia y tipo de servicios, la estación radiodifusora indígena en la cabecera municipal de Tancanhuitz de Santos, que atiende a todos los municipios circunvecinos (no tiene alcance en Tamazunchale); transmite música tradicional, teenek, nahua y pame, así como programas de corte informativo, además de mensajes de promoción a la salud e integración cultural y familiar indígena. También existe la radiodifusora, “La voz de las Huastecas”, es el medio de comunicación más importante para los habitantes de las localidades, porque mandan mensajes a través de ella. Se captan también otras estaciones de radio provenientes de la Ciudad de México, Ciudad Valles y Tampico.

E) Participación por Género como funcionarios de casilla:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género
Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
San Luís Potosí Distrito 7



F) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



10. VERACRUZ

A) Descripción general del Estado

El Estado tiene una extensión territorial de 71,699 km² y está conformado por 212 municipios agrupados en 10 regiones administrativas: Huasteca Alta, Huasteca Baja, Totonaca, Nautla, Capital, Sotavento, Montañas, Papaloapan, Tuxtla y Olmeca.

Considerado como el tercer Estado en importancia en cuanto al peso específico electoral, cuenta con una población de 7'110,114 (lista nominal de 4'983,944 electores), Veracruz está dividido en 21 distritos electorales federales de los cuales 3 están considerados de mayoría indígena (Tantoyuca, Papantla de Olarte y Zongolica). Sin ser de los Estados más indígenas del país, Veracruz concentra un porcentaje considerable de indígenas, al contar con el 10.9% de población indígena. Concentra un 13.4% de población analfabeta y aunque el grado de marginación es alto, ocupa el lugar 11 en la escala nacional.

En lo que respecta a la migración, el Estado presenta un fuerte dinamismo tanto de expulsión de población como de recepción de campesinos provenientes de Hidalgo y Tamaulipas. Las zonas petroleras también han provocado migraciones internas, registrándose los siguientes datos:

Tasa de migración Urbana Mujeres	Tasa de migración Rural Mujeres	Tasa de migración Urbana Hombres	Tasa de migración Rural Hombres
-0.86	-7.66	-2.36	-10.56

Fuente. PNUD Con base en el Censo de Población y Vivienda 200 y el II Conteo de Población Y vivienda 2005.

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

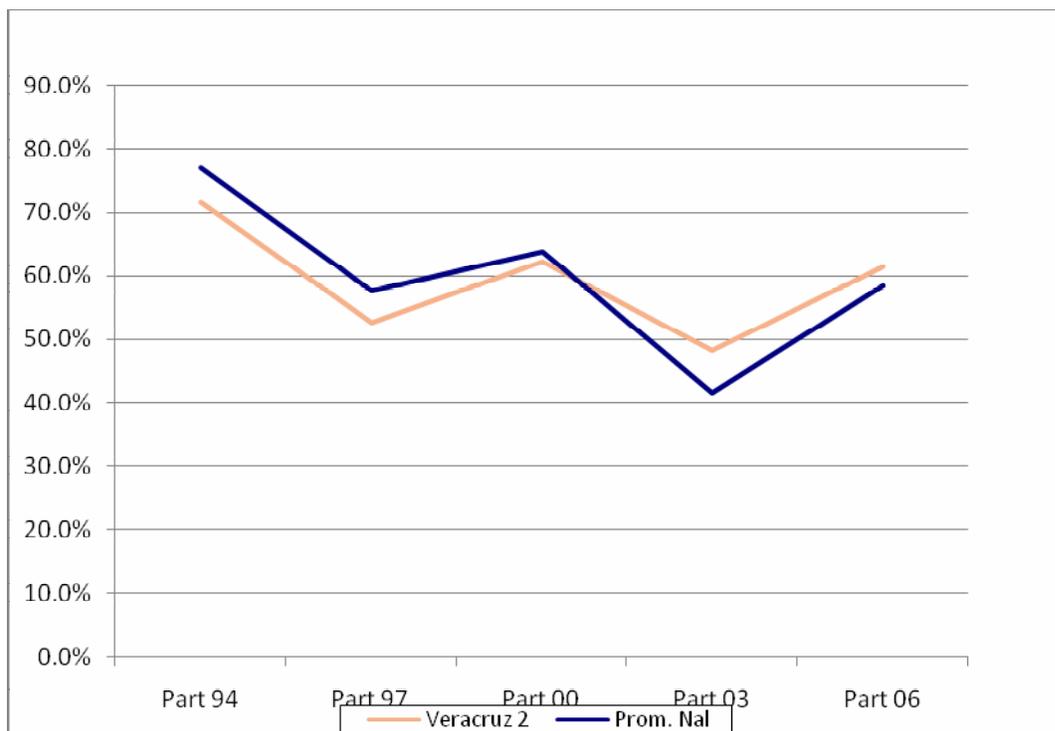
En lo referente a la equidad de género, Veracruz ocupa el 8º lugar del país con un Índice de Potenciación de Género equivalente a 0.5984.

La participación electoral en el último proceso federal es como sigue:

ESTADO DE VERACRUZ	SECCIONES	CASILLAS	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN								LISTA NOMINAL	% DE PART.	
			PAN	PT	PT	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA	NO REG.	NULOS	TOTAL			
TOTALES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	4,715	9,164	1,006,676	727,638	1,036,494	17,777	55,971	25,396	72,412	2,942,364	4,875,677	60.35%	
			34.21%	24.73%	35.23%	0.60%	1.90%	0.86%	2.46%	100.00%			
TOTALES POR DISTRITO													
01	Pánuco	273	428	44,098	35,100	33,968	651	1,698	1,842	3,009	120,366	205,414	58.60%
				36.64%	29.16%	28.22%	0.54%	1.41%	1.53%	2.50%	100.00%		
02	Tantoyuca	265	451	45,214	40,973	44,398	583	1,032	436	4,984	137,620	224,190	61.39%
				32.85%	29.77%	32.26%	0.42%	0.75%	0.32%	3.62%	100.00%		
03	Tuxpan	213	409	40,467	32,046	44,968	1,053	2,428	1,472	3,341	125,775	215,054	58.49%
				32.17%	25.48%	35.75%	0.84%	1.93%	1.17%	2.66%	100.00%		
04	Veracruz	174	406	75,728	27,718	33,644	646	3,864	1,240	2,716	145,556	232,499	62.61%
				52.03%	19.04%	23.11%	0.44%	2.65%	0.85%	1.87%	100.00%		
05	Poza Rica de Hidalgo	203	416	51,831	29,481	49,780	934	2,535	1,164	3,030	138,755	228,559	60.71%
				37.35%	21.25%	35.88%	0.67%	1.83%	0.84%	2.18%	100.00%		
06	Papantla	196	394	32,332	30,474	51,761	495	1,294	609	3,187	120,152	202,713	59.27%
				26.91%	25.36%	43.08%	0.41%	1.08%	0.51%	2.65%	100.00%		
07	Martínez de la Torre	246	441	47,253	30,001	37,281	1,560	1,997	1,343	3,395	122,830	223,800	54.88%
				38.47%	24.42%	30.35%	1.27%	1.63%	1.09%	2.76%	100.00%		
08	Xalapa	279	494	50,823	36,502	54,977	908	3,690	1,165	3,562	151,627	255,203	59.41%
				33.52%	24.07%	36.26%	0.60%	2.43%	0.77%	2.35%	100.00%		
09	Coatepec	203	421	44,358	36,458	46,040	1,031	3,399	1,622	4,613	137,521	227,160	60.54%
				32.26%	26.51%	33.48%	0.75%	2.47%	1.18%	3.35%	100.00%		
10	Xalapa	221	453	51,884	29,006	67,961	1,065	7,577	1,499	2,753	161,745	251,931	64.20%
				32.08%	17.93%	42.02%	0.66%	4.68%	0.93%	1.70%	100.00%		
11	Coatzacoalcos	218	462	30,455	30,950	87,562	447	2,947	930	2,658	155,949	252,516	61.76%
				19.53%	19.85%	56.15%	0.29%	1.89%	0.60%	1.70%	100.00%		
12	Veracruz	206	436	73,416	27,356	38,563	747	4,244	1,495	2,110	147,931	243,493	60.75%
				49.63%	18.49%	26.07%	0.50%	2.87%	1.01%	1.43%	100.00%		
13	Huatusco	216	444	54,097	41,734	39,191	2,401	2,000	1,804	3,375	144,602	234,332	61.71%
				37.41%	28.86%	27.10%	1.66%	1.38%	1.25%	2.33%	100.00%		
14	Minatitlán	214	436	33,327	34,330	57,980	408	1,581	781	2,961	131,368	224,844	58.43%
				25.37%	26.13%	44.14%	0.31%	1.20%	0.59%	2.25%	100.00%		
15	Orizaba	225	459	55,775	35,282	57,272	984	3,872	1,633	3,671	158,489	252,561	62.75%
				35.19%	22.26%	36.14%	0.62%	2.44%	1.03%	2.32%	100.00%		
16	Córdoba	213	441	62,482	35,261	54,252	853	3,809	1,541	3,008	161,206	247,857	65.04%
				38.76%	21.87%	33.65%	0.53%	2.36%	0.96%	1.87%	100.00%		
17	Cosamaloapan	288	519	58,734	45,523	44,233	869	2,360	1,612	4,106	157,437	270,668	58.17%
				37.31%	28.92%	28.10%	0.55%	1.50%	1.02%	2.61%	100.00%		
18	Zongolica	218	404	38,595	38,534	45,972	848	1,634	938	5,485	132,006	215,386	61.29%
				29.24%	29.19%	34.83%	0.64%	1.24%	0.71%	4.16%	100.00%		
19	San Andrés Tuxtla	216	420	36,913	36,187	48,455	511	1,533	742	3,966	128,307	229,551	55.89%
				28.77%	28.20%	37.76%	0.40%	1.19%	0.58%	3.09%	100.00%		
20	Acayucan	208	413	45,719	37,628	38,344	321	1,217	794	3,264	127,287	223,061	57.06%
				35.92%	29.56%	30.12%	0.25%	0.96%	0.62%	2.56%	100.00%		
21	Cosoleacaque	220	417	33,175	37,094	59,892	462	1,260	734	3,218	135,835	214,885	63.21%
				24.42%	27.31%	44.09%	0.34%	0.93%	0.54%	2.37%	100.00%		

* Incluye los votos de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

I. TANTOYUCA



Fuente: IFE

A) Descripción general del distrito

El distrito 02 con cabecera en Tantoyuca está formado por 16 municipios que concentran 73% de población indígena. Es sin duda, de los distritos más diversos de Veracruz ya que los pueblos que lo integran son: Náhuatl (64,6%), Tenek (23.4%), Otomí (7.6%), Totonaca (1.2%) y, Tepehua (2.9%). Se ubica en la región de la huasteca veracruzana.

Municipio	
1.	BENITO JUAREZ
2.	CHALMA
3.	CHICONAMEL
4.	CHICONTEPEC DE TEJEDA
5.	CHONTLA
6.	CITLALTEPEC

7.	HUAYACOCOTLA
8.	ILAMATLAN
9.	IXCATEPEC
10.	IXHUATLAN DE MADERO
11.	PLATON SANCHEZ
12.	TANTOYUCA
13.	TEXCATEPEC
14.	TLACHICHILCO
15.	ZACUALPAN
16.	ZONTECOMATLAN

B) Organizaciones indígenas y presencia partidista

Las organizaciones regionales y locales son diversas. Algunas van desde los grupos afines al PRI (Antorcha Campesina, CNC) hasta organizaciones sociales, ecológicas y de derechos humanos independientes. Destacan también organizaciones culturales apoyadas por el Instituto Veracruzano de la Cultura.

En lo que se refiere a la presencia partidista, existe un auténtico pluripartidismo con la presencia creciente del PAN, prevaleciente del PRI pero también del PRD y de nuevas fuerzas políticas como el PANAL.

C) Resultados de la elección

En el último proceso electoral federal (2006), la participación en el distrito fue de 61.39%, ganando el PAN en el distrito en elecciones presidenciales, pero ganando el PRI la elección de diputado de mayoría relativa en el distrito.

Secc	Cas	PAN	PRI/PVEM	PRD/PT/Conv	NA	ASD	No reg.	Nulos	Total	LN	% Part.
265	451	45,214	40,973	44,398	583	1,032	436	4,984	137,620	224,190	61.39%
		32.85%	29.77%	32.26%	0.42%	0.75%	0.32%	3.62%	100.00%		

Tantoyuca (Distrito 02)

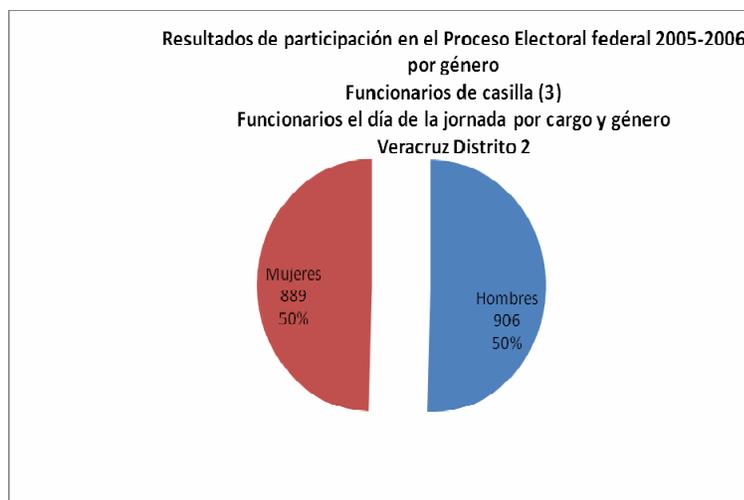
D) Educación cívica

Se registra una creciente participación de la mujer en los procesos electorales federales. El IFE ha realizado actividades de educación cívica como el Programa Educación para el Ejercicio de los Derechos Civiles Básicos (aplicado a mujeres del programa Oportunidades); Pláticas sobre Derechos Humanos y Valores Democráticos. En este tipo de programas, el IFE ha establecido alianzas con instituciones como la SEDESOL y la SEP.

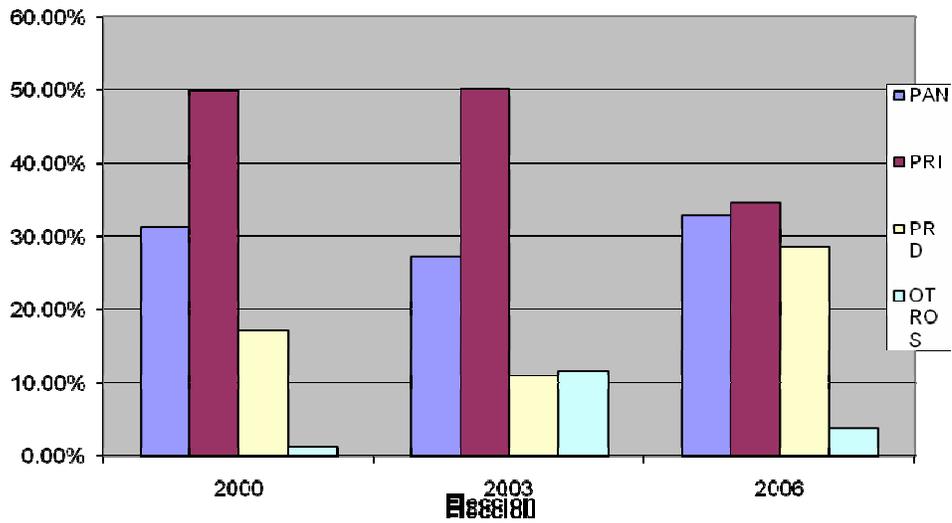
E) Medios de comunicación

Los medios de comunicación que han servido de herramienta para la difusión y seguimiento de actividades del IFE en lengua indígena son: Radio Huaya, en el municipio de Huayacocotla, La Voz del Campesino XEJOC 105.5FM con cobertura en los municipios de Zacualpan, Texcatepec, Tlachichilco, Ilatatlán, Huayacotla, Benito Juárez, Chicontepec, Platón Sánchez, Tantoyuca e Ixcatepec.

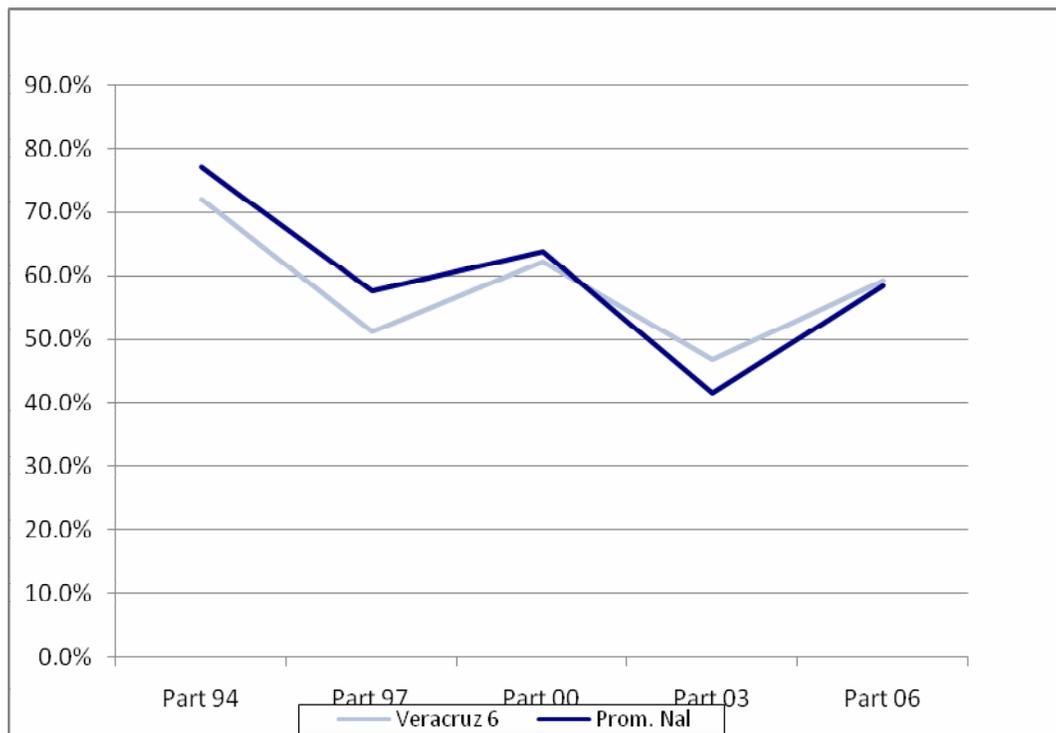
F) Participación por género como funcionarios de casilla:



G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



I. PAPANTLA DE OLARTE:



Fuente: IFE

A) Descripción general del distrito

El distrito 06 con cabecera en Papantla de Olarte está integrado por 11 municipios adscritos a la región Totonaca, Huasteca y Papantla.

Municipios
1. CHUMATLAN
2. COAHUITLAN
3. COXQUIHUI
4. COYUTLA
5. ESPINAL
6. FILOMENO MATA
7. GUTIERREZ ZAMORA
8. MECATLAN
9. PAPANTLA
10. TECOLUTLA
11. ZOZOCOLCO DE HIDALGO

B) Organizaciones indígenas y sociales:

En el distrito 06 correspondiente a Papantla los pueblos indígenas se organizan principalmente, a través del sistema de cargos, dinámica comunitaria y organizaciones civiles. La organización de estos se da básicamente en 4 municipios de la sierra totonaca como lo son Zozocolco, Mecatlán, Filomeno Mata y Coxquihui, (aunque no están regidos por usos y costumbres).

C) Resultados electorales y presencia partidista:

En el último proceso electoral federal (2006), la participación en el distrito fue de 59.27%, ganando en el distrito la Coalición por el Bien de Todos con una considerable diferencia del 17.72% frente al PAN en elecciones presidenciales.

En lo que se refiere a la presencia partidista, existe un auténtico pluripartidismo con la clara presencia del PRD, prevaleciente del PAN pero también del PRI.

Secc	Cas	PAN	PRI/PVEM	PRD/PT/Conv	NA	ASD	No reg.	Nulos	Total	LN	% Part.
196	394	32,332 26.91%	30,474 25.36%	51,761 43.08%	495 0.41%	1,294 1.08%	609 0.51%	3,187 2.65%	120,152 100.00%	202,713	59.27%

Papantla (Distrito 06)

D) Educación Cívica:

En el distrito se realizan talleres de educación ciudadana dirigida a mujeres y adultos. También se implementan actividades de diversos programas y en estos casos ha resultado la organización de mas de una jornada cívica, incluyendo hasta 5 actividades elegidas especialmente según sus intereses. Casi siempre es recomendable el apoyo de un traductor.

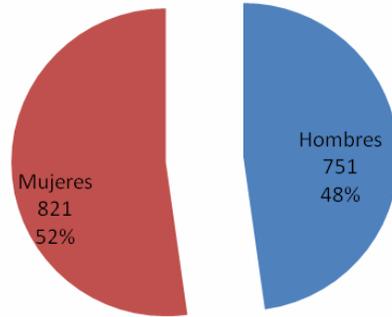
E) Medios de comunicación:

Aunque el distrito no cuenta con una radio comunitaria bilingüe propia, existe una radiodifusora con estas características y con una cobertura en 7 municipios. Se encuentra ubicada en Cuetzalan, Puebla. El IFE ha tenido la oportunidad de difundir varios audios adaptados para las regiones.

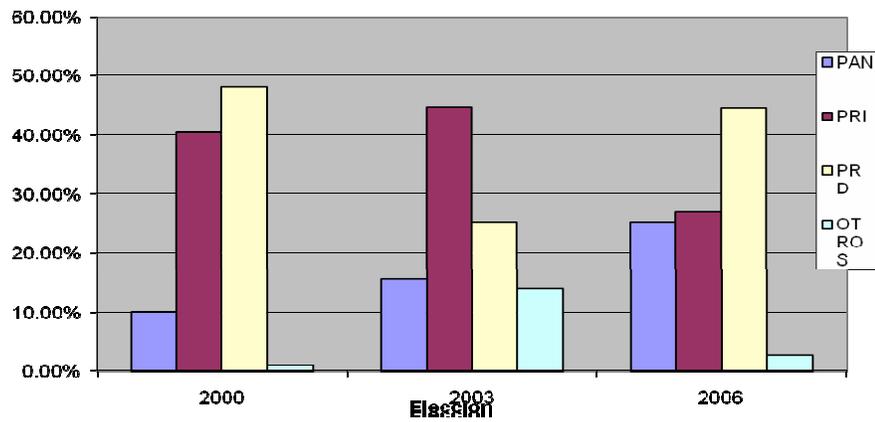
F) Participación por género como funcionarios de casilla:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

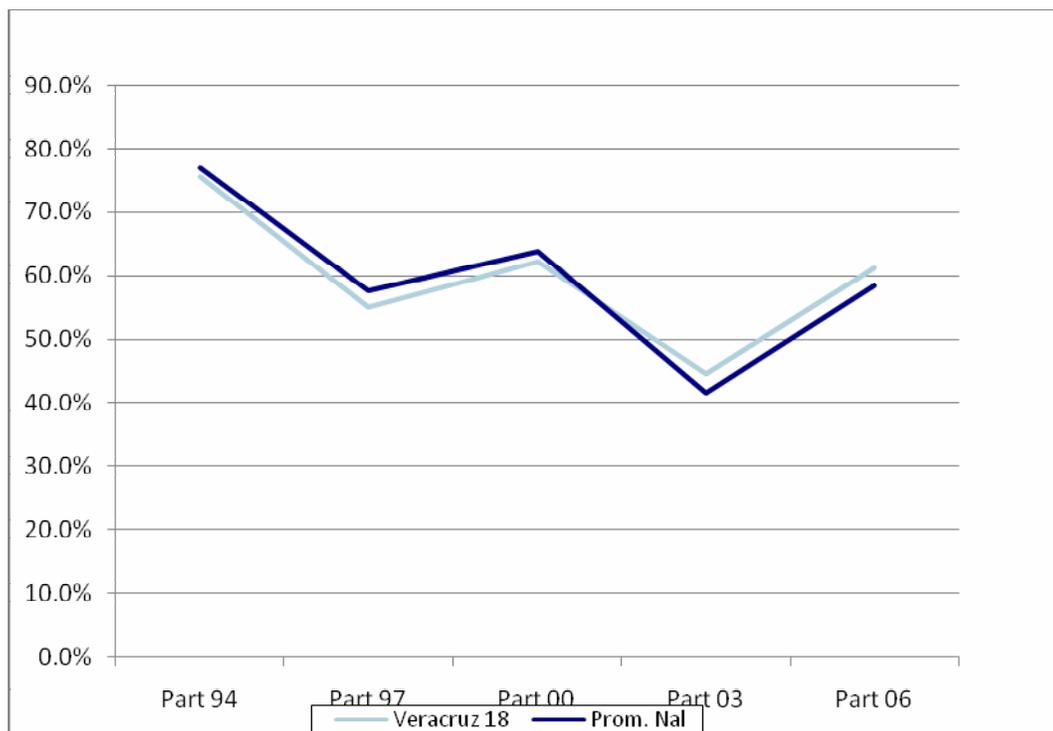
Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Veracruz Distrito 6



G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados
federales:



II. ZONGOLICA:



Fuente: IFE

A) Descripción general del distrito:

La Sierra Negra de Zongolica está en la zona centro suroeste del estado de Veracruz y forma parte de la región natural de las Grandes Montañas. Se ubica en el sistema montañoso de la Sierra Madre Oriental. Limita al norte con el estado de Puebla, en la parte llamada Sierra Negra, y con el Valle de Tehuacán. Sus pendientes se elevan en la Sierra Mazateca, en el estado de Oaxaca, y por el oeste desciende hacia las Llanuras de Sotavento, en el estado de Veracruz.

El distrito de Zongolica está formado por 24 municipios posee una población total de 365 766 y un importante porcentaje de población

indígena ya que cerca de 12 municipios registran entre el 90 y el 100% de población indígena. Los municipios de Acultzingo y Aquila no son considerados indígenas, pues sólo tienen 28% y 2% de población indígena respectivamente.

Municipio
1. Acultzingo
2. Astacinga
3. Atlahuilco
4. Camerino Z. Mendoza
5. Coetzala
6. Cuichapa
7. Cuitlahuac
8. Huiloapan
9. Magdalena
10. Mixtla de Altamirano
11. Omealca
12. Rafael Delgado
13. Los Reyes,
14. San Andrés Tenejapan
15. Soledad Atzompa
16. Tehuipango
17. Tequila
18. Texhuacan
19. Tezonapa
20. Tlaquilpa
21. Tlilapan
22. Xoxocotla
23. Yanga
24. Zongólica

B) Organizaciones indígenas y presencia partidista

Los problemas estructurales inherentes a la región son causa y consecuencia de las dinámicas de conformación del poder local. A la sierra de Zongolica se le denomina habitualmente como “tierra de caciques”, aún si la figura caciquil requiere de un análisis mucho más centrado en la complejidad propia a la zona. Como en muchas zonas rurales del país, el PRI fue, aun después de las primeras alternancias municipales, el único partido político en controlar las instituciones de gobierno. En 1992, la Coordinadora Regional de Organizaciones Indígenas de la Sierra de Zongolica, la CROIZ, en alianza con el PRD lograron ganar las elecciones municipales en Soledad Atzompa (municipio que hasta la fecha se conserva en manos de ese partido político). Desde entonces, el abanico partidista se ha abierto en la zona. Actualmente, de los 21 municipios que conforman en distrito, 9 son gobernados por el PRI, 6 por el PAN y 6 por el PRD. En las elecciones del 2004, el Partido Revolucionario Veracruzano – PRV, perdió municipios por un margen estrecho, y en cuatro municipios quedó por encima del PRD en el conteo final de la votación. La acción directa de los partidos políticos emergentes en la región se muestra en alto grado ligada a su capacidad de negociación o de asociación con otros agentes políticos locales: redes familiares de larga tradición política, organizaciones, grupos productivos y empresariales.

En la región existen organizaciones sociales – comunitarias que tienen su base de acción en algunos municipios y que han sido protagonistas de las movilizaciones más visibles de los últimos años. Entre estas organizaciones podemos mencionar a la Organización Campesina Independiente de la Sierra de Zongolica (OCISZ), la Unión de Todos los Pueblos Pobres (TINAM - TIMOCEPANOTOKE NOCHE ALTEPEME

MACEHUALME), la Unión Campesina de la Sierra Náhuatl de Zongolica (UCASNZ), la Organización Indígena Nahua de la Sierra de Zongolica (OINSZ) y la Coordinadora Regional de Organizaciones Indígenas de la Sierra de Zongolica (CROISZ). La región ha sido escenario de confrontaciones entre algunas de estas organizaciones sociales y representantes del poder local; conflictos en los que se han visto involucrados otros actores políticos y agentes nacionales, como el Gobierno del Estado, el Poder Judicial de la Federación y el Ejército. En cuanto a este último actor, destacan las detenciones arbitrarias (principalmente a supuestos miembros del EPR” y las redadas en la lucha por el narcotráfico.³⁹

C) Resultados electorales

En el último proceso electoral federal (2006), la participación en el distrito fue de 61.29 %, ganando en el distrito la Coalición por el Bien de Todos con una diferencia del 5.59% frente al PAN en elecciones presidenciales.

En lo que se refiere a la presencia partidista, existe un auténtico pluripartidismo entre el PRD, el PAN y el PRI, pero con una prevalencia del PRD frente a estos dos últimos.

³⁹El 12 de enero de 2006, agentes de la Policía Federal Preventiva detuvieron en un tramo de la autopista Orizaba-Fortín a los hermanos Jorge y Gerardo Tzompaxtle Tecpile (este último identificado por el CISEN como el “Comandante Rafael” del Ejército Popular Revolucionario – EPR), originarios de la Sierra de Zongolica, y a Gustavo Robles López. Se les acusó de pertenecer a la organización guerrillera surgida en 1994 en el Estado de Guerrero, de formar parte de un grupo denominado “La Patria es Primero” que estaría relacionado con el secuestro en 2003 del diputado Mario Zepahua y que operaría en la zona. Durante los días que siguieron a la detención, se generó una escalada de declaraciones entre las autoridades, algunas organizaciones como el TINAM de quien se dijo estaría relacionada con el EPR, y la familia de los detenidos, de quien se mencionó su militancia dentro el PRD en algunos medios de comunicación. El Frente Zapatista de Orizaba señaló a su vez el enrarecimiento del clima político de la región al suceder el hecho unos días antes de la llegada a Zongolica del comité zapatista perteneciente a “La Otra Campaña”.

Secc	Cas	PAN	PRI/PVEM	PRD/PT/Conv	NA	ASD	No reg.	Nulos	Total	LN	% Part.
218	404	38,595	38,534	45,972	848	1,634	938	5,485	132,006	215,386	61.29%
		29.24%	29.19%	34.83%	0.64%	1.24%	0.71%	4.16%	100.00%		

Zongolica (Distrito 18)

D) Educación Cívica

Se han realizado talleres de derechos civiles, de educación ciudadana, de promoción del voto libre y secreto, con resultados mixtos, con la población femenina he trabajado en talleres de derechos humanos con población indígena beneficiaria de programas sociales.

Si bien se han realizado cursos y pláticas con coordinación de las escuelas de todos los niveles, y con SEDESOL se trabaja para coordinar talleres con mujeres beneficiarias de Oportunidades, estas instituciones tienen otras prioridades.

Además, en algunas ocasiones se ha contado con el apoyo de traductores para las actividades de capacitación electoral y promoción del voto. En cuanto al material en lengua indígena es de utilidad para los capacitadores y para aquellos ciudadanos que leen el nahuatl, más no para la población en conjunto.

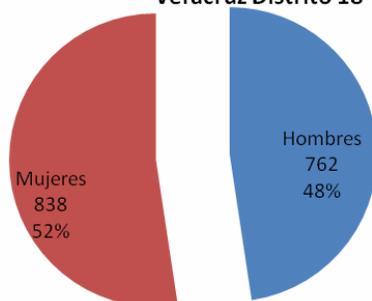
E) Medios de comunicación

En el distrito se trabaja de manera estrecha con la radiodifusora XE ZON, la voz de la sierra de Zongolica, quienes apoyan en labores de difusión de las actividades y en la promoción de certámenes y actividades de educación cívica. Esta radio transmite en español y en náhuatl.

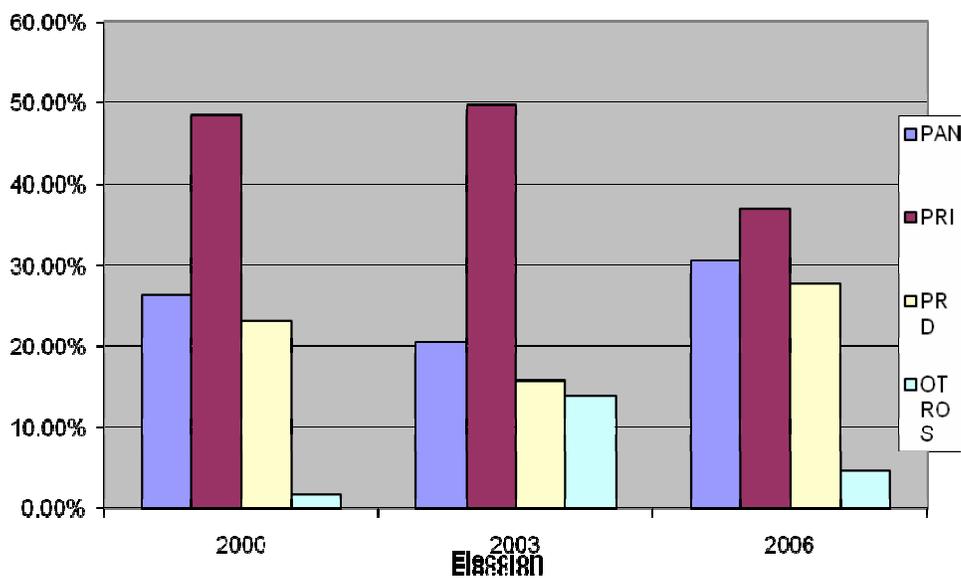
F) Participación por género como funcionarios de casilla:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Veracruz Distrito 18



G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



11. YUCATÁN

A) Descripción general del Estado

El Estado de Yucatán se localiza al sureste de la península del mismo nombre. Colinda al norte con el Golfo de México, al este con Quintana Roo y al suroeste con Campeche. A diferencia de otras entidades con población mayoritariamente indígena, Yucatán posee la economía más desarrollada del sureste mexicano. Fue uno de los últimos estados en incorporarse de pleno a la federación mexicana. Esto es porque en el siglo XIX algunas corrientes separatistas promovieron la República de Yucatán, la cual tuvo una vida efímera.

Yucatán es el más “indígena” de todos los Estados del país ya que del total de la población estatal, el 33% se considera indígena (el nombre del Estado proviene del maya yucateco u-yuk-a-tan). De este total, el 2.5% es monolingüe.

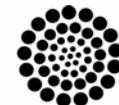
A pesar de que el maya de la península de Yucatán es considerado como la variedad más homogénea entre las lenguas mayas, se distinguen dos variantes:

a) Antigua, denominada “*jach maya*” que para algunos lingüistas se habla en Quintana Roo, Peto y Valladolid

b) Moderna, “*El xe’ek*”, de la cual hay cinco variantes regionales.

Los movimientos poblacionales en el Estado son bastante importantes, registrándose un fuerte flujo del campo a la ciudad.

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

Tasa de migración Urbana Mujeres	Tasa de migración Rural Mujeres	Tasa de migración Urbana Hombres	Tasa de migración Rural Hombres
3.12	-7.95	3.65	-9.17

Fuente. PNUD Con base en el Censo de Población y Vivienda 200 y el II Censo de Población y Vivienda 2005.

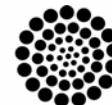
El estado de Yucatán cuenta aproximadamente con 52,508 kilómetros cuadrados, lo que representa el 2.2% de la superficie del país. Limita con los estados de Quintana Roo y Campeche y con el Golfo de México. Con sus estados vecinos integra una verdadera región, tanto geográfica como cultural y social. Esa superficie se divide en 106 municipios, cada uno con una extensión territorial considerable, y nueve zonas socioeconómicas identificadas por las vocaciones agrícolas de sus suelos y su principal actividad productiva.

De los 106 municipios de Yucatán, solamente ocho no se consideran indígenas. Se trata de 7 municipios de la costa y el de la ciudad de Mérida, de la que hasta ahora sólo se han incluido a las 24 comisarías donde más de un 30% de la población habla maya. Aún así, si bien los otros municipios de la costa que quedan excluidos como mayas no tienen una población sustantiva, Mérida cuenta con un importante porcentaje de población indígena que si no es mayoritaria, si la convierte en el centro más importante de población maya, no sólo del Estado sino de toda la península de Yucatán.

B) Resultados de la última elección

ESTADO DE YUCATÁN	SECCIONES	CASILLAS	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN							LISTA NOMINAL	% DE PART.	
								NO REG.	NULOS			TOTAL
TOTALES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	1,078	2,152	364,353	260,116	125,152	4,504	12,962	6,784	15,284	789,155	1,178,719	66.95%
TOTALES			46.17%	32.96%	15.86%	0.57%	1.64%	0.86%	1.94%	100.00%		

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



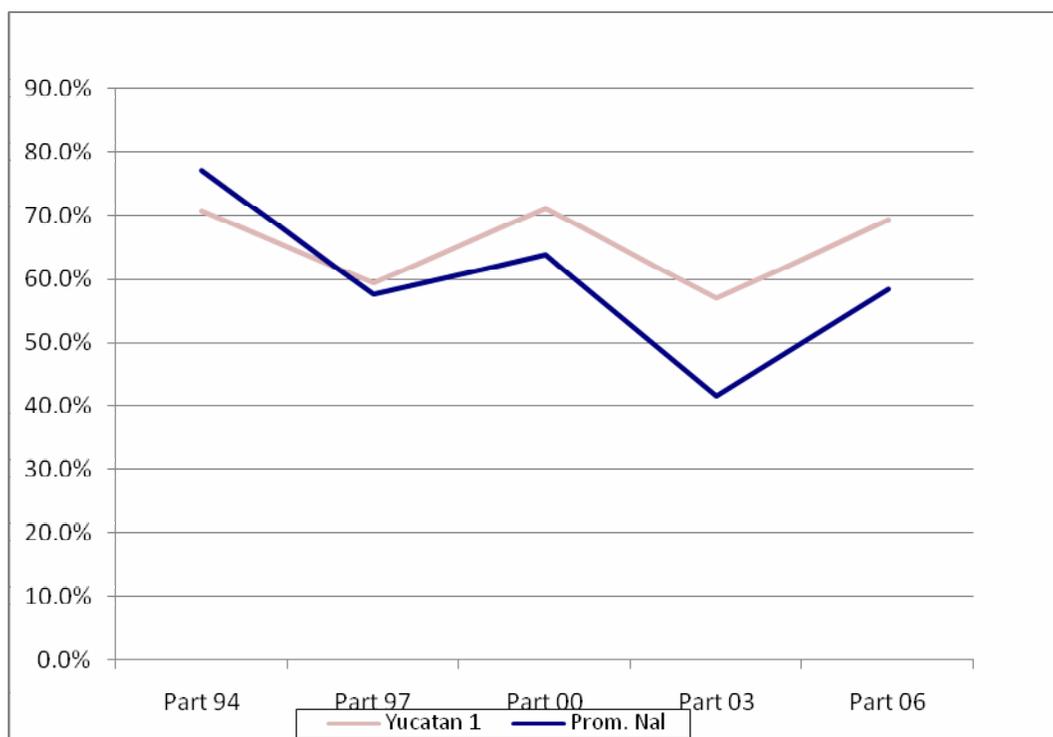
CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

POR DISTRITO													
01	Valladolid	228	402	63,015	52,839	22,444	517	673	268	2,230	141,986	205,066	69.24%
				44.38%	37.21%	15.81%	0.36%	0.47%	0.19%	1.57%	100.00%		
02	Progreso	224	425	63,390	60,564	21,755	1,079	1,580	1,432	3,328	153,128	226,292	67.67%
				41.40%	39.55%	14.21%	0.70%	1.03%	0.94%	2.17%	100.00%		
03	Mérida	213	456	84,439	45,021	31,326	1,201	5,009	2,219	3,383	172,598	264,004	65.38%
				48.92%	26.08%	18.15%	0.70%	2.90%	1.29%	1.96%	100.00%		
04	Mérida	211	454	91,240	43,161	29,066	1,077	4,627	2,194	3,198	174,563	256,153	68.15%
				52.27%	24.73%	16.65%	0.62%	2.65%	1.26%	1.83%	100.00%		
05	Ticul	202	415	62,269	58,531	20,561	630	1,073	671	3,145	146,880	227,204	64.65%
				42.39%	39.85%	14.00%	0.43%	0.73%	0.46%	2.14%	100.00%		

* Incluye los votos de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

Descripción	Municipio	Número
Municipio con el mayor número de habitantes.	Mérida	Con un total de 705,055 habitantes
Municipio con la tasa de crecimiento poblacional más alta.	Kanasín	con una tasa de crecimiento de 3.69%
Municipio con la tasa de crecimiento poblacional más baja.	Chankom	Con -10.1%, la estatal es de 1.28
Municipio con el mayor porcentaje de habitantes hablantes de lengua indígena.	Uayma	El 85.95 % de su población es indígena y a nivel estatal es de 33%
Municipios con el menor porcentaje de habitantes hablantes de lengua indígena.	Chankom	En este municipio no hay habitantes de habla indígena
Municipio con el menor porcentaje de analfabetismo.	Merida	El analfabetismo es de 4.5%
Municipio con el mayor porcentaje de analfabetismo.	Mayapan	El analfabetismo es de 42.4% el estatal es de 12.2%
Municipio con el mayor porcentaje de población económicamente activa ocupada.	Mayapan	El 62.1% de la PEA esta ocupada, el promedio estatal es de 53.28%
Municipio con el menor porcentaje de población económicamente activa ocupada.	Cenotillo	El 40.2% de la PEA esta ocupada
Municipio con la mayor extensión territorial.	Tizimín	Con un total de 4,132.4 kilómetros
Municipio con la menor extensión territorial.	Yaxkukul	Cuenta con 43.4 kilómetros, la extensión estatal es de 39,340.0 kilómetros cuadrados
Municipio con la mayor densidad de población.	Merida	El municipio tiene 821 habitantes por kilómetro cuadrado
Municipios con la menor densidad de población.	San Felipe	En el municipio hay 3 habitantes por kilómetro cuadrado

I. VALLADOLID



Fuente: IFE

A) Descripción general del distrito:

El distrito de Valladolid está formado por 33 municipios. La ciudad de Valladolid es la que más porcentaje de población indígena concentra mientras que el municipio de Uayma es el que más hablantes de lengua indígena tiene con un porcentaje del 83%.

Municipio	Porcentaje de población indígena
1. CALOTMUL	95.10%
2. CANTAMAYEC	98.94%
3. CENOTILLO	84.79%
4. CHACSINKIN	99.24%

5. CHANKOM	99.83%
6. CHEMAX	99.48%
7. CHICHIMILA	99.18%
8. CHIKINDZONOT	99.45%
9. CUNCUNUL	98.41%
10. DZITAS	96.51%
11. ESPITA	95.63%
12. KANTUNIL	93.51%
13. KAUA	98.71%
14. PANABA	72.62%
15. PETO	95.25%
16. QUINTANA ROO	93.05%
17. RIO LAGARTOS	35.48%
18. SAN FELIPE	32.59%
19. SOTUTA	94.86%
20. SUCILA	92.13%
21. SUDZAL	97.18%
22. TAHDZIU	99.56%
23. TEKOM	99.21%
24. TEMOZON	99.01%
25. TINUM	95.53%
26. TIXCACALCUPUL	99.77%
27. TIXMEHUAC	99.23%
28. TIZIMIN	81.39%
29. TUNKAS	93.11%
30. TZUCACAB	94.04%
31. UAYMA	99.36%
32. VALLADOLID	82.98%
33. YAXCABA	98.63%

B) Organizaciones indígenas y sociales:

Desde la década de los setenta surge en Yucatán las primeras organizaciones mayas, promovidas desde el Estado. Sobresale el *Supremo Consejo Maya* vinculado con el PRI, el cual ha impulsado a

diputados locales. También existe la *Organización de Médicos Indígenas de la Península de Yucatán* (OMIPI), cuyo objetivo es el de establecer un sistema mixto – medicina alópata y tradicional- de atención en comunidades indígenas.

Mayaón cuenta con presencia en diversas regiones de la península de Yucatán, busca el reconocimiento constitucional de los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos maya y una educación bilingüe y bicultural,.

La *Organización de Escritores Mayas de la Península*, cuenta con presencia en diferentes zonas del estado de Yucatán. Su objetivo es preservar y difundir el idioma maya por medio de la literatura.

Todas estas organizaciones operan en tanto interlocutoras de la sociedad política, en el marco de instituciones y programas relacionadas con la situación del pueblo maya y la promoción popular desde el Estado.

La única instancia que es un poco más crítica hacia las acciones estatales es el *Foro Maya Peninsular* el cual surge a partir del conflicto en Chiapas de 1994. Está integrado por habitantes de diferentes comunidades, han denunciado la situación que prevalece en Chiapas a partir de este conflicto.

C) Resultados electorales y presencia partidista:

Los municipios que integran el distrito de Valladolid se caracterizaron por contar con una importante presencia del PRI. Desde hace siete años, el PAN ha aumentado su presencia. Tras el proceso electoral 2006, Yucatán

fue el único estado del Sureste que registró una votación mayoritaria para Felipe Calderón Hinojosa.

Secc	Cas	PAN	PRI/PVEMPRD/PT/Conv	NA	ASD	No reg.	Nulos	Total	LN	% Part.	
228	402	63,015	52,839	22,444	517	673	268	2,230	141,986	205,066	69.24%
		44.38%	37.21%	15.81%	0.36%	0.47%	0.19%	1.57%	100.00%		

Valladolid (Distrito 01)

D) Educación Cívica

Se realizan actividades de educación cívica con población adulta, hombres y mujeres. Hace un año pasado concluyó de manera satisfactoria el taller de derechos civiles básicos en una localidad eminentemente rural y notoriamente marginada. Recientemente no han trabajado, particularmente, para la población femenina, sin embargo, hay un precedente en el 2006 cuando se realizó un taller de educación cívica para el ejercicio del voto libre, responsable y razonado, con mujeres vocales del programa oportunidades.

Los materiales en lengua indígena no han tenido el impacto esperado porque la un gran índice de población que habla la lengua indígena no la escriben. Por lo que es importante que los materiales contemplen en su diseño un lenguaje sencillo, así como imágenes que se identifiquen con los indígenas, sus comunidades, sus modos de vida, su alimentación y su vestido.

E) Medios de comunicación

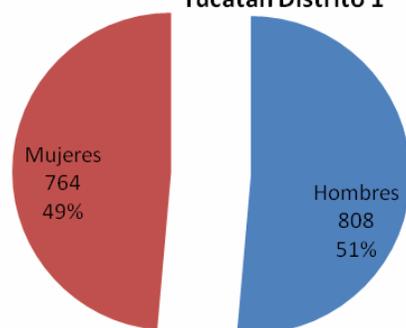
Los medios audiovisuales locales, aunque han incrementado su programación sobre temas lingüísticos y culturales del maya, aún queda mucho por hacer. Hoy día existen dos radiodifusoras que transmiten en

maya-español: XEPET “La voz de los mayas”, que transmite desde Peto, y la radiodifusora comercial XEMQ, Yóol iik', desde Mérida. La televisora local TreceTV ubicada en Mérida, transmite a diario un segmento de noticias en maya. Ambos dan cobertura a toda la entidad y son medios eficaces para entretener y dar avisos a la población mayahablante. El papel de los medios es fundamental en los proyectos de rescate y revitalización de la lengua.

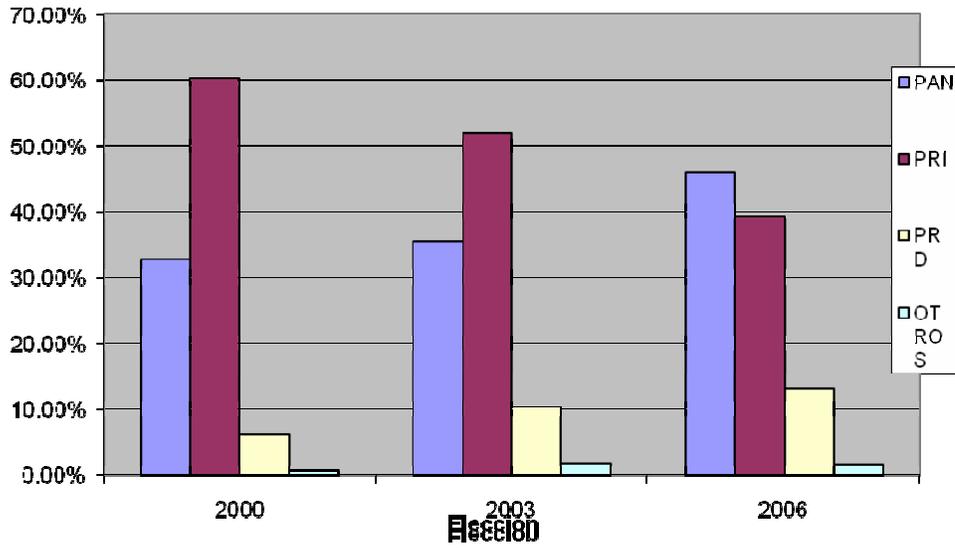
F) Participación por género como funcionarios de casilla:

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

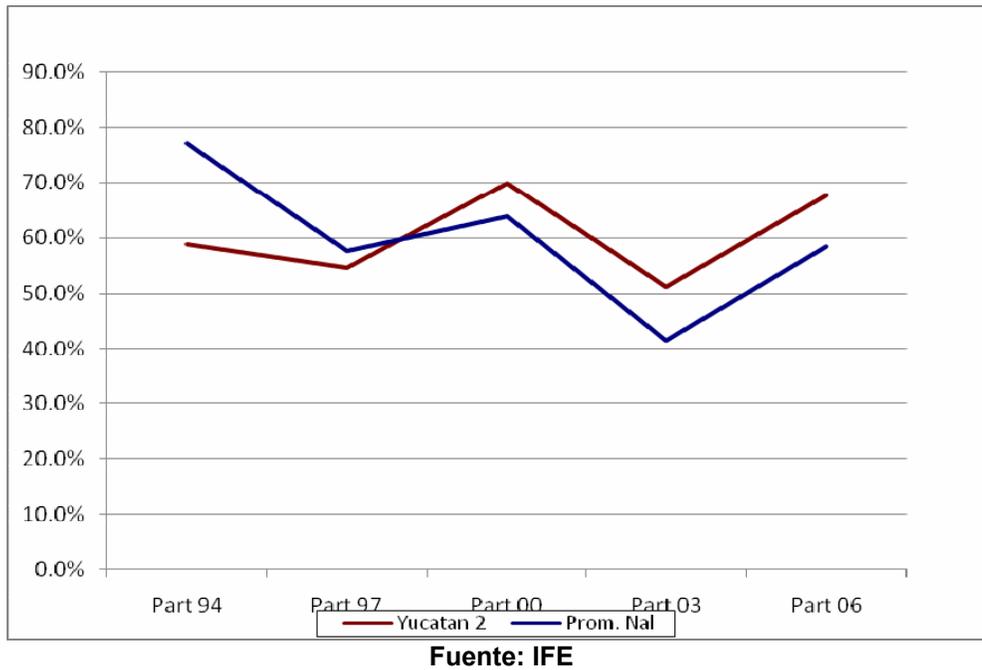
Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Yucatán Distrito 1



G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



I. PROGRESO



A) Descripción general del distrito:

El distrito 02 con cabecera en Progreso está integrado por 39 municipios casi todos con 65% o más de población indígena salvo los casos de Chicxulub pueblo (49%), Telchac (43%), Conkal (42%), Dzidzantun (34%), Progreso (20%) y Dzilam de Bravo (19.5%).

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

Municipios	Porcentaje de población indígena
1. ACANCEH	85.48%
2. BACA	65.18%
3. BOKOBA	88.96%
4. BUCTZOTZ	66.64%
5. CACALCHEN	75.95%
6. CANSAHCAB	69.56%
7. CHICXULUB PUEBLO	49.71%
8. CONKAL	42.08%
9. DZEMUL	64.67%
10. DZIDZANTUN	34.26%
11. DZILAM DE BRAVO	19.51%
12. DZILAM GONZALEZ	46.89%
13. DZONCAUICH	94.64%
14. HOCABA	95.41%
15. HOCTUN	81.29%
16. IXIL	52.91%
17. IZAMAL	81.50%
18. KANASIN	59.37%
19. MOCOCHA	50.71%
20. MOTUL	72.11%
21. MUXUPIP	86.48%
22. PROGRESO	21.52%
23. SEYE	73.74%
24. SINANCHE	71.67%
25. SUMA	82.24%
26. TAHMEK	95.98%
27. TEKAL DE VENEGAS	96.45%
28. TEKANTO	82.82%
29. TELCHAC PUEBLO	43.31%
30. TELCHAC PUERTO	39.08%
31. TEMAX	77.53%
32. TEPAKAN	96.71%
33. TEYA	96.99%
34. TIMUCUY	99.47%
35. TIXKOKOB	52.69%

36.	TIXPEHUAL	79.34%
37.	XOCHEL	95.89%
38.	YAXKUKUL	45.47%
39.	YOBAIN	61.39%

B) Organizaciones indígenas y sociales:

A pesar del importante porcentaje de población indígena que hay en el distrito, no se detectan formas de organización social específicas. Lo que si, se han denunciado diversas modalidades de compra y coacción del voto. Uno de los fuertes problemas que se detectan en el distrito es la frecuente migración principalmente hacia Mérida y Cancún. Una situación presente en el distrito es la poca participación de la mujer tanto por cuestiones de índole cultural como por situaciones laborales ya que varias mujeres trabajan para maquiladoras en extenuantes jornadas laborales y en diversos días de la semana, lo cual impide que ellas puedan participar en el proceso.

C) Resultados electorales y presencia partidista:

Secc	Cas	PAN	PRI/PVEMPRD/PT/Conv	NA	ASD	No reg.	Nulos	Total	LN	% Part.	
224	425	63,390	60,564	21,755	1,079	1,580	1,432	3,328	153,128	226,292	67.67%
		41.40%	39.55%	14.21%	0.70%	1.03%	0.94%	2.17%	100.00%		

Progreso (Distrito 02)

D) Educación Cívica:

Se han aplicado programas como el taller de Educación Ciudadana, el de Derechos Ciudadanos Básicos, con el respaldo de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado de Yucatán (CODHEY) y el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (INAIP), y actualmente el de Participación Colectiva Democrática, en los que ha participado población

adulta de diversos municipios que conforman el estado, asimismo durante el 2006 se llevaron a cabo un número importante de talleres de Educación Cívica para el Ejercicio del Voto Libre, Responsable y Razonado que fueron dirigidos a mujeres organizada y coordinadas por el programa Oportunidades de la Secretaria de Desarrollo Social.

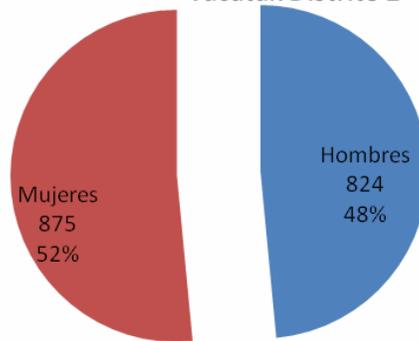
Actualmente se realizan actividades conjuntas con la Secretaría de Participación Política del Gobierno del estado, misma que coordina el programa denominado “Cerca de Ti”, el cual es un escaparate para que un sinnúmero de instituciones federales y estatales participantes desarrollen sus programas durante dos días a la semana en alguno de los municipios que lo solicite.

E) Medios de comunicación:

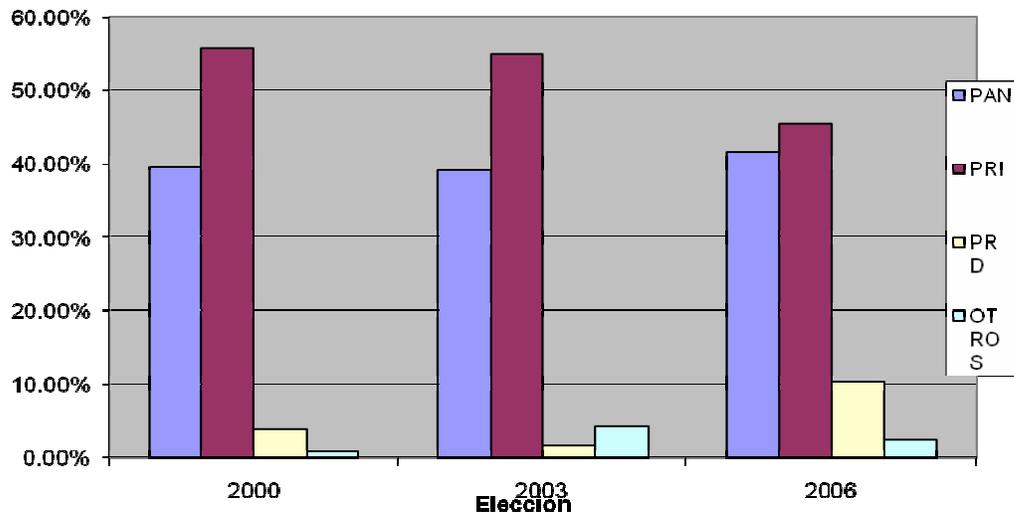
En el distrito no se detecta la utilización de materiales en lengua indígena para actividades de educación cívica ni tampoco radio comunitaria aunque se llega a captar la radiodifusora comercial XEMQ, Yóol iik' y el canal de la televisora local Trece TV.

F) Participación por género como funcionarios de casilla:

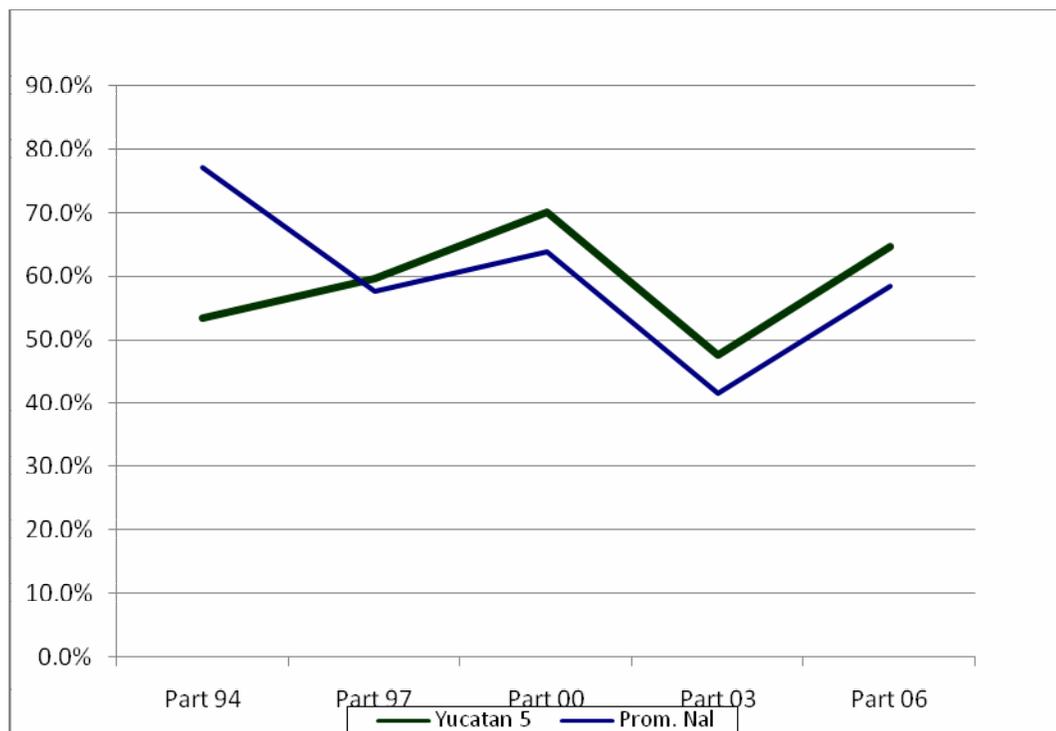
Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género
Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Yucatán Distrito 2



G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



II. TICUL



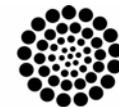
Fuente: IFE

A) Descripción general del distrito:

El distrito 05 con cabecera en Ticul está formado por 33 municipios en su mayoría con porcentajes superiores al 80% de población indígena. Aún así, destacan casos como el de Celestún (solo el 21%) y Umán (56%).

Municipios	Porcentaje de población indígena
1. ABALA	92.83%
2. AKIL	97.72%
3. CELESTUN	21.14%
4. CHAPAB	97.20%
5. CHOCHOLA	98.86%
6. CHUMAYEL	80.87%

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

7. CUZAMA	99.41%
8. DZAN	99.35%
9. HALACHO	95.13%
10.HOMUN	95.17%
11.HUHI	93.94%
12.HUNUCMA	63.21%
13.KINCHIL	86.56%
14.KOPOMA	94.92%
15.MAMA	99.34%
16.MANI	99.31%
17.MAXCANU	88.09%
18.MAYAPAN	99.80%
19.MUNA	91.44%
20.OPICHEN	99.20%
21.OXKUTZCAB	94.51%
22.SACALUM	98.21%
23.SAMAHIL	91.62%
24.SANAHCAT	97.38%
25.SANTA ELENA	86.24%
26.TEABO	98.95%
27.TECOH	92.21%
28.TEKAX	94.08%
29.TEKIT	95.77%
30.TETIZ	90.26%
31.TICUL	90.77%
32.UCU	71.16%
33.UMAN	56.74%

B) Resultados electorales y presencia partidista:

Secc	Cas	PAN	PRI/PVEMPRD/PT/Conv	NA	ASD	No reg.	Nulos	Total	LN	% Part.	
202	415	62,269	58,531	20,561	630	1,073	671	3,145	146,880	227,204	64.65%
		42.39%	39.85%	14.00%	0.43%	0.73%	0.46%	2.14%	100.00%		

Ticul (Distrito 05)

C) Educación Cívica

Se ha aplicado el programa del Voto Libre y Razonado, Pláticas de sensibilización, Taller de los Derechos Ciudadanos Básicos, actualmente el Taller de Participación Ciudadana.

Con las mujeres, especialmente, se ha trabajado el Programa del Voto Libre y Razonado y en pláticas dirigidas a las beneficiarias del Sistema Oportunidades.

Se trabaja en coordinación con el CDI, SEP, SEDESOL, realizando actividades de educación cívica con pláticas y talleres, así como con actividades de elecciones, como la que se realizó con el CDI para elegir al Niño DIFusor de la región Maxcanú.

D) Medios de comunicación:

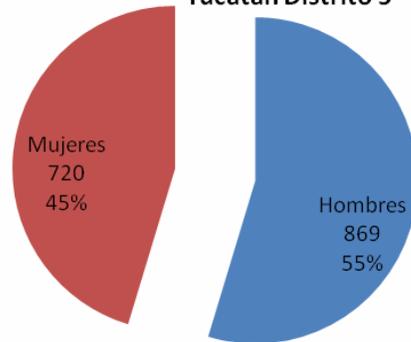
Se realizan actividades de manera conjunta, como la traducción de los materiales utilizados en los talleres desarrollados en el distrito con población indígena. Ejemplo: el taller de los valores básicos y actualmente el taller de participación colectiva democrática, ambos en el municipio de Teabo.

E) Participación por género como funcionarios de casilla:

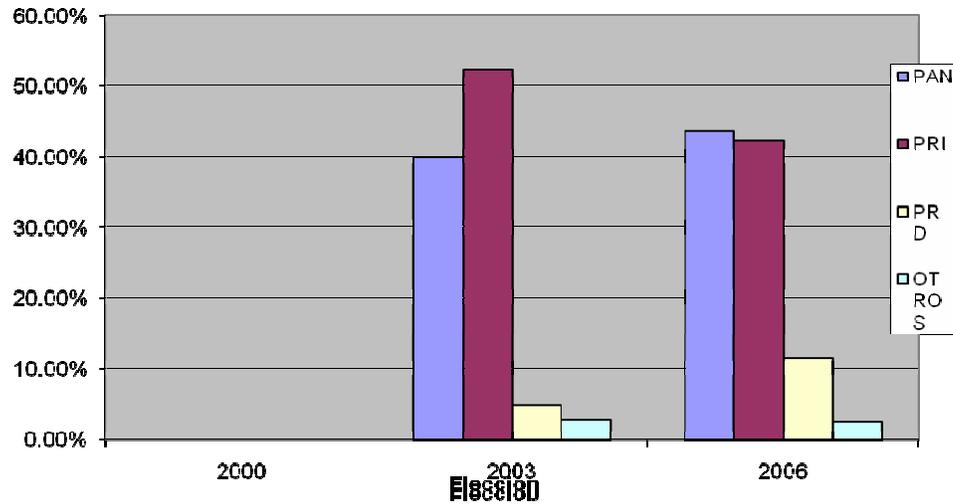
F)

Resultados de participación en el Proceso Electoral federal 2005-2006
por género

Funcionarios de casilla (3)
Funcionarios el día de la jornada por cargo y género
Yucatán Distrito 5



G) Comportamiento partidista en elecciones de diputados federales:



RED DE RADIOS COMUNITARIAS INDIGENAS DEL SURESTE

1. RADIO AAMAY IYOLTOKNIWAN 102.5 FM– La voz pura de la Sierra-Amamaloya Veracruz (Nahua-Popoluca)
2. RADIO ANPÔN 91.5 FM- San Miguel Chimalapa (Zoque)
3. RADIO ARCO-IRIS 90.1 FM – Santa María Jalapa del Marques (Zapoteco)
4. RADIO AYUUK 99.1 FM – La voz de la Montaña- San Juan Guichicovi (Ayuuk)
5. RADIO COPALA 94.9 FM - La Voz que rompe el Silencio - San Juan Copala (Triqui)
6. RADIO HUAVE 95.1 FM – La voz del mar- San Francisco del Mar (Huave)
7. RADIO IKOOTS 94.1 FM – San Mateo del Mar (Ikoots)
8. RADIO TIKAMBAJ 94. FM – San Mateo del Mar (Ikoots)
9. RADIO TKYZ 95.1 FM – Santa María Tequisistlán (Chontal)
10. RADIO UMAMALANG 93.9 FM – San Dionisio del Mar (Huave)

**Lista de Radios Comunitarias
Asociación Mexicana de Radios Comunitarias**

INSTITUCIÓN	CONTACTO	PROYECTO	LUGAR	CORREO
1. Comunicación Comunitaria A. C.	Irma Ávila Pietrasanta/Aleida Calleja	Capacitación, investigación y Producción en radio y	México, D. F.	aleida@laneta.apc.org pietrasanta@laneta.apc.org www.comunicacioncomunitaria.org

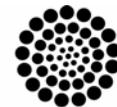
**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

		video		
2. Cultural FM Frecuencia autorizada: 107.9 FM	Hermila Díaz Munguía	Emisora Campesina Suburbana	Tepalcatepec, Michoacán	radiopcc2008@gmail.com
3. Ecos de Manantlán Frecuencia autorizada: 107.9 FM	Juan Contreras	Emisora Campesina	Zapotitlán de Vadillo, Jalisco	juancontreras79@prodigy.net.mx ecosdemanantlan@prodigy.net.com
4. La Voladora Radio Frecuencia autorizada: 97.3 FM.	Verónica Galicia	Emisora rural y urbano marginal	Amecameca, Estado de México	www.lavoladora.net verinladen@hotmail.com
5. Neza Radio	Rocío Román	Centro de Producción Radiofónica para jóvenes urbanos	Ciudad Neza Estado de México	nezaradio@hotmail.com
6. Proyecto Campo y Ciudad. Unión de Pueblos de Morelos	Elsa Castorela	Centro de Producción Radiofónica	Cuernavaca, Morelos	elsa_castorela@hotmail.com
7. Radio Bemba FM Frecuencia autorizada: 95.5 FM	Carlos Aparicio	Emisora Urbana	Hermosillo, Sonora	aparicio@radiobemba.org www.radiobembafm.org
8. Radio Calenda Frecuencia	Emilio Santiago	Emisora Indígena zapoteca	San Antonino de Castillo Velasco,	zyania227@hotmail.com

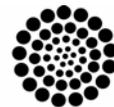
**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

autorizada: 107.9 FM			Ocotlán Oaxaca	
9. Radio Erandi Frecuencia autorizada: 107.9 FM	Graciela Orozco	Emisora suburbana e indígena purépecha	Tangancícuaro, Michoacán	radioerandi@yahoo.com.mx
10. Proyecto Evolución	Antonio Rebolledo Hernández	Centro de producción radiofónica	Otumba, Estado de México	evolucion.radio.comunitaria@gmail.com
11. Radio Guadalupe "La voz de la frontera urbana"	Eduardo Álvarez	Radio por Internet, Centro de producción Radiofónica	México, D. F.	radiolibre@axtel.net
12. Proyecto Radio Aro	Juan Francisco Barrón	Centro de producción Radiofónica	Ciudad Neza Estado de México	radio_aro@hotmail.com
13. Radio Jën Poj Frecuencia autorizada: 107.9 FM	Sócrates Vázquez	Emisora Indígena Mixe	Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca	mixs_78uk@yahoo.com yiedyj@hotmail.com
14. Radio Nnandia Frecuencia autorizada: 107.9 FM	Guadalupe Blanco Méndez	Emisora Indígena Mazateca	Mazatlán de Villa Flores, Oaxaca	nashinanda2004@yahoo.com.mx mieniyumazatecos@gmail.com
15. Radio Uandárhi Frecuencia autorizada: 107.9 FM	José Valencia	Emisora Suburbana Indígena Purépecha	Uruapan, Michoacán	svalen@yahoo.com

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

<p>16. SIPAM</p> <p>Salud Integral para la Mujer</p>	<p>Ma. Eugenia Chávez</p>	<p>Centro de Producción Radiofónica</p>	<p>México, D. F.</p>	<p>sipam@laneta.apc.org</p> <p>mecha@hotmail.com</p>
<p>17. Proyecto Radio Xalli</p>	<p>Hilario Cruz</p>	<p>Centro de Producción Radiofónica</p>	<p>Xaltepec, Puebla</p>	<p>xalliaradiocontigo@gmail.com</p>

**LISTA DE RADIODIFUSORAS CULTURALES INDIGENISTAS
COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS (CDI)**

 <p>XEQIN</p> <p><u>XEQIN La Voz del Valle</u> San Quintín, Baja California</p>	 <p>XEXPUJ</p> <p><u>XEXPUJ La Voz del Corazón de la Selva</u> X'pujil, Calakmul, Campeche</p>
 <p>XECOPA</p> <p><u>XECOPA La Voz de los Vientos</u> Copainalá, Chiapas</p>	 <p>XEVFS</p> <p><u>XEVFS La Voz de la Frontera Sur</u> Las Margaritas, Chiapas</p>
 <p>XETAR</p> <p><u>XETAR La Voz de la Sierra Tarahumara</u> Guachochi, Chihuahua</p>	 <p>XEZV</p> <p><u>XEZV La Voz de la Montaña</u> Tlapa de Comonfort, Guerrero</p>
 <p>XECARH</p> <p><u>XECARH La Voz del Pueblo N̄ha-r̄ihu</u> Cardonal, Hidalgo</p>	 <p>XETUMI</p> <p><u>XETUMI La Voz Mazahua</u> Otomí Zitácuaro-Morelia, Michoacán</p>
 <p>XEPUR</p> <p><u>XEPUR La Voz de los P'urhepechas</u> Cherán, Michoacán</p>	 <p>XEJMN</p> <p><u>XEJMN La Voz de los Cuatro Pueblos</u> Jesús María, El Nayar, Nayarit</p>
 <p>XEGLO</p> <p><u>XEGLO La Voz de la Sierra Juárez</u> Guelatao de Juárez, Oaxaca</p>	 <p>XEOJN</p> <p><u>XEOJN La Voz de la Chinantla</u> San Lucas Ojitlán, Oaxaca</p>

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

 <p><u>XEJAM La Voz de la Costa Chica</u> Santiago Jamiltepec, Oaxaca</p>	 <p><u>XETLA La Voz de la Mixteca</u> Tlaxiaco, Oaxaca</p>
 <p><u>XECTZ La Voz de la Sierra Norte</u> Cuetzalan, Puebla</p>	 <p><u>XENKA La Voz del Gran Pueblo</u> Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo</p>
 <p><u>XEANT La Voz de las Huastecas</u> Tancanhuitz de Santos, San Luis Potosí</p>	 <p><u>XEETCH La Voz de los Tres Ríos</u> Etchojoa, Sonora</p>
 <p><u>XEZON La Voz de la Sierra de Zongolica</u> Zongolica, Veracruz</p>	 <p><u>XEPET La Voz de los Mayas</u> Peto, Yucatán</p>

CONCLUSIONES

Tomando en cuenta los datos sobre migración es posible prever que la población de estos distritos, con excepción de los de Oaxaca, será cada

vez más indígena, distribuida y concentrada en los crecidos centros urbanos, comerciales y de servicios del área en donde convivirán con elites regionales mestizas con la que competirán entonces nuevamente por el poder municipal desde las cabeceras, y también continuará dispersa en un gran número de localidades pequeñas, ya para entonces casi sin población no indígena. Las diferencias regionales en materia de acceso a servicios se incrementarán debido a su concentración hacia aquellos “centros de servicios” (áreas más urbanizadas). Por lo que se requerirá de que las juntas distritales cuanten con más los recursos materiales y humanos (y no recortados, como parece ser promovido en general por parte del Consejo General como una señal de cuidadosa administración) si es que se quiere mantener el mínimo nivel de atención requerida, con tal de no ver crecer tasas novedosas de inequidad entre ciudadanos de regiones sometidas a brutales modificaciones del entorno y a la diferenciación de las condiciones de vida.

Por otra parte, la elaboración de este diagnóstico permitió identificar algunos aspectos en la relación pueblos indígenas con el desarrollo político democrático que pueden ser atendidos a partir de los programas que han sido diseñados por la DECEyEC, estos son:

- a) *Análisis y dinámicas del clientelismo político (delitos electorales)*: las condiciones de dispersión y altos grados de marginación que privan en estas comunidades las hacen vulnerables a estas prácticas sin que existan contrapesos formativos que ayuden al fortalecimiento del ejercicio del voto libre y razonado.
- b) *Participación electoral y educación cívica*: A pesar del desarrollo los sistemas electorales y del aprecio a la vida democrática que tiene la ciudadanía en general, muchos grupos sociales no practican una

ciudadanía de calidad⁴⁰. En el caso particular de los pueblos indígenas de México, diversos análisis sobre los procesos electorales en regiones indígenas⁴¹ muestran que si bien durante los últimos años su participación política se ha ido modificando para volverse más diversificada, no podemos soslayar el hecho de que las condiciones en que la viven la mayoría de los más de 10 millones de indígenas dificulta el ejercicio de sus derechos políticos.

- c) *Desarrollo Político de los pueblos indígenas*: El ejercicio pleno de los derechos político-electorales de los pueblos indígenas es parte del Desarrollo Humano⁴². Parte del crecimiento y mejora es su involucramiento en los asuntos públicos, particularmente en los que competen a la comunidad nacional.

En particular, se requiere especial énfasis en la situación de las mujeres indígenas y su relación con el ejercicio de la ciudadanía en el contexto específico de estas regiones. Dado que condiciones culturales determinan algunos niveles de participación y de representación política (situación de dominación masculina, analfabetismo, usos y costumbres locales), este aspecto adquiere especial relevancia ya que la creciente migración, los medios de comunicación electrónica, la descentralización administrativa con la enorme diversidad de programas federales que

⁴⁰ Una ciudadanía de calidad “comienza a construirse cuando la persona siente la necesidad de informarse y exige estar convenientemente informada de lo que ocurre fuera de su casa; cuando se dota de elementos que le ayudan a discernir, a edificar la crítica personal y a razonar sobre su comunidad política. Luego, la ciudadanía se adquiere cuando la persona se otorga a sí misma, y en toda conciencia, el derecho para exigir lo que le corresponde. Más aun, cuando se asume como sujeto político capaz de influir en el entorno que le rodea.” *Programa estratégico de Educación Cívica 2005 – 2010*. Instituto Federal Electoral. p. 17.

⁴¹ Realizados por el Instituto Nacional Indigenista a finales de la década de los 90 y por el Instituto Federal Electoral entre 1997 y 2003.

⁴² Esto, de acuerdo a los indicadores de Desarrollo humano recomendados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

operan en las regiones y el acceso a la educación, han modificado enormemente el papel de las mujeres en las regiones.

El análisis de la participación política de las mujeres para afinar el diagnóstico y las recomendaciones para la construcción de un modelo de intervención efectivo con enfoque de género se encuentra el volumen dos de esta entrega.